

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONSIDERACIONES CRITICAS SOBRE EL
PAPEL DE LA EMPRESA ESTATAL EN BRASIL

DORIS BREITMAN

TESIS PRESENTADA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, BAJO LA ORIENTACIÓN DEL PROFESOR SEVERO DE ALBUQUERQUE SALLES.

México, D.F.

1 9 7 8

257



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONSIDERACIONES CRITICAS SOBRE EL
PAPEL DE LA EMPRESA ESTATAL EN BRASIL

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I - ELEMENTOS TEORICOS SOBRE EL ESTADO CAPITALISTA

- A - El carácter de clase del Estado capitalista y sus funciones.
- B - Estado y reproducción del capital o la función de acumulación.
- C - La producción estatal.
- D - Las mistificaciones del Estado vía empresa estatal.
- E - La "burguesía de Estado"

CAPITULO II - LA EMPRESA ESTATAL EN EL PERIODO 1930-1964

- A - Subperíodo 1930-1954.
 - 1. El por qué del surgimiento del sector productivo estatal.
 - 2. El nacionalismo y la clase obrera.
 - 3. La fetichización de la intervención estatal.
- B - Subperíodo 1955-1964

CAPITULO III - LA EMPRESA ESTATAL EN EL PERIODO POST 1964

- A - Eliminación de los obstáculos políticos a la continuidad de la acumulación.
- B - Los lineamientos generales de la nueva política económica.
 - 1. La política laboral.
 - 2. La política tributaria.
 - 3. El gasto estatal
 - 4. La política crediticia.

- C - La reorganización de la empresa estatal
- D - El "milagro económico" y las inversiones del Estado.
- E - Una pequeña radiografía del sector productivo estatal.
- F - Las asociaciones Estado/capital extranjero.
- G - El momento actual.

A FORMA DE CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA CITADA

I N T R O D U C C I O N

1. A fines de 1974, la crisis económica ha enseñado - que el mundialmente conocido - a la vez que recomendado - "milagro brasileño" (que tuvo inicio en 1968) no constituía un fenómeno atemporal y eterno como la prensa burguesa internacional se encargó de hacer creer. Los síntomas de su agotamiento se hicieron sentir con firmeza en la caída de la tasa de formación de capital y de los índices de crecimiento, así como en el recrudesimiento de la inflación (1). Y como en toda crisis económica capitalista, la contradicción interburguesa por la apropiación de la plusvalía total emergió de forma palpable. (2)

(1) En 1975, cuando se profundiza la crisis, el crecimiento del PIB cae para 4%, y la tasa de inflación se eleva a - 30.0%. El promedio de los dos índices fue, en el período 1968-1973, de 10% y 20.2% anual, respectivamente, siendo que la inflación bajó al 16,1% en 1973. La deuda exterior, a fines de 1975 totaliza 22.000 millones de dólares suma casi cuatro veces mayor a la de 1970. Fuente: Banco Central de Brasil.

(2) "Mientras las cosas van bien, la concurrencia actúa (...) como una hermandad práctica de la clase capitalista, entre la que el botín común se distribuye colectivamente, - en proporción a la cuantía de la parte aportada al negocio por cada cual. Pero cuando ya no se trata precisamente del reparto de las ganancias, sino de las pérdidas, cada cual procura reducir en la medida de lo posible la parte alícuota que en ellas le corresponde para hacer - cargo con ellas a los demás". Marx, El Capital, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, tomo III, p. 251.

Dada la forma específica de la dominación burguesa en Brasil -se trata de una dictadura militar, y el parlamento, por ende, no tiene ningún poder-, y las características específicas de la crisis- agotamiento de un determinado patrón de reproducción del capital (3)-, la contradicción interburguesa, aunada a una importante reanimación del movimiento obrero y popular, ha desembocado rápidamente en una crisis política, es decir, una crisis que atañe directamente a la misma forma estatal.

Una de las principales formas a través de la cual - esta crisis económico-política se ha expresado ha sido la - de un ataque, por parte de amplias fracciones de la burguesía, al Estado, el que estaría -según ellas- ocupando su espacio vital y sofocando y restringiendo sus posibilidades de acumulación. Tal situación pasó a ser caracterizada como la de un capitalismo de Estado indeseable y peligroso.

De esta manera se desarrolla y se expande -promovida e incentivada por la burguesía, a través de su prensa -la concepción de la ascensión de una poderosa casta de burócratas, responsable principalmente por la dirección de las empresas estatales, que estaría privilegiándose del sistema en detrimento de la burguesía, acorralada y aplastada por el Estado. Así la campaña antiestatización despega, inundando la -

3. Por patrón de reproducción del capital entendemos la forma concreta que asume el movimiento del capital en un momento dado. Esta forma concreta se expresa en el grado de centralización del capital, en la rama eje de la acumulación, en las formas específicas de explotación del trabajo etc.

vida política del país. (4).

El tema de la relación Estado/economía -prácticamente abandonado desde el momento del golpe militar- se reintroduce, por tanto, y de forma incisiva. En realidad, la intervención del Estado en la economía no había estado presente, -de manera significativa, como tópico del debate político desde 1964. En el período inmediatamente anterior al golpe, marcado por una intensa agudización de la lucha de clases, este debate era materia corriente. La derecha -atormentada- habla de una "parasocialización" (entendida ésta como control -sindical de sectores del aparato productivo estatal), y por tanto, de amenaza comunista; a su vez los sectores más influyentes de la izquierda creían firmemente en la eficacia del avance popular por la vía de las nacionalizaciones. En aquella época, la discusión del tema era, por tanto, abierta y -

(4) "El proceso de estatización alcanza todos los sectores de la economía nacional. Nadie de buena fe negaría que Brasil camina a pasos agigantados hacia un sistema político de capitalismo de Estado (...). Fue Lenin -en las "Tesis de Abril"- quien recomendó la estatización del crédito como la medida más importante para implantar el capitalismo de Estado". Revista Visao, Sao Paulo, 26 de julio de 1976.

"El régimen brasileño no es un régimen capitalista, en el sentido norteamericano de la palabra. No hay ningún punto de contacto entre el régimen económico brasileño y el régimen americano. Lo que queda aún de la empresa privada brasileña, que es poquísimos (todo el mundo en la calle sabe que por lo menos el 60% de la economía brasileña está en las manos del gobierno), son empresas estatales ya directamente gerenciadas por el gobierno, ya por la forma de las llamadas empresas mixtas, que son empresas controladas por el gobierno, quien dirige la economía nacional. (...) Las clases productoras se acobardan y no ejercen el papel que las norteamericanas ejercen en el sistema político norteamericano. Aquí no mandan; quien manda es el Estado." Entrevista a Ruy Mesquita (uno de los directores del periódico o Estado de Sao Paulo) en Extra, Sao Paulo, septiembre de 1975.

difundida, toda vez que estaba enmarcada en un contexto de - vigoroso ascenso de las luchas populares.

En el contexto actual, en cambio, la discusión aún - se caracteriza por lo que tiene de elitizada y restringida. - Esto abre las posibilidades para que algunos intelectuales - (científicos sociales) de peso y renombre broten como los - únicos capaces de explicar la coyuntura, una vez que dispo - nen "de los instrumentos científicos de análisis para descif - rar las nuevas relaciones entre la burguesía y el Estado".

La influencia de estos intelectuales es, quizá, des - proporcionadamente grande en la sociedad brasileña actual. - La situación política, sin embargo, la explica y justifica. - La ausencia, durante tantos años, de otras fuentes de expli - cación de lo social fuera del ámbito del discurso gubernamen - tal -dada la estricta clandestinidad de los partidos de iz - quierda, aunada a su debilidad teórica y poca penetración en las masas, así como la inexistencia de canales de discusión - política- ha implicado que los intelectuales progresistas - hayan asumido la función de elaborar la "alternativa críti - ca". Y particularmente en este momento de crisis sus pala - bras cobran, de forma todavía aún más contundente, la apa - riencia de una evaluación justa y correcta en términos de la perspectiva proletaria.

Sin embargo, ello no ocurre así sólo por estas - - razones, sino, también -y en gran medida-, porque estos inte - lectuales asumen, explícitamente, la defensa de los intere - ses de los trabajadores (hablando por tanto, en su nombre). - Por otro lado, la utilización que ellos hacen de las catego - rías marxistas les ayuda de sobremanera a fortalecer su ima - gen de portavoces intelectuales de las clases explotadas.

Todo esto conduce a que -por tanto- sus análisis y proposiciones de orden táctico aparezcan como correctos, desde el punto de vista de la defensa de los intereses históricos del proletariado.

Es así como el mito del discurso burgués (que presenta a la empresa estatal como una amenaza para su sobrevivencia) no sólo cobra "existencia científica" a través de esos intelectuales en la figura de una burguesía de Estado, sino también -y principalmente- ésta aparece como aliada fundamental de las clases dominadas, en la lucha por la transformación social.

Las ideas políticas -esto es sabido-, justas o falsas, no caen del cielo, sino que se originan en la práctica y tienen siempre un carácter de clase. Pretendemos en este trabajo (como primer objetivo) discutir y criticar las posiciones de esos intelectuales, y demostrar su carácter nítidamente pequeño burgués, cuya característica esencial es la búsqueda de un capitalismo justo y humanizado -sin conflictos de clase-, de cuya instalación y conservación se debe encargar el Estado.

La creencia de que el Estado puede resolver los problemas de las clases dominadas posee una historia bastante larga, que todavía no presenta epílogo. Intentaremos refutar tal posición, enseñando sucintamente la filiación de lo que puede aparecer como una "descubierta táctica original"; debido a la novedad de la concepción de burguesía de Estado.

En suma, se trata de una vieja posición (profundamente penetrada e influenciada por el pensamiento burgués), la cual, al perder de vista los condicionantes estructurales del Estado, confiérele a éste un grado de autonomía del cual

carece, fetichizándolo, en fin. Como tal, implica una serie de consecuencias políticas de corte reformista, mereciendo y debiendo -por consiguiente- ser duramente combatida, principalmente en este momento, en que los movimientos de la clase obrera empiezan poco a poco a reanimarse y que se pone, por tanto, en el orden del día, la cuestión central de su independencia y autonomía política en la lucha por el derrocamiento de la dictadura y la destrucción del Estado burgués.

Aunque sean varios los autores que actualmente se dedican a atribuirle al Estado un rol destructivo para la sobrevivencia de la burguesía "privada" -y depositan, por consiguiente, toda su esperanza en que una parte considerable de la burocracia pueda, junto con el pueblo, luchar por la transformación del "actual modelo" (5)-, hemos elegido criticar sólo a Fernando Henrique Cardoso- en Autoritarismo e De-

-
- (5) Para citar algunos ejemplos: "En un régimen autoritario-existe una otra amenaza más útil, menos agresiva (entiéndase a la burguesía, nota nuestra), a corto plazo revestida de apariencias servil, pero en realidad mucho más concreta y peligrosa. Refiérome a la amenaza tecnoburocrática". Bresser Pereira, Folha de Sao Paulo, 2 de octubre de 1977.

"Para que tal cosa (el capital estatal sea comprado por el capital extranjero) no ocurra, sería necesario que el pueblo mirara a la burocracia-especialmente a la militar-con nuevos ojos y que ésta hiciera lo mismo con relación al pueblo. A su vez, las clases populares estarían preparadas para reconocer que la redemocratización del país -no debe, ni podrá pasar; por el rechazo a los militares- y al papel que ellos han jugado en nuestro desarrollo".- J.A. Guillon de Albuquerque, Liberalismo económico el liberalismo político, Opiniao, Rio de Janeiro, 20 de junio de 1975.

- (6) Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1975.

mocratizacáo (6) -y a Carlos Estevan Martins- en Capitalismo de Estado e Modelo Político no Brasil (7)-, cuyas principales ideas acerca del tema exponemos en la segunda parte de esta introducción. La elección de estos autores no es casual ni arbitraria; se trata de los principales propagandistas de tales ideas. Si bien Esteban Martins es todavía relativamente poco conocido, no se puede decir lo mismo de Fernando Henrique Cardoso, uno de los intelectuales que más ha marcado, -en los últimos años- la vida académica brasileña y, en amplia medida, latinoamericana.

Antes que nada, queremos señalar que para que tal análisis y discusión pudiera plantearse en términos adecuados y lograra ir al fondo del problema, se hizo necesario rescatar y ordenar una serie de elementos teóricos. Este esfuerzo de abstracción -aunque pueda parecer demasiado largo- constituye, según nuestro punto de vista, un momento indispensable, toda vez que nos permite ir elaborando la noción de Estado como lo que realmente es: la expresión más acabada de la estructura de la sociedad, y, por tanto, producto de sus contradicciones, único punto de vista que nos permite escapar a la fetichización de un Estado todopoderoso, aparte y por encima de la sociedad.

No hemos querido, sin embargo, quedarnos apenas en la crítica teórica. Si efectivamente deseamos salir del pantano en que se meten estos "críticos", no basta denunciar las equivocaciones de sus análisis y propuestas; se hace necesario penetrar en lo concreto y demostrar empíricamente sus errores.

(6) Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1975.

(7) GRAAL, Rio de Janeiro, 1977.

De aquí nuestro segundo objetivo: dar algunos pasos en el sentido del análisis del papel de la empresa estatal - en Brasil (central en el razonamiento de estos autores), a partir de las configuraciones económico-políticas que le dan cuerpo y sentido.

Tomamos, para tal análisis, los períodos 1930/1964- y 1964/1974. La razón para la primera elección -1930/1964- (que no es objeto de la preocupación inmediata de tales autores) es de orden histórica: en esa época, la concepción del Estado aliado fue predominante en el seno de la izquierda. Aunque planteada de forma diferente a la actual, ya que no estaba centrada en la concepción de una nueva fracción de clase, gerada a nivel del Estado, incurría en el mismo error de fondo: la ilusión de que sectores del Estado capitalista-deben ser utilizadas en la lucha por el socialismo.

Es imprescindible, por tanto, disolver el fetiche de esa época para poder encarar el presente con lucidez. Además, tal análisis retrospectivo nos permite comprender el por qué de las transformaciones de la empresa estatal en la época post golpe, ayudando a desmistificar las tesis acerca de la existencia de una burguesía de Estado. El análisis del período 1964/1974, a continuación, pretende demostrar que las modificaciones ocurridas en la empresa estatal no se dan al margen de la reproducción del capital, amenazándolo, sino que son un resultado directo del proceso social de reproducción; no configurando, por tanto, ninguna situación original en que el Estado se aísla de la burguesía.

Es necesario advertir que este análisis concreto es aún bastante limitado, constituyendo, apenas, un primer acercamiento al problema, cuyo alto grado de complejidad exige investigaciones bastante más profundas y documentadas empíricamente. Hemos aceptado, sin embargo, el desafío dada la im-

portancia de las implicaciones políticas inmediatas que tal problema conlleva.

II. A - Fernando Henrique Cardoso sostiene que se verifica actualmente en Brasil un proceso emergente, que se caracteriza básicamente por el fortalecimiento del Estado. Tal fenómeno se enmarca dentro de un contexto de retracción del mercado mundial -y, por lo tanto, de debilitamiento de la burguesía imperialista- y de una situación de reducida fuerza de la burguesía local.

Este fortalecimiento estatal acarrea la aparición de una burguesía de Estado, en atención a que:

a) El control de la empresa estatal no es público - pues no se encuentra sometido al conocimiento, crítica y decisión de la opinión pública y

b) La orientación de la acumulación en el seno del Estado se hace en base a criterios de ganancia y no con vistas al interés de la nación, entendida ésta como pueblo.

Así, aunque no sea propietario privado de los medios de producción, el grupo que dirige la empresa estatal controla, en conjunto, las decisiones de la producción y tiene en la ganancia su móvil de acción, factores que lo transforman de burocracia que era en una fracción de la burguesía, la burguesía estatal.

La emergencia de esta nueva fracción burguesa conduce al autor a revisar una serie de planteamientos sobre el desarrollo latinoamericano contemporáneo en general. Entre estos (se trata de combatir "nuevas tesis equivocadas") nos-

interesa particularmente la negación de que los Estados locales sirven de base a la expansión imperialista. La pregunta-subyacente a este planteamiento es: ¿a quien sirve el Estado? y el autor sugiere (consecuente con su idea anterior) que el Estado puede estar sirviendo a intereses políticos e ideas nacionalistas-estatistas de formación de potencias que utilizan a la burguesía local y a las empresas multinacionales para alcanzar sus objetivos.

Los Estados autoritarios de América Latina tendrían, por tanto, como principal base social y política la misma burguesía estatal.

"Yo pienso que los regímenes de este tipo en las sociedades dependientes encuentran su "raison d'être" menos en los intereses políticos de las corporaciones multinacionales (que prefieren formas de control estatal más permeables a sus intereses privatistas) que en los intereses sociales y políticos de los estamentos burocráticos que controlan el Estado (civiles y militares) y que se organizan cada vez más en el sentido de controlar el sector estatal del aparato productivo. A este eje se alían algunos sectores empresariales locales, pero de forma subordinada" (8)

La expansión del sector "público" es contemplado, así, como una respuesta nacional al desafío imperialista, apuntando hacia la posibilidad de una alteración positiva de los términos de la dependencia, es decir, mayores ventajas para la nación.

Según el autor, la manifestación más evidente de este nuevo tipo de articulación con el imperialismo sería, a

(8) Autoritarismo e Democratizacáo, cit., p. 40.

nivel concreto, la asociación entre capitales estatales y - compañías multinacionales, como se da, por ejemplo en Brasil, en la explotación de la petroquímica o en la exportación de minerales.

Fernando Henrique Cardoso reconoce que tal interpretación corre el riesgo de ser ideológica, y afirma que no - pretende ir más allá de una explotación del terreno, sin elaborar más el argumento. Sin embargo, a pesar de lo embrionario del análisis y de sus riesgos, abiertamente reconocidos, el autor no se abstiene de sacar conclusiones de orden político-táctico. Pese a lo extenso del discurso, vale la pena citar este pasaje:

"Tal vez por la primera vez en la historia de Brasil, existan fuerzas sociales como la masa trabajadora urbana; los segmentos de los sectores técnicos de la burocracia y de las empresas que no se solidarizaron con el régimen; algunos sectores de las mismas empresas del Estado y de la burocracia, que no están de acuerdo con la línea económica seguida; la baja clase media urbana; el estudiantado universitario en expansión; etc., que no están cooptados ni se sienten representados en el Pacto de Dominación y que, por fuerza de su propia situación económico social mantienen reivindicaciones específicas y conciencia de intereses. Por detrás de estas fuerzas (las que pueden conformar en el futuro, grosso modo, un Partido de los Asalariados) existen los desheredados de siempre (lo que se llama, a veces inapropiadamente de campesinado, los sectores imprecisamente llamados - "marginales", en fin, el conjunto de clases que, en lenguaje católico constituirían la base del "pueblo de Dios") los cuales, aunque débilmente, quizá puedan, en alianza con el Partido de los Asalariados, constituir base social para una - - Oposición". (9)

(9) ibid. p. 220.

En otro escrito (10), resuelve las alianzas de manera más directa, en cuanto a la burguesía de estado se refiere:

"(...) Como cada uno de los sectores del Capital - (estatal y multinacional) busca apoyos políticos, podrá ocurrir la proposición de futuras alianzas entre sindicatos, - parte del Ejército, masa urbana y la burguesía estatal en - contra de las multinacionales, que buscarán apoyo en las clases medias y en la burguesía local en contra del estatismo".

B - Carlos Estevan Martins: se encarga de refinar esta postura política. Su punto de partida es la constatación de la existencia de un proceso (aún tímido debido a su debilidad política) de renacionalización de la economía y de la sociedad brasileña protagonizada por el Estado. Las principales evidencias empíricas de este fenómeno estarían dadas por los siguientes hechos:

a) La tasa de acumulación de la empresa estatal se expande de forma elevada, lo mismo que su participación en la formación de capital fijo, cuyas inversiones son hechas en el sector I;

b) La empresa estatal tiende a asociarse directamente con las multinacionales, donde estas últimas invierten con participación accionaria minoritaria;

c) En las ramas donde hubo una disminución del capital extranjero se ha registrado una tasa media anual de crecimiento superior a aquellas donde se ha fortalecido la internacionalización;

(10) "Comentarios sobre o projeto de Reichstul e Coutinho", mimeo, Cebrap, citado por Estevam Martins, p. 330, Subrayado del autor.

d) El Estado ha aumentado sus poderes de control - de la economía a través de una mayor capacidad para delinear la política económica en general (hecho normal en el capitalismo avanzado), pero que, en Brasil, dado que la burguesía - monopolista no es dominante, expresa un conflicto especial.

A estos indicadores económicos del avance estatal - autónomo e inoportuno desde el punto de vista del capital - privado ("la clase dominante tiene que luchar para que los - recursos del Estado no sean aplicados más allá del punto en - que el campo de la acumulación privada sería perjudicado en - provecho de las clases dominadas"), se suman otros, a los - cuales el autor atribuye amplia importancia, y que son el - discurso apasionado y obsesivo de la burguesía en contra de - la estatización que estaría sofocando sus posibilidades de - acumulación. Su observación a este respecto es la siguiente:

"La vehemencia de los testimonios no deja lugar a - dudas". "Por veces, llegan a ser intimidadoras - las confe- - siones de impotencia de la iniciativa privada" (11)

En síntesis, "fue así, que en el seno del proceso - de internacionalización del mercado interno se ha desarrolla - do un contraproceso de renacionalización del mercado interno, - cuyas proporciones, modestas al principio, acabaron por asu - mir un volumen intraquilizador en el momento en que se lle - gó al final del ciclo expansivo 68/73". (12)

(11) Capitalismo de Estado e Modelo Político no Brasil, cit., pp. 304 y 305.

(12) Ibid., p. 252. Es interesante notar que, en el párrafo - anterior, Estevan Martínez afirma que las funciones eco - nómicas del Estado se amplían debido a las necesidades - del capital extranjero...

Esta renacionalización, al igual que para Fernando-Henrique Cardoso, no significa el fin de la dependencia. Sin embargo, encierra la posibilidad de someter el capital extranjero al interés nacional. Los límites de tal sumisión no deben, según el autor, ser sobrestimados, pero tampoco subestimados, toda vez que se trata de un proceso que avanza en forma acumulativa:

"En la medida en que continúe progresando, desdoblándose en otras direcciones y añadiendo viejas y nuevas -- fuerzas, lo más probable es que la marcha ascendente del proceso de renacionalización, lado a lado con el volumen también creciente de los intereses en juego, vuelva cada vez -- más duras, y por tanto menos previsibles en sus resultados, -- las condiciones en que se realiza cada nuevo ciclo de negociaciones". (13)

Ahora bien, a esta renacionalización que se concretiza y expresa en la expansión de la empresa estatal corresponde, en términos sociológicos y políticos, la burguesía de Estado, su soporte social.

La existencia de tal fracción burguesa es, para Carlos Estevam Martins, inherente al capitalismo de Estado en el sentido fuerte (caso de Brasil), constituyendo, justamente, su característica esencial, y puede ser definida conceptualmente en los términos establecidos por Bettelheim:

"El concepto de burguesía de Estado designa los -- agentes de la reproducción social (...) que, dado el sistema de relaciones sociales existente y las prácticas sociales --

(13) *Ibid.*, p. 254.

dominantes, detienen la disposición efectiva de los medios de producción y de los productos pertenecientes formalmente al Estado". (14)

La única diferencia que establece entre la concepción de Bettelheim y la suya es que, en el capitalismo de estado fuerte -diferente del capitalismo de Estado autonomizado (según su clasificación de la URSS)- no se trata de la burocracia que se transforma en burguesía, sino de los agentes que organizan directamente las actividades del sector productivo del Estado. Esta fracción tiende, por tanto, a aumentar su peso relativo en la misma proporción en que crece la importancia y la autonomía capitalista de las empresas productivas del Estado, transformándose, de fracción no hegemónica y subordinada, en fracción con tendencias al poder, capaz de dar a sí misma su propia organización política de la sociedad: aquella que tiene por objetivo centrar la acumulación del capital en el sector estatal.

En el caso brasileño esta identificación del cuerpo empresarial del Estado con la acumulación del capital estatal, en detrimento de su anterior identificación con el proceso de acumulación del capital privado, y, por ende, su configuración como burguesía estatal, surge a partir del golpe militar de 1964 con la modernización de la empresa estatal. En el momento actual lo que se le plantea es la conquista del poder estatal, a través de la transformación del Estado-burgués privado en Estado burgués estatal.

(14) Ibid, p. 40. La definición de Bettelheim se encuentra en Las Luchas de Clases en la URSS primer período (1917-1923) Siglo Veintiuno, México 1976, p. 36.

"Se trata de mantenerlo (el poder) como instrumento de la dominación burguesa, pero, al servicio de esta fracción específica de la burguesía, que, teniendo el deber de someter el poder estatal, se arroga el derecho de adueñarse de él para someter a sus propios designios a las demás clases y fracciones de clase. Esta es, sin duda, la acción decisiva porque solamente en cuanto dueña del poder político es que la burguesía estatal se vuelve dueña de sí misma y pasa a existir verdaderamente como fracción autónoma de una clase social. Hasta entonces, ella es apenas una categoría social-en formación, a la que le cabe luchar por la existencia como quien lucha por el poder, y luchar por el poder como quien lucha por la existencia". (15)

Esta lucha por el poder es favorecida por la rigidez política del sistema, que, al impedir el acceso de las diferentes clases y fracciones de clase a la burocracia, encargada de la toma de decisiones de política económica, crea condiciones para que la burguesía estatal -que existe en el seno del mismo Estado- sea la única fracción que pueda imprimir sus intereses en tales decisiones.

Frente a esta situación, el autor elabora una propuesta política, dejando claro no encontrarse solitario en esta posición, compartida por otros intelectuales que, como él, despiertan para la necesidad de no alejar del cambio político a los servidores del Estado.

En resumen, se trata de que el proletariado se alfe a la burguesía estatal para crear un modelo "que propicie la disminución de las diferencias de renta y la movilización po

(15) Ibid, p. 299.

lítica de los sectores populares" dentro de la perspectiva - de una estrategia autónoma de las clases subalternas, teniendo en vista los límites impuestos por la actual correlación de fuerzas.

Tal alianza, que se daría bajo la hegemonía de la - burguesía estatal, interesa a ambas clases porque:

- La burguesía estatal es débil y necesita de apoyo en su lucha contra la burguesía imperialista. El apoyo del - proletariado a su proyecto implicaría la democratización del sistema, una concesión que tendría que asumir. "En virtud de su debilidad actual (...) tiene que aceptar la imposición de esa condición para ganar un aliado cuya colaboración, por el momento, le es imprescindible. Para ella, por tanto, se trata de tolerar, a corto plazo, algo que pretende combatir a - mediano plazo y destruir a largo plazo. La decisión política que necesita tomar es la de asumir, provisionalmente, el - riesgo calculado que consiste en cambiar una inconveniencia - (el régimen democrático) por una conveniencia (el apoyo de - las fuerzas populares en el combate a enemigos comunes)". (16)

- "Para el proletariado de un país periférico y subde - sarrollado puede haber interés en apoyar a la burguesía de - Estado en la medida en que ésta se presenta como negación - parcial del capitalismo y del imperialismo y como alternati - va a los modelos notoriamente antipopulares de crecimiento - económico". (17)

(16) Ibid, p. 343.

(17) Ibid, p. 343, subrayado nuestro.

Es decir, la lógica del capital estatal es más adecuada para las fuerzas populares que aquella del capital - "privado", porque, a través de una "planificación de inspiración pública y nacional", se puede combinar los objetivos de la valorización del capital con los "objetivos más amplios - de valorización del trabajo nacional y de la nación trabajadora".

El modelo económico sería, entonces, el de un capitalismo de Estado de carácter nacional y democrático, que implicaría, toda vez que se eliminaría "la necesidad de seguir respetando los privilegios de la burguesía internacionalizada del capital financiero especulativo, de los grupos vinculados al actual sistema de cambios internacionales, de los sectores industriales y de los servicios dependientes del consumo conspicuo de una clase media super remunerada":

- Acelerar la acumulación del capital estatal- las inversiones estatales deberán ser sometidas "lo más rigurosamente posible a los dictámenes de las técnicas modernas de gestión empresarial, con el objetivo de alcanzar los índices de racionalidad y eficiencia que permitan elevar las tasas de retorno y de reinversión sin que la mano de obra tenga que someterse a los sacrificios que hoy le son impuestos"; (18)

- Completar el montaje del sector I de la economía, lo que garantiza los compromisos nacionales de emancipación;

- Expandir el mercado interno, incrementando la producción de bienes de consumo de masa;

- Corregir los desequilibrios en la distribución -

(18) *Ibid*, p. 350.

personal y regional de la renta vía políticas salariales, -
créditicias, fiscales y cambiarias;

- Socializar la producción de bienes públicos - sa-
lud, educación, previsión social y vivienda;

- Fortalecer las articulaciones insumo-producto, -
al interior del sector estatal.

La ideología de tal sociedad sería humanista, de li-
bertad política, desarrollo económico y progreso social "que
se referiría, simultáneamente, a la emancipación de la esfe-
ra popular en el concierto nacional y a la emancipación de -
la esfera nacional en el concierto mundial". (19)

(19) *Ibid.*, p. 347.

C A P I T U L O I
ELEMENTOS TEORICOS SOBRE EL ESTADO CAPITALISTA

"En el problema del Estado, en la teoría del Estado, podreis ver siempre, cuando os familiaricéis con la cuestión y penetréis suficientemente en ella, la lucha de las distintas clases entre sí, lucha que se refleja o encuentra su expresión en la lucha de conceptos sobre el Estado, en la apreciación del Estado y de la significación del Estado". (1)

"La cuestión del Estado adquiere en la actualidad - una importancia singular, tanto en el aspecto teórico, como en el aspecto político práctico". (2)

"El problema del Estado es uno de los problemas más complicados, más difíciles y quizás, el más embrollado por los hombres de ciencia y los escritores y los filósofos burgueses. (...) todo aquel que quiera meditar en él seriamente y estudiarlo por su cuenta debe abordarlo varias veces, volviendo una y otra vez a él, y enfocarlo desde diferentes ángulos, a fin de conseguir su comprensión clara y firme". (3)

Estas dos afirmaciones de Lenin no han perdido vigencia. El Estado seguirá, necesariamente, teniendo una importancia crucial mientras exista, toda vez que es el eje en

-
- (1) Lenin, Acerca del Estado, Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso Moscu, tomo III, p. 260.
 (2) Lenin, El Estado y la Revolución, Ibid., tomo II, p. 295.
 (3) Lenin, Acerca del Estado, cit., pp. 258 y 259.

torno al cual gira la lucha de clases (4). Como consecuencia natural seguirá entonces:

- a - Siendo profundamente complicado;
- b - Embrollado por los intelectuales burgueses, para los cuales el Estado representa el "bien común";
- c - Tergiversado en el seno de la misma izquierda, que no escapa a la difundida y organizada ideología burguesa, provocando profundas desviaciones teóricas y prácticas.

Además, por motivos históricos particulares que no cabe aquí analizar, apenas recientemente los marxistas han asumido la elaboración de una teoría del Estado como tarea urgente e indispensable, que no fue llevada a cabo en forma sistemática por Marx y Engels. (5)

Este conjunto de hechos indican que el fenómeno del Estado capitalista configura un terreno teórico sumamente complejo y poco explotado.

No es nuestra pretensión abordarlo aquí en profundidad ni aportar contribuciones importantes a la discusión, sino, apenas, sentar algunos elementos generales que, aunque

(4) Esta afirmación es plenamente válida para el Estado proletario, aunque aquí no nos ocupemos de él.

(5) Marx pretendía hacerla, según sus planes originales (ver el Prefacio a la Contribución de la Crítica de la Economía Política), pero el plan fue modificado. El por qué del descuido de los marxistas a esta cuestión fundamental, así como el por qué de las investigaciones actuales, se encuentran sucintamente presentados en la "nota introductoria sobre la problemática del Estado capitalista" en El Estado y el Capitalismo Contemporáneo, Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valencillos, Siglo Veintiuno, México, 1977.

Incompletos, nos parecen los fundamentales para realizar, de forma simultánea, la crítica de los aspectos medulares de las posiciones presentadas y acercarnos de una forma organizada y jerarquizada, al fenómeno concreto de la producción estatal en Brasil.

A - El carácter de clase del Estado capitalista y sus "funciones".

Desde un punto de vista teórico metodológico, esta reflexión tiene necesariamente que partir de la caracterización de clase del Estado capitalista: éste posee el papel fundamental de garantizar la reproducción de las condiciones sociales que permiten a la burguesía mantenerse y reproducirse como tal. Estas condiciones son aquellas de la explotación de la fuerza de trabajo asalariada por el capital, con el objetivo de la producción de plusvalía. El Estado capitalista asume, por tanto, el papel de representante de la burguesía y del capital en su conjunto, constituyéndose, en suma, en un órgano a su servicio.

La necesidad de comenzar a organizar el pensamiento con base en el carácter de clase del Estado radica en el hecho de que su apariencia de ser superior a la sociedad -especie de deus ex machina neutral respecto a los antagonismos de clase- es una posibilidad objetiva, dada por la libertad e igualdad jurídico formal (despojadas de contenido material)- que constituyen el rasgo superestructural inherente y esencial a la producción capitalista. La separación de los productores directos de sus medios de producción y la consecuente transformación de su fuerza de trabajo en mercancía-es decir, la generalización de las relaciones mercantiles que penetran en el seno de la misma producción- va de la mano con los principios de libertad formal para todos. Por primera -

vez en la historia de los modos de producción clasistas, todos los hombres aparecen como iguales ante la ley y la ascensión social no está jurídicamente vedada a nadie.

Esta forma particular de explotación del trabajo - (trabajo asalariado) implica que el aparato represivo no - esté de modo permanente, directamente relacionado al proceso de trabajo como en los modos de producción precapitalistas, - donde el productor directo, al no estar totalmente separado de sus medios de trabajo, hace necesaria la intervención directa de una fuerza extraeconómica. Acá no es necesario que la explotación y reproducción de las clases se efectúe directamente por la utilización física de la violencia. La ley del valor que rige la sociedad, opera sin la necesidad de intervenciones exteriores directas, que sólo se dan en casos excepcionales.

El resultado de este fenómeno es que la dominación no aparece ya de una manera visible transparente como en el feudalismo y esclavismo -donde se puede decir que las clases son clases -estamentos-, produciéndose, por tanto, una mistificación objetiva que se cristaliza en la teoría burguesa - del Estado, y adquiere vigencia social a través de los mecanismos ideológicos puestos en práctica por el mismo Estado, - que se distingue, por ende, de los demás tipos históricos de Estado debido a su separación formal de la clase dominante.

Esta característica general del Estado capitalista - garante político de la explotación burguesa, o en otras palabras, dictadura de la burguesía -penetra en todos sus múltiples aspectos, determinándolos. "Olvidarla" en el curso de - un estudio que abarca un aspecto más reducido (un ángulo específico del Estado) implica abandonar cualquier perspectiva marxista, cayendo necesariamente en el campo fetichizado de-

la concepción burguesa del Estado, sea en su forma más abierta- que no duda para nada de la "neutralidad" estatal -o en su variante "disfrazada", pequeño burguesa, que descubre en el Estado tanto aspectos negativos- medidas que favorecen a los capitalistas y que hay que denunciar, como aspectos positivos, medidas que favorecen al pueblo, y que hay que apoyar.

Ahora bien, el Estado no puede garantizar la dominación burguesa de una manera abstracta, sino a través de funciones concretas. En un sentido amplio y aproximativo se puede decir que el Estado cumple, para desempeñar su papel básico, tres grandes "funciones":

1 - REPRESION - Como ejecutor exclusivo de la coerción física a través de las Fuerzas Armadas, policía, tribunales y sistema penitenciario, a fin de mantener el orden - del capital. Este elemento de fuerza y violencia del Estado-capitalista no es ninguna manera privativo suyo, sino, por el contrario, es la característica esencial del Estado en cuanto tal, y, por tanto, de cualquier sociedad dividida en clases. Como dice Engels, al examinar el surgimiento de la fuerza pública en oposición a la gens: "Esta fuerza pública-especial se hace necesaria porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada - espontánea de la población.(...) Esta fuerza pública existe en todo Estado, y no está formada sólo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género que la sociedad gentilicia no conocía". (6)

(6) Engels, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, Tomo III, p. 345.

Que se nos entienda bien: al decir que la represión no es privativa del Estado burgués no estamos de ninguna manera afirmando que ésta no sea el instrumento fundamental - (el núcleo) de la estructura del poder burgués. Por el contrario, los momentos en que la oposición proletaria asume un carácter más sistemático y general (amenazador del sistema) - nos dan la prueba histórica cabal de que el verdadero sostén de la burguesía, su garantía última, en su aparato represivo.

II - LEGITIMACION - La función de legitimación se refiere a la necesidad que tiene el Estado de crear las condiciones para la armonía social, a través de la aceptación - natural del sistema por las clases explotadas, o, en otras palabras, de la anuencia de los explotados hacia su explotación.

Aunque sea inherente a la dominación como tal la existencia de un conjunto de ideas o de una concepción del mundo (ideología en el sentido de falsa conciencia) en que los intereses particulares de la clase dominante se presentan como los intereses de la sociedad en su conjunto (7), el contenido específico de estas ideas depende de las condiciones materiales de existencia de la clase dominante - la forma de extracción de plus trabajo.

(7) Esta afirmación no es válida para el Estado proletario, - toda vez que la dominación de la clase obrera tiene como objetivo fundamental la extinción de la dominación en cuanto tal: el comunismo. En consecuencia, los intereses del proletariado son los intereses de su misma extinción como clase. El Estado proletario, en síntesis, es una forma de transición del Estado a la ausencia del Estado.

Estas ideas, así, no son decididas arbitrariamente, sino que son el reflejo deformado, a nivel de la conciencia, de la vida material. Sin embargo—y evidentemente—la clase dominante tiene todo el interés en generalizarlas, a través de un esfuerzo permanente desplegado por el Estado en este sentido.

En sus líneas esenciales o estructurales (que adquieren formas específicas según la sociedad burguesa concreta y el momento histórico), la manera en que la burguesía concibe su sociedad (y, por ende, la concepción dominante en la sociedad) es —como hemos señalado anteriormente— aquella de una sociedad de hombres libre e iguales, organizada por un Estado que representa el interés general, de la nación en su conjunto. Tal sociedad, al permitir la realización del individuo, es la forma de organización social más completa (inmejorable), y, por tanto el punto final de la historia, el paraíso terrenal. La misma forma de organización del Estado burgués democrático—existencia de sufragio universal y parlamento— provoca la ilusión de "una participación igualitaria en el poder".

La función de legitimación se ejerce también (además del campo de las ideas) en el dominio de la vida material (de las condiciones de vida de las clases explotadas) —a través de los gastos sociales del Estado enfocados a seguros contra el desempleo, la vejez, etc. y servicios de salud, transportación colectiva, educación, vivienda y otros. Tales gastos, que constituyen la principal base objetiva para los actuales mitos de un "capitalismo popular", "capitalismo de todo el pueblo", "Estado del bienestar social", etc., no representan—como puede aparecer empíricamente— una redistribución del ingreso vía Estado, toda vez que los trabajadores pagan mucho más en impuestos y contribuciones a los fondos —

de bienestar, que lo que se gasta para estos fines.

"Es un hecho que las experiencias más interesantes de seguridad social, como la que tuvo lugar en Francia después de 1944 y sobre todo el Servicio Nacional de Salud en Inglaterra después de 1945 fueron financiados, más que por una tributación impuesta a la burguesía, por impuestos pagados por los mismos trabajadores (principalmente en forma de un elevación de los impuestos indirectos y de los impuestos directos aplicados a los salarios más modestos, como sucedió en Bélgica)" (8)

No obstante, estos servicios estatales - que son un resultado de la lucha de la clase obrera por mejores condiciones de vida - colaboran decisivamente a reforzar la aceptación del sistema, toda vez que crean un sentido de seguridad económica en las filas de los trabajadores y la burguesía se apoya en ellos para reiterar, enfáticamente, que el Estado es capaz de satisfacer todas las necesidades de la clase obrera. Unos de los rasgos esenciales de la social democracia europea, desde la 2a. guerra, ha sido su captación del apoyo obrero a cambio de ciertos servicios sociales.

III - ACUMULACION - La función de acumulación dice respecto a la ejecución, por parte del Estado, de las actividades directamente económicas que no pueden ser realizadas por las unidades individuales del capital, pero que, sin embargo, son necesarias a la reproducción del capital social.

La función de acumulación se cumple, así, a través de todas las medidas económicas que tienden a eliminar los

(8) Ernest Mandel, Introducción a la teoría económica marxista, Carlos Perez Editor, Buenos Aires, 1969, p. 129, subrayados del autor.

obstáculos que pueden impedir la marcha del capital, buscando crear un ambiente favorable a su reproducción ampliada.

Aunque en otros tipos de Estado también exista esta tarea de crear las condiciones generales de la producción -la dominación significa siempre la garantía del proceso de reproducción material- aquí también adquiere una especificidad dada por la forma de explotación: se trata de crear las condiciones generales para la valorización del capital.

Su diferencia respecto a las otras dos funciones es que está inmediatamente vinculada a la esfera productiva, y por lo tanto asegura una mediación entre la infraestructura y la superestructura.

Esta clasificación puede pecar de una rigidez excesiva. Es sumamente difícil establecer las fronteras entre estos aspectos, que en la realidad se encuentran íntima y profundamente articulados sin existencia independiente. El Estado no es la suma de aparatos dedicados a una u otra "función" sino una totalidad orgánica; una unidad cohesionada.

Los gastos sociales, por ejemplo, si bien tienen - por objetivo crear las condiciones para la paz social, intentando impedir con ellos que la pobreza desborde y se canalice en desórdenes que amenacen el capital, a la vez tienen el objetivo de abaratar el costo de reproducción de la fuerza - de trabajo, tarea que se relaciona directamente con la acumu

lación (9).

Para dar otro ejemplo (podríamos multiplicarlos): - los gastos estatales en armamento, a la vez que juegan un papel básico en la acumulación (la industria bélica es un sector impulsor del sistema, toda vez que ejerce efectos multiplicadores al ofrecer condiciones favorables a la innovación tecnológica, así como una demanda dinámica a varias industrias: electrónica, telecomunicaciones, etc...), representan también una amenaza constante de las posibilidades efectivas de represión a los movimientos antiburgueses.

Sin embargo, a pesar de la ambigüedad y de la apariencia funcionalista, esta clasificación nos permite visualizar los grandes campos de actuación del Estado teniendo por base el meollo del sistema: las relaciones de producción -que constituyen su esencia-, lo que garantiza no caer en el formalismo. El sentido histórico del Estado burgués está captado en su papel fundamental, dictadura de la burguesía, del cual las "funciones" específicas no son más que la expresión concreta.

No cabe ninguna duda de que hasta hace muy poco tiempo al aspecto represivo del Estado fue el más desarrollado -por los marxistas (a excepción de Gramsci). La obra clásica-

(9) Es por ese motivo que James O' Connor en Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana, Periferia, Buenos Aires, 1974, hace distinción entre gastos de consumo social, que reducen los costos de reproducción de la fuerza de trabajo -como función de acumulación; y gastos sociales -cuyo objetivo es satisfacer necesidades de grupos improductivos-, como función de legitimación. No hemos adoptado su clasificación porque: a- no aparece la represión, extrañamente incluida en legitimación y b- se nos hace que los gastos sociales y de consumo social se interpenetran necesariamente, lo que imposibilita separarlos.

de Lenin, El Estado y la Revolución, básica sobre el tema - del Estado en el seno del marxismo tiende a reducir el Estado a tal característica. Y es, de hecho, en lo esencial, un libro que recoge las referencias dispersas de Marx y Engels - sobre el Estado, reafirmandolas y aseverando su validez en - la época del imperialismo, con el objetivo de desmistificar - las deformaciones del marxismo por la II Internacional en un coyuntura concreta revolucionaria (fue escrito entre agosto - y septiembre de 1917), donde la dilucidación del problema del poder se convierte en una tarea urgente e impostergable.

Sin embargo, además de que esta característica del - Estado capitalista no es la que lo distingue de los demás ti - pos históricos de Estado (sino por el contrario, constituye - la esencia misma del Estado en cuanto organización más gene - ral de la clase dominante), la creencia de que el Estado se - resume a represión acarrea el gravísimo peligro de conducir - a la concepción de que los demás órganos estatales son ino - centes o ajenos a la burguesía. Es decir, alienta la ilusión de que la unidad inherente del Estado capitalista puede ser - rota, poco a poco, a través del uso de una parte del Estado - en contra de la obra, transformando lentamente su carácter - clasista. Tal posición es típica para el caso de la empresa - estatal, como veremos más adelante.

Por ese motivo se hace insuficiente, simplificador - y peligroso limitarse a considerar sólo este rasgo, que, aun - que central y decisivo, no puede dar cuenta de la especifici - dad del Estado burgués: un tipo histórico de Estado, que co - rresponde a un modo de producción determinado.

En otras palabras, el tipo de organización estatal - está orgánicamente vinculado a las determinaciones económicas (relaciones sociales de producción), motivo por el cual el Es -

tado capitalista (así como cualquier otro tipo histórico de Estado) no es un Estado sin más. (10)

Estamos, por tanto, plenamente convencidos de que el único derrotero posible para proseguir en la elaboración de una teoría marxista del Estado capitalista consiste en partir de las vinculaciones de las categorías de la crítica de la economía política a la realidad estatal, buscando eliminar la brecha actualmente existente entre la explicación del Estado y aquella del capital. (11)

Concordamos, por tanto, totalmente con Joachim Hirsh (y con los demás autores que seguían por la misma idea) cuando afirma:

"(...) las categorías de la crítica de la economía política son fundamentales para un análisis del Estado, El Estado no puede fundamentalmente, ser una "fuerza extraeconó

-
- (10) La premisa metodológica de Marx sobre la producción es totalmente trasladable al Estado: "(...) todos los grados de producción poseen en común ciertas determinaciones que el pensamiento generaliza, pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son otra cosa que esos momentos abstractos los cuales no explican ningún grado histórico real de la producción. Introducción a la Crítica de la Economía Política. Ediciones de Cultura Popular, México 1973, p. 242.
- (11) Soló procediendo así se podrá desarrollar lo que Marx dejó apenas indicado: "Mis investigaciones dieron este resultado: que las relaciones jurídicas, así como las formas de Estado no pueden explicarse por sí mismas, ni por la llamada evolución general del espíritu humano; que se originan más bien en las condiciones materiales de existencia que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de sociedad civil; pero que la anatomía de la sociedad civil, hay que buscarla en la economía política". Contribución a la crítica de la Economía Política, Ediciones de cultura popular, México, 1973, p. 12.

mica" (...) sino que por el contrario debe ser deducido en su forma y su modo de funcionamiento a partir del análisis del proceso social de reproducción y de sus leyes". (12)

Es necesario, empero, hacer acá una aclaración fundamental acerca del alcance que le damos a las categorías de la crítica de la economía política.

Entendemos que la diferencia crucial entre la economía política y la crítica de la economía política (subtítulo de El Capital) se encuentra en que mientras en la economía política (teorización burguesa sobre el capitalismo, desde el punto de vista de su estabilidad, equilibrio y regulación) existe una ausencia de fuerzas sociales que dan vida y movimiento a la sociedad, lo que confiere a las categorías un contenido abstracto y mecánico; en la crítica de la economía política (expresión teórica del punto de vista del proletariado y por lo tanto una visión de las contradicciones históricas del capitalismo desde la perspectiva de su transformación revolucionaria) las categorías son expresiones de relaciones y fuerzas sociales reales. (13)

(12) Joachim Hirsch, Elements pour une théorie matérialiste de l'Etat, en L'Etat Contemporain et le Marxisme, Maspero, Paris, 1975, p. 31.

(13) "La revolución en la economía política que Marx llevó a cabo consiste en haber considerado las relaciones sociales de producción existentes detrás de las categorías materiales. Este es el genuino objeto de estudio de la economía política como ciencia social. Con este nuevo enfoque "sociológico", los fenómenos económicos aparecen bajo una nueva luz, bajo una perspectiva diferente. Las mismas leyes que habían sido establecidas por los economistas clásicos recibieron un carácter y un significado totalmente diferentes en el sistema de Marx." Isaac Illich Rubin, Ensayos sobre la Teoría Marxista del Valor Cuadernos Pasado y Presente N^o 53, Córdoba 1974, p. 96.

En la concepción marxista el capital, por tanto no es una suma de valores sino una relación social, lo que implica de inmediato que el proceso social de reproducción no puede ser entendido como algo independiente y al margen de las luchas de la clase obrera en su confrontación constante (aunque en diferentes grados) con la burguesía.

No puede haber, entonces, una marcha autónoma de lo económico, donde la lucha de clases intervenga de forma lateral (o en otra esfera de la realidad) sino que por lo contrario, las formas concretas de acumulación no pueden ser entendidas fuera de la correlación de fuerzas burguesía/proletariado.

Esto no implica, de ningún modo, negar la existencia de leyes generales del desarrollo capitalista (lo que sería, por demás, antitético con el materialismo histórico), sino, más bien, plantear que estas leyes son tendenciales y no se concretizan de una manera mecánica sino transformadas por la acción de las clases. Es en ese sentido que afirmamos que las condiciones económicas (objetivas) y las condiciones subjetivas (lucha de clases) se encuentran profundamente interpenetradas.

Si no se percibe esta relación íntima entre lo económico y lo político, se cae necesariamente en una u otra forma de reduccionismo -el economicismo, donde las categorías económicas presentan una marcha autónoma-, o el voluntarismo, donde la lucha de clases es un principio simple de explicación-, como si la base económica donde se asientan no existiera; deformando el marxismo y condenando necesariamente al fracaso cualquier intento de explicación de los procesos históricos.

Por tanto, el funcionamiento real y concreto del Estado sólo puede ser explicado a partir del proceso de reproducción social, concepto que abarca, de forma simultánea y articulada lo económico y lo político.

Por consiguiente el grado de profundidad y la forma específica de articulación de los grandes campos de actuación del Estado (represión, legitimación y acumulación) tienen su explicación última en las formas concretas del movimiento del capital y de la lucha de clases.

Hechas estas aclaraciones previas, pasemos a lo que nos interesa más directamente.

B - ESTADO Y REPRODUCCION DEL CAPITAL O LA FUNCION DE ACUMULACION

Lo primero que cabe aclarar es que el Estado nunca estuvo ausente de la esfera económica, sino que, por el contrario, ha jugado siempre un papel decisivo en el desarrollo del capitalismo. Basta recordar el momento mismo del surgimiento de este modo de producción -la acumulación originaria-, para comprender el papel fundamental del Estado, sea a través de la deuda pública, el sistema tributario y proteccionista-etc. Tal como lo señala Marx:

"En parte estos métodos se basan, como ocurre en el sistema colonial, en la más avasalladora de las fuerzas. Pero todas ellas se valen del poder del Estado, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen capitalista y acortar los intervalos". (14)

(14) Marx, El Capital, Fondo de Cultura Económica, México - 1973, Tome 1, p. 639.

No queremos negar, con esta aclaración, la expansión creciente del Estado respecto a la vida económica. Esta es - Innegable. A partir del capitalismo monopolista, y, básicamente, con la gran crisis que lo aqueja a partir de la Primera Guerra Mundial, el Estado ha venido jugando un papel mucho más amplio y complejo, que se consolida después del término de la Segunda Guerra Mundial. Lenin, en escritos dispersos y no sistematizados (15), así como Bujarín en La Economía Mundial y el Imperialismo apuntaron ya este fenómeno durante la Primera Guerra Mundial. Desde otro ángulo -el de la burguesía- la "revolución keynesiana" es la expresión teórica más vigorosa de la propugnación de los controles estatales como único medio de "salvar" el capitalismo.

No hay duda, además, que a partir de la fase imperialista no sólo ha habido una ampliación de las tareas del Estado respecto a la acumulación, sino también un cambio de sus formas. Sin embargo, nuestro interés aquí no es el de señalar la profundización o cambio de las funciones del Estado según las etapas de desarrollo del capitalismo como modo de producción (etapas que se definen a partir del desarrollo de los países centrales del sistema), sino explicar el por qué de la intervención estatal a nivel de lo económico, entendiendo que la profundización de ésta es el resultado del desarrollo de las contradicciones fundamentales de la reproducción del capital, a saber, la contradicción entre la propiedad privada de los medios de producción y la socialización creciente de las fuerzas productivas, lo que impone dificultades cada vez mayores a los diversas fracciones del capital -

(15) Principalmente algunas notas de los materiales preparatorios para El Estado y la Revolución-ver El marxismo y el Estado, Editorial Progreso, Moscú, 1973, pp. 106 - 109.

en la continuidad de la acumulación. (16)

El punto central de la respuesta al por qué de las funciones económicas del Estado, radica en la incapacidad del capital de reproducirse por su propia fuerza, a base de los capitales individuales en competencia. (17)

A breves rasgos, el capital total de la sociedad es la totalidad formada por las unidades individuales de capital que interactúan dentro de un plan concurrencial. El capital total es, por tanto, fruto de una lucha constante e intensa por la mayor apropiación posible de la plusvalía total, por parte de cada capital individual.

"(...) el desarrollo de la producción capitalista - convierte en ley de necesidad el incremento constante del capital invertido en una empresa industrial, y la concurrentia impone a todo capitalista individual las leyes inmanente del régimen capitalista de producción como leyes coactivas impuestas desde afuera. Le obliga a expandir constantemente su capital para conservarlo y no tiene más remedio de expandirlo-

(16) "No hace falta decir que el auge renovado de los imperios y el desarrollo del imperialismo implican un aumento en el poder del Estado y una extensión del alcance de sus funciones. Las contradicciones del proceso de acumulación que maduran en la época del imperialismo, proveen rasgos adicionales para la actividad acrecentada del Estado, particularmente en la esfera económica". Sweezy, Teoría del Desarrollo Capitalista, Editorial de Ciencias Sociales, Habana, 1970, p. 433.

(17) Esa idea es desarrollada por E. Altvater en Remarques sur quelques problèmes posés par l'interventionnisme étatique y Margaret Wirth en Contribution a la critique de la théorie du capitalisme monopoliste d'Etat, ambos en L'Etat..., cit.

que la acumulación progresiva". (18)

En este sentido, la etapa monopólica del capital, - aunque modifique las condiciones de la competencia, no la - elimina. Un capitalismo sin competencia -sin capitales diferenciados- es inconcebible, pues ya no se comprendería la - continuidad de la función de acumulación, la que habría perdido todo carácter de necesidad.

Contemplemos más de cerca (aunque brevemente) el - fenómeno de la competencia -ley inexorable del capitalismo,- que expresa y realiza la naturaleza del capital. El desarrollo de las fuerzas productivas, tendencia inherente a la producción capitalista, no puede explicarse sino como un medio a través del cual, debido al aumento de la productividad, el capitalista logra vender sus mercancías por encima de su valor individual, método por el cual obtiene una ganancia extraordinaria (19). Este beneficio o ganancia extraordinaria -que es resultado de un monopolio de la tecnología-, así como su posterior generalización (su desaparición como ganancia - extraordinaria), son una expresión de la competencia que no cesa jamás de existir puesto que está inscrita en la esencia misma del capital, que no puede existir sino bajo la forma - de múltiples capitales.

"La misma ley de la determinación del valor por el tiempo de trabajo, que los capitalistas dotados de nuevos mé

(18) Marx, El Capital, cit. tomo I, p. 499.

(19) Es importante no perder de vista que tal superioridad - en la competencia no es ajena al aumento de explotación del trabajo. El aumento de la productividad potencia el trabajo del obrero, acortando, así, la parte de la jornada de trabajo en que éste trabaja para sí y alargando la parte de la jornada que entrega al capitalista.

todos perciben en el hecho de poder vender sus mercancías - por menos de su valor social, obliga a sus competidores, - por la fuerza de la concurrencia, a implantar los nuevos métodos de producción". (20)

Y es justamente esta búsqueda individual de ganancia por parte de los capitalistas individuales competentes - o, en otras palabras, por parte de propietarios privados independientes que explotan individualmente la fuerza de trabajo asalariada- lo que exige del Estado su actuación como - fuerza económica directa o como capitalista total ideal, como brillantemente lo denominó Engels en el AntiDuhring.

La burguesía es, en razón de su competencia, una - clase sujeta a fraccionamientos profundos, que implican una dificultad estructural en expresar de una manera conjunta - sus intereses de clase. Hay en su seno una contradicción permanente entre el interés privado y el interés común de clase. Dejada "libre", en su avidez ilimitada de ganancia, pone en peligro de destrucción sus propias bases sociales de existencia. El Estado, como encarnación del capitalista total ideal, es producto de la necesidad de una expresión conjunta de la burguesía, no sólo frente a la clase obrera (su enemigo estratégico), sino frente a cada uno de sus propios miembros.

"¿Qué mejor puede caracterizar al régimen de producción que la necesidad de que el Estado tenga que imponerle a la fuerza, por medio de una ley, las más sencillas precauciones de limpieza y salubridad?" (21)

(20) Ibid, p. 256, subrayados del autor.

(21) Ibid, p. 403.

Cabe al Estado, pues, independiente de la conciencia y voluntad de la burguesía (22), garantizar la reproducción capitalista en su conjunto y a largo plazo.

El Estado, por tanto, es el punto neurálgico de la unificación burguesa, de la concreción del capital social, y, por consiguiente, un momento esencial del proceso de reproducción del capital. Todas sus funciones económicas derivan de la tarea objetiva de vigilar que la producción capitalista se reproduzca constantemente, lo que le confiere una autonomía relativa frente a las fracciones individuales del capital, cuyo unico objetivo es la inmediata apropiación de plusvalía.

Es, ^{en} consecuencia, el concepto de capitalista totalideal y la idea de autonomía relativa frente a las unidades fragmentadas del capital lo que abre paso a la comprensión de las funciones económicas del Estado, entendidas no como algo que se viene a sumar desde afuera al movimiento del capital, sino como acciones inherentes, y, por ende, necesarias a su existencia.

Ahora bien, hay que tener presente que las necesidades del capital en su conjunto no existen de una forma abstracta sino que son la expresión, en cada momento concreto, de las necesidades de la fracción más poderosa del capital. Es decir: la fracción más poderosa del capital, eje de la acu

(22) "La organización social y el Estado brotan constantemente del proceso de vida de determinados individuos, pero de estos individuos, no como pueden representarse ante la imaginación propia o ajena, sino tal y como realmente son, es decir, tal y como actúan y como producen materialmente, y por tanto, tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad". Marx, La Ideología Alemana, Ediciones de Cultura Popular, México, p. 25.

mulación, expresa, objetivamente, el capital social. El Estado, al promover medidas de apoyo a este sector, fortalece - por tanto, los pilares fundamentales del sistema en su totalidad - asegurando los intereses estratégicos de la burguesía, pues son las unidades del capital de mayor productividad - las que, a la vez que se apropian de mayor ganancia tienen - la capacidad de reaccionar a los golpes procedentes de los - reivindicaciones obreras por salarios más altos.

La autonomía relativa no implica, así, la inexistencia de una relación privilegiada de una fracción de la burguesía con el Estado. Por el contrario, la tendencia es que la fracción que domina económicamente se constituya en fracción hegemónica.

El concepto de hegemonía es, por tanto, el concepto clave para captar la relación más específica (política) del Estado con las clases dominantes. Según Poulantzas -el autor que más ha trabajado el tema-, "la clase hegemónica es la - que concentra en sí, en el nivel político, la doble función- de representar el interés general del pueblo-nación y de detener el dominio específico entre las clases y fracciones - dominantes y esto en relación con el Estado capitalista". (23)

Ahora bien, aunque la tendencia es que la fracción- económicamente dominante imponga su hegemonía -siempre que - es la expresión objetiva del capital en su conjunto-, no hay aquí una determinación lineal o mecánica. El problema de la hegemonía se refiere justamente a la lucha política por el control del Estado, y por tanto, es siempre objeto de pugnas, más o menos intensas, según las características de la lucha-

(23) Clases sociales y Poder Político en el Estado Capitalista, Siglo Veintiuno, México 1969, p. 175.

de clases en una determinada formación social y la coyuntura específica.

Es por ahí que podemos entender los momentos en que se produce una asimetría o divorcio entre la dominación económica y la hegemonía en el seno del Estado—o entre los procesos económicos y los políticos—, que suele traducirse en la ausencia de una política económica coherente con las necesidades de la fracción eje de la acumulación.

En estos casos, la política económica en general se ve obstaculizada en su racionalidad (entendidas como racionales las acciones con vistas a mantener el sistema a largo plazo), debido a la incapacidad—dada por la lucha de clases—que tiene la fracción más fuerte de imponerse políticamente sobre el conjunto de la burguesía y el proletariado.

Queremos, así, dejar bien en claro que el Estado, —aunque responde a los imperativos del capital en su conjunto, no puede eliminar el fraccionamiento burgués (24) y por tanto no cumple su papel de acumulación de una forma mecánica,— sino que necesariamente debe hacerlo a través de lo político. De otro modo, el Estado se nos aparecería casi como un sujeto (aunque determinado por el capital) imune a las contradicciones de clase. En otras palabras, se nos aparecería como —dotado de una lógica independiente de la correlación de fuerzas reales.

Por otro lado, hay que enfatizar una vez más que la existencia de una hegemonía incontestable no implica de nin-

(24) "En el concepto de "capitalista colectivo en idea" hay, sin embargo, una contradicción fundamental: en las condiciones de la producción mercantil y de la competencia la totalidad social no puede tomar ninguna forma real". Hirsch, op. cit. p. 65.

guna manera que las demás fracciones burguesas (no hegemónicas) no estén representadas en el poder, pasando al campo de las clases dominadas. Por lo contrario, el Estado nunca pierde su autonomía relativa y por tanto nunca es privativo de una fracción del capital (su mero instrumento) sino el representante de toda la clase burguesa.

"(...) en la época del imperialismo el capital monopolista domina en el Estado y transforma los medios de la "política económica" del Estado para reforzar esta dominación. Pero domina en tanto que, por la fuerza y la restricción material, se impone como el representante de los intereses de clase de la burguesía entera". (25)

C - LA PRODUCCION ESTATAL

El capital individual -como quedó claro-, sólo entra en empresas que él considera lucrativas. Sin embargo, -hay áreas de la producción que, sin cubrir inmediatamente tal requisito, son necesarias para la continuidad de la acumulación. Para comprender tal fenómeno, es necesario captar la doble naturaleza del proceso de producción capitalista: a la vez, un proceso de trabajo y un proceso de valorización. Hay condiciones materiales-valores de uso -sin las cuales el ciclo del capital no puede cumplirse y cuya producción, empero, puede ser imposible para el capital individual, por las siguientes razones, entre otras:

a) Exige una inversión inicial muy alta, ante la cual puede que el capital individual sea insuficiente o que, aún disponiéndola, la inversión implique una inseguridad en obtener una tasa media de ganancia.

(25) Balibar, Sobre la Dictadura del Proletariado, Siglo Veintiuno, México, 1977, p. 63, subrayados del autor.

b) Supone un largo proceso de trabajo, un mayor plazo de maduración, y, por lo tanto, un mayor plazo para la obtención de la ganancia.

c) No presenta rentabilidad satisfactoria teniendo en vista la posibilidad de invertir en otras ramas, o, aún, en el exterior.

Se crea, entonces, un vacío desde el punto de vista del capital o de la reproducción ampliada, que obligan al Estado bajar a la esfera de la producción. Qué condiciones materiales o ramas de la producción componen este vacío es algo que no puede ser resultado o fijado apriorísticamente. No se trata de algo ahistórico, sino que se encuentra en estricta dependencia de las condiciones concretas de la acumulación. No es, en suma, el valor de uso lo que no atrae al capital individual, sino la posibilidad de su producción como medio de obtención de una ganancia media, a lo menos. Pensarlo diferente sería ubicar la producción de valores de uso o la satisfacción de necesidades como la razón de ser de la producción capitalista.

El Estado, al entrar en estas ramas, garantiza la reproducción conjunta del capital, pues cubre ciertos desequilibrios o cuellos de botella en términos de valores de uso indispensables, y al hacerlo garantiza una tasa de ganancia satisfactoria para el capital privado, constituyéndose en un prolongamiento de las unidades individuales del capital -de naturaleza complementaria-, lo que no implica ningún cambio en los mecanismos de producción y apropiación.

En general, el sector productivo del Estado opera con pérdidas (no reclamando ganancias) transfiriendo, así, la totalidad de la plusvalía extraída de los obreros de este sector, a la burguesía en su conjunto, que se beneficia del bajo precio de algunos elementos materiales de su capital variable y/o constante.

Como ejemplos, se pueden citar el caso del sector - nacionalizado en Inglaterra y algunas corporaciones estatales francesas (se les prohíbe obtener ganancia) y el caso del - IRI (Instituto para la Reconstrucción Industrial) en Italia. El IRI engloba una gran variedad de empresas (120) y cuenta - con el Estado como uno de sus principales accionistas (una - tercera parte del capital). Sin embargo éste nunca ha retirado utilidades, configurándose como el "rentista que nunca se queja". Como lo señala Shonfield:

"La inversión anual estatal en el IRI realmente debe considerarse como un subsidio disfrazado a algunas empresas que requieren atención durante algún tiempo, como los - cuidados de un enfermo (algunas de las más antiguas, sin duda por muy largo tiempo), hasta que se convierten en lo sufi - cientemente provechosas para ir directamente al mercado de - capitales, para obtener financiamiento en términos favora - bles" (26)

En el mismo sentido, por tanto, cuando una indus - tría estatal pasa a ser rentable tiende a ser privatizada, - como es el caso de la Volkswagen; en Francia de las autopistas y ciertos equipos telefónicos; y, en Japón - caso más ex - tremado-, de la industria en general. Pasado el período de - la Restauración Meiji (1868/1881), en que el Estado juega - un papel fundamental en la industrialización, actuando como - empresario, empieza la privatización, justificada por el go - bierno en los siguientes términos: "Las fábricas estableci - das para estimular la industria en general se hallan ahora - bien organizadas, habiéndose vuelto un negocio próspero, lo -

(26) Andrew Shonfield, El Capitalismo Moderno, el cambio de equilibrio de los poderes públicos y privado, Fondo de Cultura Económica, México 1967, p. 219.

que posibilita al gobierno abandonar su propiedad, debiéndose dirigidas por el pueblo "(léase, claro está, burguesía). Las fábricas fueron vendidas, en general, por 15 a 30% de su costo efectivo. (27)

Sin embargo, a pesar de tantas evidencias empíricas, que podrían multiplicarse, no se puede establecer de una forma rígida y definitiva que la función productora del Estado esté circunscrita a no generar directamente ganancia (a no ser rentable, en otras palabras), pues hay otras tantas evidencias de que hay casos en que ciertas ramas en que participa el Estado... si son rentables. Basta tomar como ejemplo algunas compañías estatales brasileñas - como la Petrobrás y la Vale do Rio Doce -, por lo demás, motivo (aunque aparente) de las actuales contradicciones interburguesas en Brasil, así como base de las esperanzas de algunos científicos sociales en "un porvenir social menos excluyente y más popular".

Desafortunadamente (y como claro indicador del poco avance de los análisis en este campo), las teorizaciones sobre la faceta empresarial del Estado tienden a identificar la ausencia de una ganancia propia como el elemento definidor o esencial de la producción estatal. Podemos dar brevemente un ejemplo. Altvater, en Remarques sur quelques... (cit), deduce la creación de valor como límite del intervencionismo estatal:

"(...) al contrario de las unidades del capital, él (el Estado) no está sometido a la necesidad de crear el valor: las partes de la producción social de valor que el Estado asume y toma bajo su control no son más capital entre sus

(27) Datos sacados de Ignacy Sachs, Capitalismo de Estado e Subdesenvolvimento, Editora Vozes, Petrópolis, 1969, - p. 102.

manos. (...) Esta limitación es directamente resultado del - hecho de que el Estado es un elemento no capitalista en una - sociedad capitalista, aunque siendo, por otro lado, un capi- - talista de pleno derecho y que efectúa sus gastos para una - producción de carácter capitalista". (28)

Como consecuencia, la ganancia propia del Estado es inconcebible, conduciendo naturalmente a paralizar y/o impedir los análisis de los casos en que esto ocurre, los que - quedan catalogados como casos excepcionales. La pregunta que se impone es ¿es el fenómeno de la rentabilidad de la produc- ción estatal rebelde al esfuerzo teorizador? En otras pala- - bras, ¿no hay leyes que determinen su movimiento, quedando - el análisis obligatoriamente confinado a la descripción de - las formas asumidas en cada caso particular?

La respuesta necesariamente tiene que ser negativa, siempre que nos situemos en el ámbito del marxismo. De lo - contrario, caeríamos en una óptica individualizadora de los - fenómenos, típica de una metodología weberiana, donde las le- - yes están (por principio epistemológico), ausentes.

El punto de partida para la respuesta está - como - con mucha lucidez lo indica Joao Carlos Caçapava (29) - en la consideración del proceso de reproducción a nivel mundial, -

(28) Op. cit. pp. 141 y 142. Este planteamiento es sumamente problemático y equivocado en su conjunto, pues confunde transferencia de valor de la empresa estatal al conjunto del capital social con ausencia de creación de valor. La consecuencia política de tal razonamiento (diferente de lo que defiende Altvater en su artículo) es que - hay que luchar por la ampliación del sector productivo-estatal, una vez que en su interior no hay explotación.

(29) Referencias teóricas para análise da questao da estatização, mimeo, pp. 7 y 8.

ángulo de acercamiento que implica la noción de posición relativa de una formación social en la cadena imperialista mundial. Reproducamos su razonamiento:

"(...) en el análisis de las funciones del Estado, - la determinación teórica del sentido y el alcance del intervencionismo estatal debe ser hecha desde un doble parámetro: por un lado - correcto -, en función de las condiciones generales del proceso de reproducción, y, más específicamente, de la distinción entre tareas capitalistas y empresarialmente - realizables o irrealizables (...); por otro, en función de - la calificación sufrida por el proceso de reproducción conforme la posición ocupada por la formación social que se esté a considerar en el cuadro general de expansión del capitalismo a nivel mundial. (...) la idea del capitalismo mundial - como una corriente compuesta de eslabones cualitativos diversificados en función de las diferenciales de progreso, abre espacio para la periodización del proceso de expansión capitalista, de tal forma que se vuelve posible tipificar las de terminaciones y particularidades asumidas por el proceso de reproducción, conforme se localice en formaciones sociales - penetradas más o menos profundamente, por relaciones sociales de tipo capitalista, y articuladas, más o menos tardíamente, con el proceso de expansión del capitalismo a nivel mundial".

El fenómeno de la producción estatal, por tanto, - sólo puede ser correctamente analizado si tomamos por base - el momento en que el modo capitalista de producción se vuelve dominante al interior de un país (cuando el eje de la acumulación se desplaza hacia la industria) y la forma con que se articula o se inserta esta formación social en el sistema capitalista mundial.

Esta problemática nos remite, de inmediato, a un ni

vel de análisis distinto -aunque de ningún modo opuesto- al que veníamos realizando hasta ahora, toda vez que nos obliga a pasar de las determinaciones generales de la producción es total a las formas específicas que éstas adquieren en sociedades donde el capitalismo surge tardíamente; caso de América Latina, y, por tanto, también de Brasil.

Hablar de forma específica no implica para nada (si no, no sería una forma específica, sino otra esencia) modificar la formulación central de que es a nivel de los imperativos generados por el movimiento del capital donde hay que - buscar la explicación de la producción estatal. Por el contrario, nos da la pista de que son estos mismos imperativos, concretamente considerados, los que pueden explicar la características de producción estatal en los países de desarrollo tardío.

Abordemos, por tanto, este punto.

El desarrollo tardío del capitalismo presenta, en su interior, variantes temporales que conducen, a su vez, a diferentes formas de articulación con el sistema mundial. No todos los países de desarrollo tardío son países dependientes como es el caso de los países latinoamericanos.

Los casos de Italia, Alemania y Japón (30) son para digmáticos de un desarrollo tardío, que no implicó someterse a una posición subordinada dentro de la cadena imperialista-mundial.

Sin embargo, las burguesías de estos países enfrentaron enormes dificultades para imponer su hegemonía, direc-

(30) También Rusia, que, sin embargo, se desgarró del sistema capitalista en 1917.

ta y proporcionalmente determinadas por la posición económica de las burguesías de los países cuna de la industrialización. Posición ésta que implicaba la existencia de una burguesía ya consolidada y propietaria de una tecnología avanzada, fenómeno que delinea una competencia sumamente desigual como muy bien lo señalaba Engels para el caso de Alemania:

"La burguesía de Alemania estaba muy lejos de ser - tan rica y estar tan concentrada como la de Francia o Inglaterra. Las viejas manufacturas de Alemania fueron destruídas por el empleo del vapor y por la supremacía, en rápida expansión, de las manufacturas inglesas; las otras manufacturas - más modernas, fundadas bajo el sistema continental de Napoleón en otras regiones del país, no compensaban las pérdidas de las viejas ni eran suficientes para proporcionar a la industria una influencia tan poderosa que forzase a los gobiernos a satisfacer sus demandas (...)" (31)

Los esfuerzos de la industrialización tardía son - así necesariamente mucho mayores, lo que confiere al Estado funciones bastante más amplias que aquellas a las que estuvo obligado en Inglaterra, por ejemplo, haciéndolo jugar el papel de vanguardia de los intereses de una burguesía débil, - con dificultades de imponer su hegemonía sobre las antiguas clases dominantes.

Es responsabilidad del Estado, en estos casos, crear los pre-requisitos institucionales para el desarrollo del capitalismo, sustituyendo las funciones de un proceso de acumulación primitiva insuficiente y débil para asegurar la expansión de la burguesía local; y esto lo realiza a través de la

(31) Revolución y Contrarrevolución en Alemania, obras escogidas, cit., tomo I, p. 310.

regularización temprana del valor de la fuerza de trabajo, -
 (32) la creación de la infraestructura física necesaria a la
 industria, el agenciamiento del capital dinero necesario pa-
 ra las inversiones productivas (por las transferencias inter
 sectoriales y políticas fiscales) y la intervención como pro
 ductor directo.

El Estado fuerte en lo económico es, por consguien-
te, la contrapartida y la expresión de debilidad de la clase
que representa, que tiene que desarrollarse en dependencia -
estrecha de la intervención estatal.

Y son justamente estas diferencias históricas las -
 que pueden explicar las diferentes teorías burguesas sobre -
 el intervencionismo estatal: "Si Adam Smith y Ricardo, de -
 forma modificada, limitaban más o menos las funciones del Es
 tado a la mantención de las instituciones militares, de poli
 cía, de educación y de justicia, dejando todo el resto al de
 sarrollo económico "natural" del capital privado, los teóri
 cos alemanes de la economía en el siglo XIX (A. Schaeffle, -
 L. von Stein, A. Wagner) atribuyeron al Estado un papel acti
 vo en el desarrollo y acumulación del capital. Esta diferen
 cia teórica refleja exactamente la diferencia de las posicio
 nes ocupadas por Gran Bretaña y Alemania en la acumulación -
 del capital y en la competencia mundial durante el siglo -
 XIX". (33)

(32) Si en Brasil, por ejemplo, la fijación del salario míni
 mo es inmediata a la revolución burguesa, en Estados Uni
 dos tal fenómeno aparece apenas en los años 30 de este
 siglo, en la extrategia del NEW DEAL.

(33) Altvater, op. cit., pp. 148 y 149,

Los países citados, empero, a pesar de presentar rasgos comunes con los países latinoamericanos (la presencia acusada del Estado como motor de la industrialización) no son, como ya señalamos (y como, por lo demás, es bastante obvio), países subordinados. Su llegada al capitalismo, toda vez que se da en la etapa premonopolista del capitalismo, permite desde el principio del desarrollo del sector I y la incorporación de tecnología. En otras palabras, la industrialización en estos casos parte de los sectores pesados hacia los ligeros, haciendo que la reproducción del capital no tenga que pasar por el exterior para la adquisición de maquinaria.

En el caso de América Latina, y, específicamente, de Brasil -que es lo que nos interesa (34)-, la industria pasa a ser el eje de la acumulación en otra edad del capitalismo mundial, la fase imperialista, lo que imposibilita desde ya el control nacional de la tecnología, o en otras palabras el control del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, con lo que su lugar en la división internacional del trabajo no puede ser otro que el de la subordinación a los centros imperialistas.

La participación del Estado se encuentra, así, profundamente marcada en nuestros países por el paso de la dependencia y subordinación histórica a los intereses de los centros del capitalismo mundial, aunque -claro está-, esta relación no esté exenta de conflictos ni sea uniforme a lo largo del tiempo.

(34) Al interior de América Latina, hay, por su vez, diferentes casos de industrialización. Brasil se inserta, junto con Argentina, México, Chile, Uruguay y Colombia, en el caso de los países cuya industrialización tiene inicio antes de la posguerra. Ver El Capitalismo Dependiente, de Vania Bambirra, Siglo Veintiuno, México.

Esta incapacidad en controlar las fuerzas productivas implica, por tanto, una dependencia estructural frente a los centros imperialistas, conferiéndole al Estado una menor eficacia en sus funciones de acumulación (entendiendo por eficacia la capacidad de crear las condiciones generales de la producción) y exigiéndole una intervención continua y creciente, que se define a cada momento por las exigencias de complementación que va imponiendo la maduración de la economía. A pesar de que en los países centrales este crecimiento del intervencionismo estatal también se verifica -como ya lo hemos puntualizado-, en los países dependientes asume características especiales, que se asientan básicamente en la debilidad congénita de la burguesía.

"Ellas (las clases capitalistas "más jóvenes") no pueden esperar más que un desarrollo muy relativo, estrechamente ligado al capital extranjero y fundado en gran parte sobre la propiedad capitalista de Estado (el Estado siendo, en este caso, el único aparato capaz de dominar un proceso complejo de producción y de reproducción), es decir, que ellas sólo pueden esperar un desarrollo capitalista estatal, donde las iniciativas individuales están enlazadas, de una u otra manera, a la propiedad jurídica del Estado". (35)

Es natural que en estos casos, en que la burguesía industrial nativa es estructural y crónicamente débil, las áreas de inversión estatal se amplían considerablemente y, por consecuencia, la posibilidad de que la empresa estatal se oriente a la ganancia directa es en principio más factible.

Son, así, los requisitos del capital -históricamente determinados- los que imponen al Estado tareas económicas más extendidas y más profundas. En otras palabras, el vacío que se crea para la reproducción ampliada del capital en su conjunto, es aquí mucho mayor que el ^{que} enfrentan los primeros estados burgueses.

(35) Mahmoud Hussein, La Lutte de classes en Egipte de 1945 a 1968, Maspero, Paris, 1969, p. 173.

Es interesante, a estas alturas, hacer una pequeña disgresión histórica para dejar bien claro que el Estado no asume estas funciones de por sí (como si crease capitalistas, y, por tanto, actuase "antes" de la burguesía). Este sería un Estado caído del cielo, que tendría una participación misteriosa. Obviamente, la cosa no es así. Tomemos el caso de Brasil. El Estado brasileño pudo abocarse a tales tareas de corte capitalista en 1930, una vez que ya existía una burguesía industrial, la que pasa, a apartir de esa fecha, a dominar en el seno del Estado, orientando su acción en el sentido de transformar la industria (que hasta ese momento se encontraba subordinada a la producción primaria para la exportación) en centro de la acumulación.

Sin pretender profundizar en las formas económicas particulares anteriores a la etapa efectivamente capitalista ni en la especificidad del tránsito y/o de la revolución burguesa, conviene recordar, esquemáticamente, algunos puntos, esenciales.

Es a través de la exportación de productos primarios que Brasil realiza su integración a la economía mundial capitalista, proceso en que juega el papel (en el seno de la división internacional del trabajo) de asegurar a las economías centrales las mejores condiciones de acumulación, lo que dificulta y obstaculiza, por otra parte, su acumulación interna. (36). Sin embargo, es justamente esta vinculación, que implica la introducción de relaciones capitalistas que progresivamente se hacen dominantes en el sector exportador, en infra estructura (ferrocarriles, puertos, comercio, bancos etc...), lo que hace posible la aparición y desarrollo de una pequeña industria que crece a la sombra del sector ex

(36) Ver Ruy Mauro Marini, Dialéctica de la Dependencia, Era, México.

portador (se genera a partir de los capitales ahí acumulados y tiene en el sector asalariado, que ahí vende su fuerza de trabajo su principal mercado). Es esta dependencia de la rentabilidad del sector exportador, y, por tanto, de la economía mundial (indirectamente), lo que determina las difíciles condiciones de emergencia del capital industrial.

En Estado, que representa en esta fase los intereses de la burguesía exportadora, financiera y comercial, en estrecha alianza con el imperialismo, es un Estado de contenido procapitalista (o de transición), toda vez que se constituye en instrumento de una penetración de las relaciones de producción capitalista y luego de la acumulación del capital.

"La especificidad del Estado latinoamericano está dada por el hecho de que sus características capitalistas se acusan más rápidamente, respecto al desarrollo de la burguesía como clase, que en las sociedades europeas o norteamericanas". (37)

Es decir, que aun antes de que la burguesía industrial tomara el Estado, éste, debido a la articulación de la formación social con el capitalismo mundial, ya tenía un contenido procapitalista (el llamado Estado oligárquico sólo puede ser entendido como una etapa del desarrollo del Estado capitalista en América Latina).

Con la crisis de 1929 -que obstaculiza la acumulación del sector exportador-, se abre paso a la posibilidad objetiva de que el eje de la acumulación se desplace hacia -

(37) Ruy Mauro Marini, El Estado en América Latina, mesa redonda, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales N^o 82, año XXI, nueva época, octubre/diciembre - 1972.

la industria ya existente. El Estado, ya procapitalista, se transforma a partir de ese momento en plenamente capitalista (una vez homogenizado por la burguesía industrial) y pasa a intervenir en forma creciente -para suplir la debilidad de esta clase-, indirecta y directamente, creando así, el espacio para su consolidación nacional.

Retomando el hilo, Admitir que en estos casos de desarrollo capitalista tardío y subordinado la rentabilidad es total es más factible, debido a la amplitud del sector productivo estatal, no implica, ni mucho menos, la idea de que - mientras en los países centrales el sector productivo es pasivo y subordinado, en países como Brasil la parte estatizada es activa y lucrativa, constituyéndose en una unidad de capital idéntica a las demás, como afirma Estevam Martins:

"Vale decir: el capital estatal es tan capital como lo es el capital privado. En su confrontación, ellos constituyen una unidad concretamente contradictoria, análoga a la que puede existir, por ejemplo, entre el capital agroexportador y el capital industrial, en la medida en que el primero sustenta, pero a la vez rehusa, la posibilidad de existencia del segundo". (38)

Al considerar el sector productivo estatal de los países dependientes como una unidad "normal" del capital, Estevam Martins tergiversa totalmente la trayectoria del pensamiento científico en la apropiación de lo real, trayectoria ésta que consiste en ubicar las determinaciones generales y esenciales del fenómeno, y, luego, ascender a lo concreto, buscando sus formas particulares de manifestación, sus determinaciones más ricas. Y esto porque, al dar el segundo paso,

(38) Op. cit., p. 283.

la búsqueda de la especificidad de la producción estatal en América Latina abandona por completo el primero: las determinaciones generales de la producción estatal. En su razonamiento, por tanto, no se trata de una forma específica con que se concreta la ley general sino de una nueva esencia o movimiento real interno. Tal procedimiento, carente de todo rigor, no es en absoluto privativo de Martins. Por lo contrario, como bien lo advierte Marini, es algo sumamente corriente en América Latina, acarreado "el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un pretendido enriquecimiento del marxismo, que es más bien su negación". (39)

El decir que los Estados de los países atrasados sustentan el capital privado, pero, a la vez, rehusan su existencia, hace que desaparezca del horizonte la sumisión del Estado a la reproducción ampliada del capital, dando lugar a un super Estado, tentacular, que compite con el capital individual y que conspira en contra de la burguesía, a fin de eliminarla y transformarse así en un Estado que se re presente a sí mismo o a la burguesía estatal...

No está demás insistir en sus "razones". "La acción del Estado tiene por objetivo posibilitar el desarrollo capitalista. Empero, como mediador esencial en la acumulación del capital, el Estado no se somete sino formalmente a las necesidades de la empresa privada y hace aparecer, a cada paso-aun cuando en un momento histórico acate los intereses de los monopolios-, el espectro de su naturaleza independiente". (40)

(39) Dialéctica de la Dependencia, cit., pp. 13 y 14.

(40) Op. cit., p. 306, subrayados nuestros.

Su teorización está, así, profundamente equivocada en la base. Nos brinda la existencia de un Estado que, en lugar de estar determinado es el determinante, y, como tal, pretende eliminar la clase que un día representó, para volverse señor absoluto en la figura de la burguesía estatal. Se trata, en fin, de un Estado "sui generis", que no goza de una autonomía relativa frente a la clase dominante sino de una autonomía absoluta, cayendo totalmente fuera de la concepción marxista del Estado. "Si aquí nos encontramos con alguna referencia a las relaciones reales, es con la ilusión de la independencia del Estado respecto a la vida privada y con la creencia de esta aparente independencia como en algo absoluto". (41)

La "démarche" necesaria del pensamiento nos conduce a pasar, en este momento, a las mistificaciones del Estado derivadas de la observación y conclusiones acerca del alcance y acción de la empresa estatal.

D - LAS MISTIFICACIONES DEL ESTADO VIA EMPRESA ESTATAL

Encontramos en esos autores la prueba más acabada de la confusión en la captación de la realidad del Estado -

(41) Marx, La ideología Alemana, cit., p. 572. Es "digno" de resaltar que hay autores que consideran la ausencia de análisis del Estado como sujeto como un "hueco" (!!!) - en la perspectiva marxista!: "(...) puede tener sentido referirse al Estado propiamente tal como poseedor de un "interés" emergente, en lugar de visualizarlo nada más que como algún tipo de reflejo de los intereses de la burguesía. El análisis de un interés propio del Estado no se encuentra desarrollado dentro de la perspectiva marxista. No obstante, creemos que representa una línea de pensamiento que amerita explorarse más". Gold Lo y Wright en "Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado capitalista" en El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, cit.

burgués, mediante su apreciación de la empresa estatal.

Como ya hemos señalado en la introducción -y no podría ser de otro modo-, estos autores no se encuentran solos en esta falsa apreciación. La burguesía utiliza sobremedida la existencia del sector productivo estatal para reforzar el encubrimiento del carácter de clase de su Estado, falsedad a que no escapan muchos marxistas confesos (marxistas de palabra), aunque bajo diferentes cascarones o argumentos, enseñando que no se trata de coincidencia o debilidad teórica sino de una posición política bien precisa, que refleja la ideología pequeño burguesa de fe en el Estado, ya duramente criticada por Marx y Engels en sus observaciones a los programas de Gotha y de Erfurt.

Dice Marx respecto al programa de Gotha (1875): "Pe-se a todo su cascabeleo democrático, el programa está todo él infestado hasta el tuétano de la fe servil de la secta lassa lleana en el Estado; o- lo que no es mejor ni mucho menos- de la superstición democrática, o más bien un compromiso entre estas dos supersticiones, ninguna de las cuales tiene nada que ver con el socialismo". (42).

Engels, respecto al Programa de Erfurt (1891), observa que "el partido social demócrata no debe tener nada en común con el llamado "socialismo de Estado", que pone el Estado en lugar del empresario individual y que, con ello, reúne en una sola mano la potencia de explotación económica y de la opresión política". (43)

(42) Crítica del Programa de Gotha, Obras escogidas, cit., - tomo III, p. 25.

(43) Citado en Bettelheim, Las Luchas de Clases en la URSS - primer período (1917-1923) Siglo Veintiuno, México, - 1977, p. 124.

En otras palabras, tales posturas teóricas -que no son nuevas en la historia-, demuestran hasta la sociedad que la lucha en contra de la penetración de la ideología burguesa en el seno del marxismo tiene que ser constante y persistente, como la precisó Lenin; "La lucha ideológica del marxismo revolucionario contra el revisionismo, librada a fines del siglo XIX, no es más que el prelude de grandes combates revolucionarios del proletariado, que, pese a todas las vacilaciones y debilidades de los filisteos, avanza hacia el triunfo completo de su causa". (44)

Pasemos al análisis del problema.

En la medida en que existe un sector estatal más o menos amplio en la mayoría de los países capitalistas, la burguesía tiende a presentar su sistema como el de una economía mixta, ya no del todo capitalista. Es decir, ya no se trataría de un capitalismo a secas, sino de un sistema mezclado, "encarado al bienestar social", donde se armonizan rasgos del capitalismo (competencia, mercado) y rasgos del socialismo (planificación, etc.).

La propiedad estatal es, así, concebida como propiedad social o pública (de todo el pueblo) y la esencia clasista del Estado se esfuma una vez más, al nivel del discurso, ahora tras la pantalla de la propiedad estatal.

El reformismo es altamente permeable a estas apariencias y discursos, a todos los mitos, en fin, del "capitalismo social" (esta "permeabilidad" constituye, en última análisis su misma esencia). El surgimiento y afianzamiento de

(44) Lenin, Marxismo y Revisionismo, en Reforma y Revolución Rosa Luxemburgo, Colección 70, Grijalbo, México, 1977 - p. 124.

las sociedades por acciones provocó estas mismas ilusiones, - las que fueron sistematizadas por Bernstein, quien tampoco - dejó de incluir en sus "teorizaciones" la falacia del socialismo de Estado.

Frente a estas deformaciones, cabe al marxista explicar el sentido de las diferentes formas que asume la propiedad capitalista, teniendo por base la diferencia (y la confusión, establecida por los reformistas) entre las relaciones de producción reales y las categorías jurídicas.

Análogamente a la sociedad por acciones, la propiedad estatal representa, desde un punto de vista jurídico -y por ende burgués-, una difusión de la propiedad. En el primer caso, porque ahora hay más propietarios, y, en el segundo, porque como el Estado representa la nación, la propiedad estatal pertenece a todo el pueblo.

En la realidad, desde el punto de vista de las relaciones de producción que le dan sentido, ambas formas modificadas de la propiedad capitalista (propiedad privada, basada en la explotación del trabajo asalariado) expresan la centralización del capital, y, por tanto, la exacerbación de las relaciones capitalistas.

No hay, - por lo tanto, - en ninguno de los dos casos - una "difusión de la propiedad". Lo que aparece como una "dilución del capitalismo" corresponde, de hecho, a la agudización de la característica que le es intrínseca y fundamental: la centralización del capital, que exige y condiciona nuevas formas de la propiedad. La centralización del capital, cuyas bases se encuentran en la competencia librada mediante el abaratamiento de las mercancías, está íntimamente vinculada al desarrollo de las fuerzas productivas, cuyo incremento

constante (45) acarrea su necesaria socialización. Es justamente para "resolver" (en el marco del capitalismo) la contradicción entre la socialización creciente de las fuerzas productivas y la propiedad privada de los medios de producción, que aparecen las sociedades anónimas, los trustes y la propiedad estatal.

La propiedad estatal, por ende, no es un síntoma de una "suavización" del carácter de clase del Estado (como si eso fuera posible), sino, por el contrario, un síntoma de su carácter cada vez más capitalista, es decir, de su relación cada vez más estrecha con el proceso de reproducción del capital.

"En el plan de la estrategia política, se debe tomar en consideración el hecho de que, justamente, las modificaciones de las funciones del Estado que resultan de la incapacidad del capital para autorreproducirse han ampliado considerablemente la base de la "ilusión del Estado social". Por el hecho del "carácter del sistema", que el Estado adquiere de modo cada vez más notable, su carácter de clase pierde su evidencia inmediata; mientras más se vuelve, efectivamente, una "máquina capitalista", tanto menos aparece de manera perceptible como "consejo de la burguesía", igualmente condicionado como está por las modificaciones de forma del capital. Según toda verosimilitud, precisamente la incapacidad del capital para autorreproducirse y la tendencia manifiesta al estancamiento del capital amplían de manera muy considerable

(45) "La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado -- fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas". Marx, El Manifiesto Comunista, Obras escogidas, cit., tomo I, p. 115.

la base del revisionismo y del reformismo". (46)

En conclusión, es importante tener presente (eso se encuentra en la base de la confusión) que la propiedad capitalista no es necesariamente individual, sino que la propiedad individual es apenas una de sus formas.

"El capital, que descansa de por sí sobre un régimen de producción y presupone una concentración social de medios de producción y fuerzas de trabajo, adquiere, así, directamente la forma de capital de individuos directamente asociados por oposición a las empresas privadas. Es la supresión del capital como propiedad privada dentro de los límites del mismo régimen de producción". (47)

Este pasaje de Marx que se refiere a las sociedades anónimas, parece desmentirnos, pero es obvio (acorde con la totalidad del pensamiento de Marx) que aquí se refiere precisamente a la propiedad privada en el sentido jurídico, pues las sociedades por acciones no dejan de ser propiedades privadas capitalistas basadas en la explotación del trabajo asalariado- aunque dejen de ser propiedades individuales. (48)

El capital público, por consiguiente, es una calificación jurídica establecida por el mismo Estado, en su afán y necesidad de legitimarse frente a las clases dominadas. La distinción entre capital público -sometido a las necesidades populares- y capital privado -sometido al "egoísmo" individual-, es una formidable mistificación.

(46) Hirsch, op. cit., p. 93.

(47) Marx, El Capital, cit., tomo III, p. 415.

(48) Bettelheim, en Problemas actuales del Socialismo, Siglo Veintiuno, México, aclara bien este punto. pp. 21 y 22.

La "decantada" propiedad pública tiene un carácter completamente privado, una vez que corresponde a una clase - que vive de la explotación de otra clase y que priva a ésta de la propiedad de los medios de producción. Las relaciones de producción que le dan sentido son las relaciones de explotación del trabajo por el capital. Pensarlo de otro modo - sería atribuir al sector productivo estatal un carácter de enclave productivo "parasocialista", un germen de un modo de producción superior, incrustado en la cumbre del sistema de poder.

Por consiguiente, es un contrasentido para un marxista lo que nos afirma Cardoso: en Brasil, ahora, la empresa estatal objetiva la ganancia y no el interés del pueblo, puesto que no está sometida a la decisión de la opinión pública...

Si bien estas mistificaciones (que nos conducen por caminos no muy zigzagueantes a Hegel) son de carácter mundial, en las sociedades capitalistas dependientes tienden a cobrar históricamente más fuerza, toda vez que la dependencia aumenta la esperanza en el Estado como el único capaz de llevar a cabo la independencia nacional. En este razonamiento, si el Estado tuvo una actuación decisiva en el sentido de desarrollar el capitalismo al interior de la nación, a él le toca la tarea de liberarla de la dependencia o, al menos, disminuirla, en la búsqueda de un desarrollo capitalista autosostenido. Son posiciones que, en América Latina, no escapan a la lógica burguesa del pensamiento cepalino, donde el Estado aparece como una entidad técnica y racional, representativa de los intereses generales de la nación. La contradicción nación/imperio es la única en este pensamiento (ahí no aparecen las clases) y no es de extrañarse: se trata, repetimos, de una teoría burguesa, expresión de los anhelos de la burguesía nativa en mejorar su cuota de participación en la apropiación de la plusvalía.

Todo afianzamiento de la producción estatal es, por consecuencia, bien venido, pues se identifica Estado y nación como un todo indiferenciado y sin contradicciones de clase - en donde se trata de liberar a la "nación" - como bien lo dice Estevam Martins al reclamar un orden que sea más afin con los objetivos de "valorización de la nación trabajadora" en el contexto mundial.

Bajo estas concepciones - profundamente hostiles al marxismo - es natural que se apoye al Estado, que aparece como negación parcial del capitalismo y del imperialismo. (ver p. 17 de este trabajo).

Presentemos una argumentación de notable paralelo - con nuestros intelectuales, y de gran importancia por su peso e influencia en el seno de la izquierda mundial.

En Francia - durante la crisis de los años 30 - con la formación del Frente Popular (1936) e inmediatamente después de la liberación (1945), el Partido Comunista encabeza y dirige estatizaciones importantes (energía, Renault, gas, etc...), que incluían demandas de participación obrera en la dirección de las empresas. Analizando, "con la perspectiva del tiempo", los resultados de tal práctica, los intelectuales de este partido llegan a la conclusión que "las nacionalizaciones fueron desviadas de su objetivo inicial, no constituyendo una negación particularmente evidente de lo que constituye lo esencial del sistema capitalista: la apropiación privada de los medios de producción" (49).

(49) El Capitalismo Monopolista de Estado, cit., Tomo I, p. 82.

Apesar de tal constatación, la táctica de la "nacionalización" no es abandonada. Por el contrario, la teoría del Capitalismo Monopolista de Estado (50) -elaborada en - - 1960 (conferencia de 81 partidos comunistas y obreros en Moscú)- trae explícita la bondad y eficacia de las "nacionalizaciones" en la lucha por el socialismo. Y eso porque, para los intelectuales responsables de tal teoría hay una diferencia de contenido entre estatización, como expresión del esfuerzo del capitalismo para adaptarse a las exigencias de la acumulación, y "nacionalización", como expresión del interés de la clase obrera en crear medidas favorables al desarrollo de las fuerzas productivas, a la limitación de las consecuencias de la política burguesa ya la satisfacción progresiva de las necesidades de los trabajadores.

Esta distinción entre estatización y nacionalización se hace posible porque, en esta teoría, aunque el Estado intervenga directamente en lo económico para salvaguardar los intereses de la burguesía eso trae una consecuencia positiva: desencadena una contradicción objetiva con el capitalismo, exigiendo una transformación de la sociedad y de las relaciones de producción. Dicho de otra manera: la expansión del Estado en lo económico contiene un aspecto positivo- la socialización de las fuerzas productivas- y un aspecto negativo -el apoyo a la burguesía-. Como consecuencia, se trata de aprovechar el aspecto positivo, profundizándolo. Esta separación entre lo bueno y la malo del Estado -huelga tener presente- es típica de los liberales.

Consideremos -sin embargo- el aspecto positivo, la socialización de la producción. Ello nos indica que para es-

(50) A pesar de que no hay una concepción única del Capitalismo Monopolista de Estado, las tesis fundamentales se encuentran en la obra Capitalismo Monopolista de Estado, Cultura Popular, México, 1972.

tos autores hay una separación radical, en el seno de la base económica, entre fuerzas productivas y relaciones de producción, lo que los conduce a visualizar -erróneamente- el desarrollo técnico desvinculado del contexto social en que se produce. Se les "escapa" que el desarrollo de las fuerzas productivas bajo la dominación del capital no es el desarrollo de las fuerzas productivas sin más, neutralmente, sino, también, la ampliación de las relaciones sociales capitalistas a través de la profundización de la extracción de la plusvalía relativa. Dicho de otra forma, luchar por el desarrollo de las fuerzas productivas no equivale- como quieren hacer -crear estos autores, Incluido Estevam Martins. (ver p. 18 de -este trabajo) a luchar por un acercamiento al socialismo, si no a luchar por la ampliación de la dominación del capital.

Pero, dadas tales concepciones, no deberían causar sorpresa afirmaciones como éstas: "Las formas económicas públicas constituyen formas de socialización capitalista cuantitativamente nuevas". (51) "Las empresas monopolistas de Estado y las empresas capitalistas privadas son sin ninguna duda capitalistas, pero las relaciones de producción capitalistas no son de la misma naturaleza en el sector de empresas de Estado y en el de las empresas privadas. (52). "Por la nacionalización y la planificación democráticas las nuevas formas públicas pueden ser considerablemente desarrolladas en un sentido antimonopolista y al servicio de la nación". (53)

El sector productivo del Estado es concebido -como queda meridianamente claro- como un instrumento de ruptura con

- (51) Paul Boccara, Capitalismo Monopolista de Estado: definición del problema en Capital Monopolista de Estado, - Grijalbo 70, México 1970, p. 26. Subrayados nuestros.
- (52) T. Erdos, Modificaciones esenciales del capitalismo, - Ibid, p. 76. Subrayados nuestros.
- (53) Boccara, Ibid, p. 24. Subrayados nuestros.

la lógica del sistema capitalista y las nacionalizaciones - adquieren el carácter de condición necesaria para lograr un tipo diferente de desarrollo -antimonopólico, pronacional y democrático-, etapa imprescindible en el camino hacia el socialismo.

Tales argumentos -como no podrían dejar de hacerlo- buscan apoyo en los clásicos. Los dos textos en que se basan son: el AntiDuhring, de Engels; y La Catástrofe que nos amenaza y como combatirla, de Lenin, específicamente con los siguientes pasajes:

"El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, - es una máquina esencialmente capitalista, un Estado de los capitalistas: el capitalista total ideal. Cuantas más fuerzas productivas asume en propio, tanto más se hace capitalista total, y tantos más ciudadanos explota. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. No se supera la relación capitalista, sino que, más bien, se exagera. Pero en el ápice se produce la mutación. La propiedad estatal de las fuerzas productivas no es la solución del conflicto, pero - lleva ya en sí el medio formal, el mecanismo de la solución". (54)

"La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone de este modo a la humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, precisamente, la dialéctica de la historia.

La guerra imperialista es la víspera de la revolución socialista. Ello no sólo se debe a que la guerra engen-

(54) AntiDuhring, Grijalbo, México, 1975, p. 276. Subrayados nuestros.

drá, con sus horrores, la insurrección proletaria- pues no - hay insurrección capaz de instaurar el socialismo si no han madurado las condiciones económicas para él-, sino a que el capitalismo monopolista es la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio". (55)

Es claro, sin embargo, que ni Engels ni Lenin están argumentando en favor de una lucha obrera encauzada hacia la ampliación del sector económico estatal, sino apenas dejando en claro -idea que constituye, por demás, el nudo del materialismo histórico- de que el socialismo no es una idea ética (inventada en la cabeza de algunos reformadores del mundo), sino una posibilidad objetiva, puesta históricamente por el desarrollo del capitalismo bajo la forma de la tendencia a la socialización de la producción y de las fuerzas productivas. Por otro lado, ambos están anunciando que son las formas más avanzadas (más centralizadas) del capitalismo sobre las cuales debe apoyarse el proletariado para edificar el socialismo una vez tomado el poder.

En el caso de La catástrofe que nos amenaza. (escrita en septiembre de 1917), las consignas de nacionalización de los bancos, de los carteles y de la tierra, son concebidas como medidas económicas necesarias en un momento catástrofico y en el cual el proletariado se encuentra organizado y armado en los Soviets. En otro escrito-un poco posterior -Revisión del programa del partido (producido entre el 6 y 8 de octubre)- la posición de que apenas con la destrucción del Estado burqués tales medidas propuestas serían una etapa ha-

(55) La catástrofe que nos amenaza y como combatirla, Obras escogidas, cit., tomo II, p. 277, subrayados del autor.

cia el socialismo queda absolutamente clara. Al ponerse radicalmente en contra de la propuesta de algunos bolcheviques, en el sentido de abandonar el programa mínimo y pasar directamente al programa de medidas de tránsito al socialismo, Lenin enfatiza:

"Nosotros nos encaminamos ahora al combate, es decir, luchamos por la conquista del poder político por nuestro partido. Este poder será la dictadura del proletariado y de los campesinos pobres. Al tomar el poder, no tememos de ningún modo rebasar las fronteras del régimen burgués, sino que, por el contrario, decimos clara, directa, definida y abiertamente, que nosotros traspasaremos esos límites, que marcharemos sin temor hacia el socialismo, que nuestro camino pasará por una República de Soviets, por la nacionalización de los bancos y carteles, por el control obrero, por el trabajo general obligatorio, por la nacionalización de la tierra, la confiscación del ganado y aperos de labranza de los terratenientes, etc, etc. En este sentido, hemos proyectado nuestro programa de medidas para la transición al socialismo. (...) Es por lo tanto ridículo suprimir el programa mínimo, indispensable, mientras no hayamos logrado los requisitos fundamentales para pasar al socialismo, mientras no hayamos aplastado al enemigo (a la burguesía), y no solo aplastado si no destruido". (56)

No hay, por tanto, ninguna indicación de que estas formas capitalistas socializadas sean la negación parcial del capitalismo o el inicio del tránsito al socialismo. Pensar de este modo equivale, en la práctica, a creer en la po-

(56) Obras completas, Editorial Cartago, Buenos Aires, tomo XXVII, pp. 282, 283 y 284, Subrayado nuestro.

sibilidad del surgimiento del socialismo en el seno del capitalismo. Tal principio de sistemas en competencia es el punto de partida del reformismo, conduciendo inevitablemente a la idea de que la transición del capitalismo al socialismo puede ser iniciada sin la conquista del poder político por el proletariado y sus aliados, a través de modificaciones parciales en la cual la ampliación del sector estatal tiene un peso importante, como señalaba Bernstein en 1898:

"Es mi convicción firme que la actual generación verá la realización de una gran parte del socialismo, si no en la forma patente, por lo menos en sustancia. La expansión firme de las obligaciones de la sociedad para con los individuos y de los deberes y correspondientes derechos de los individuos para con la sociedad; la ampliación del derecho de supervisión de la vida económica, ejercido por la sociedad como nación o Estado; el desarrollo del autogobierno democrático en la municipalidad, en el condado, en la provincia; la ampliación de las tareas de estos órganos -todo eso significa para mí el desarrollo del socialismo, o si se quiere, la realización fragmentaria del socialismo. La transferencia de las empresas económicas de la administración privada para la pública acompañará naturalmente tal evolución, pero ocurrirá apenas gradualmente". (57)

Lo que pasa "desapercibido" a los defensores de tales ideas es la diferencia radical entre las características específicas de la transición al capitalismo y al socialismo o la relación entre la transformación del modo de producción y la toma del poder político en estas dos situaciones históricas diferentes.

(57) Citado por Stanley Moore, Tres Tácticas Marxistas, Zahar Editores, Rio, 1964, p. 70.

Recordemos brevemente. El capitalismo surge al interior del modo de producción feudal, en las conquistas graduales de la burguesía a nivel de lo económico: "La lucha de la burguesía en contra de la nobleza feudal es la lucha de la ciudad contra la tierra, de la industria contra la propiedad rural, de la economía dineraria contra la natural y las armas decisivas de los burgueses en esa lucha fueron sus medios económicos en continuo aumento, por el desarrollo de la industria, que empezó artesanalmente para progresar luego hasta la manufactura, y por extensión del comercio". (58)

Este desarrollo es posible, entre otros factores, porque por un lado las dos clases que pugnan entre sí (la burguesía y la nobleza) se basan igualmente en la explotación del trabajo ajeno, lo que permite su coexistencia; y, por otro, porque la fijación superestructural de la explotación feudal hace posible que la supresión gradual de los privilegios dé lugar a relaciones de nuevo contenido económico-social.

La transformación del poder político viene, por tanto, a culminar y ratificar transformaciones económicas ya afianzadas. La revolución burguesa se caracteriza justamente por tener como objetivo la ampliación del capitalismo que ya existe, pero que necesita, para expandirse, de un Estado que le corresponda.

En oposición a este cuadro, el socialismo -que tiene por objetivo histórico la supresión de la explotación y luego el aniquilamiento de la burguesía (lo que implica la imposibilidad del proletariado pactar con la antigua clase dominante)- no puede iniciarse antes de la conquista del poder.-

La liberación del proletariado no puede ser gradual, suprimiendo límites jurídicos que le impiden ascender socialmente- pues no hay tales límites jurídicos- y, además y principalmente porque su objetivo histórico no es el de transformar se en una nueva clase explotadora sino el de suprimir la explotación.

No hay -por tanto-, en el capitalismo elementos económicos (relaciones de producción o formas de socialización) que nieguen, aunque fuera parcialmente, el capital. El em- - brión concreto de la destrucción del capitalismo se encuentra en otra esfera- la esfera de lo político-, concretamente en la conciencia y organización del proletariado, que se - - cristaliza en su partido y en sus organizaciones independientes de masa, las que constituyen el gérmen o célula orgánica del futuro Estado proletario. En apretada síntesis, el problema del socialismo es un problema político -el problema de la toma del poder- y la preparación consecuente para lograr tal fin.

Volvamos a la especificidad de estas ideas en América Latina. Como hemos apuntado, la situación de dependencia- refuerza el espacio ideológico burgués de atribuir al Estado la tarea de mejorar las condiciones de la "nación", toda vez que, en este caso, la "nación" se encuentra oprimida por el imperialismo, lo que conlleva el apoyo a cualquier ampliación de la influencia estatal en lo económico, que aparece como una práctica en este sentido. Práctica que es considerada, por otra parte, la antesala necesaria a pasos futuros en dirección al socialismo.

Además de una clara glorificación de la explotación de los trabajadores por el capital -a condición de que sea nacional- posición inaceptable, por principio-, está la total

y absoluta incapacidad teórica de percibir que el Estado de un país dependiente, en una estructura mundial capitalista - cada vez más internacionalizada no cumple funciones económicas tendientes a fortalecer la burguesía nativa, sino que, - por el contrario, el sentido de estas tareas es cada vez más aquel de asegurar el desarrollo de la integración del sistema nacional de producción al sistema internacional. El Estado no es ni podría ser inocente o ajeno a las tendencias de la economía mundial y a las relaciones y alianzas de clase - que ésta implica, aunque los dos movimientos -internacionalización del capital y reproducción de las clases -no caminen en forma lineal y armónica.

Dejemos, sin embargo, hablar a dos figuras importantes, Oscar Lange e Ignacy Sachs, éste último responsable por un intento bastante sistemático de analizar las funciones económicas del Estado en las economías subdesarrolladas.

Para Ignacy Sachs, hay dos patrones alternativos de capitalismo de Estado en los países subdesarrollados: el japonés -que refuerza el capital monopólico privado- y el indiano -el cual, al asegurar la primacía del Estado en sectores estratégicos de la industria, debilita la concentración del capital privado-. Este último, que presupone un sistema abarcante de planificación, mejora la distribución desigual de la riqueza, acercando el socialismo. "En muchos aspectos, eso facilita la aceptación de esta única y realmente eficiente solución". (59)

(59) Sachs, op. cit., p. 202. Sachs habla de tres tipos de nacionalización: la negativa, que salva de la bancarrota a empresas privadas, la funcional, de servicio público y la progresista, fruto de movimientos obreros.

Para Lange, "La creación de un sector capitalista estatal a través de la inversión pública significa un cierto grado de industrialización y desarrollo económico general, que, de otra forma, no tendría éxito. También implica la disminución de la dependencia del capital nativo frente al capital monopolista extranjero, y, por lo tanto, medidas concomitantes de liberación del país de la dominación del imperialismo hasta cierto punto. Por esa razón, el desarrollo del capitalismo de Estado en una nación subdesarrollada es, globalmente, un fenómeno progresista". (60)

Se revela aquí un claro etapismo o gradualismo -primero se reconquista la "nación" y luego se lucha por el socialismo-, tal y como la plantea Estevam Martins, en su proceso de "renacionalización acumulativa". (ver p. 14 de este trabajo).

Los Partidos Comunistas de América Latina no fueron, de ninguna manera, ajenos a estas posiciones, sino, más bien, sus propulsores en la implementación de la táctica de unirse a la burguesía nacional en una lucha por el progreso y la independencia económica de la nación, en que la estatización es vista como altamente progresista dentro de un contexto de revolución antiimperialista, antifeudal, nacional y democrática.

Reproduzcamos algunos puntos centrales de la "Resolución Política de la Convención Nacional de los Comunistas" de 1961 (tres años antes del golpe) en Brasil:

"En su actual etapa, la revolución brasileña es an-

(60) Oscar Lange, "Essays on Economic Planning, citado por Ignacy Sachs, op. cit., p. 83.

ti feudal, nacional y democrática. Son sus tareas esenciales:

-La completa liberación económica y política de la dependencia en relación al imperialismo, lo que exige medidas radicales para eliminar la explotación de los monopolios extranjeros que operan en el país, principalmente los norteamericanos.

-La transformación radical de la estructura agraria, con la eliminación del monopolio de la propiedad de la tierra, de las relaciones precapitalistas de trabajo, y, consecuentemente, de los latifundistas como clase.

-El desarrollo independiente y progresista de la economía nacional, mediante la industrialización del país y la superación del atraso de nuestra agricultura.

-La elevación efectiva del nivel de vida material y cultural de los obreros, de los campesinos y de todo el pueblo.

-La garantía real de las libertades democráticas y la conquista de nuevos derechos democráticos para las masas"(61)

(61) Citado en Octavio Ianni, O Colapso de Populismo, Civilización Brasileira, Rio, 1968, pp. 111 y 112, subrayado nuestro. El Partido Comunista Brasileño no fue el único como hemos dicho, en sostener tales tesis, sino que, a partir del VII Congreso de la Internacional Comunista (1935), esta tesis se vuelve dominante en el seno de los Partidos Comunistas de América. Latina, toda vez que la tarea principal quedó así definida: "luchar contra la creciente explotación imperialista y contra la feroz esclavización, por la expulsión de los imperialistas y por la independencia del país". La Internacional Comunista - ensayo histórico sucinto, Editorial Progreso Moscú, p. 386. Para este tema, consultar: Guevara, marxismo y realidades actuales de América Latina, en Dialéctica y Revolución, Michel Lowy, Siglo Veintiuno, México, y el nacionalismo en el movimiento obrero mexicano, Cuadernos Políticos N° 5, México, Era, julio/sep. de 1975, de Rubén Jiménez Ricárdez.

La lucha en contra del imperialismo es así, la primera etapa natural en la lucha del proletariado. Etapa en la -cual la burguesía nacional y su Estado juegan un papel decisivo, como aliados.

Huelga decir que la forma con que se concibe al im-
perialismo, y, en consecuencia, el carácter de la revolución,
es profundamente superficial o pequeño burguesa- como un ele
mento exterior a la economía brasileña y no como un estadio-
del capitalismo mundial, en que el carácter internacional del
capital se vuelve una realidad plenamente desarrollada- lo -
que a nivel político no significa otra cosa que la creciente
alianza de las burguesías nacionales (aunque ésta se dé en -
términos desiguales- existen, claro está socios menores- y -
a través de conflictos y obstáculos).

Mariátegui, con su profundidad habitual, ya se -
había percatado (en una época de mucho menor internacionali-
zación del capital) del carácter estructuralmente dependien-
te de las burguesías latinoamericanas:

"Las burguesías nacionales, que ven en la coopera--
ción con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se -
sienten lo bastante dueñas del poder político para no preocu
parse seriamente de la soberanía nacional". (62)

El golpe de 1964 en Brasil demostró, con claridad, -
el resultado de tal concepción de alianza o colaboración de-
clases, que pasa por el apoyo al Estado. Sin embargo, y obvia

(62) Ideología y Política, citado por Ianni en Imperialismo-
y Cultura de la Violencia, Siglo Veintiuno, México, p. 43.

mente, ella no murió; sigue viva, reapareciendo ahora (una - de sus posibles variantes) a través del camino propuesto de conciliación con el Estado, en la figura de la burguesía de Estado.

El abordar tal "categoría" -que para los autores - criticados constituye lo central-, por último, no es una casualidad, sino el resultado de una postura metodológica que consiste en buscar por tras del ropaje exterior la médula - del pensamiento. La introducción de la burguesía de Estado - en la escena económico política-brasileña no es, en realidad, más que una forma disfrazada de la introducción de un Estado que, fantásticamente, se despoja de sus condicionamientos - estructurales.

Ya analizadas las posiciones, en su esencia, se hace posible pasar a su forma.

E - LA "BURGUESIA DE ESTADO"

Profundamente "sensibilizados" por las denuncias feroces de la burguesía, los autores en cuestión se encargan - de dotarlas de "status científico", a través de la noción - de burguesía de Estado. Y toda vez que la burguesía "normal" está en su contra, se trata de apoyarla y buscar su alianza. Es decir, la posición de los intelectuales se presenta exactamente a la inversa de la de la burguesía, situándose en el mismo campo de análisis, y, por tanto, "ingenuamente" atrapa da en el mismo círculo mágico de las apariencias del Estado. Las palabras vehementes de la burguesía son tomadas literalmente, como si el discurso burgés no comportara formas ideológicas de ocultación de la realidad.

En primer lugar, la vociferación de la burguesía -

en contra de su Estado no debería sorprender a un marxista. En los momentos de crisis económica el Estado se ve siempre presionado por el conjunto de las fracciones burguesas, que, además de culparlo de la crisis, la exigen medidas inmediatas que permitan superarla. Medidas estas que, obviamente no se presentan de forma monolítica, sino fragmentadas y variando en razón directa a los intereses particulares de cada fracción del capital. El discurso de la burguesía, así aunque de una manera ideológica, y por ende, deturpada, expresa contradicciones reales frente a la forma de "administrar" la crisis. Esta forma reflejada -como dijimos- tampoco debe espantar, salvo que se olvide uno de un principio central del materialismo histórico:

"Y así como en la vida privada se distingue entre lo que un hombre piensa y dice de sí mismo y lo que realmente es y hace, en las luchas históricas hay que distinguir todavía más entre las frases y las figuraciones de los partidos y su organismo efectivo y sus intereses efectivos, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son". (63)

Este pasaje se encuentra en El Dieciocho Brumario, -justamente como una teorización sobre el fenómeno de la forma bajo la cual la burguesía y la aristocracia territorial -francesas se disputaban el poder, forma ésta -lucha entre casas reales- que mascaraba lo esencial de la pugna.

Tenemos, por ende, a nuestros intelectuales totalmente atrapados por el fantasma creado por la burguesía, esforzándose por darle vida y hacerlo actuar al lado del pueblo.

(63) El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, obras escogidas, cit., tomo I, p. 432.

Una vez aclarado el embrollo de su punto de partida (el mundo de la apariencia), buscaremos demostrar como los argumentos "científicos" en que se apoyan para demostrar la existencia de tal fracción burguesa carecen de todo rigor.

Recordemos: la burguesía de Estado, según ellos, tiene su origen en el móvil de ganancia del sector productivo estatal, que transforma la burocracia gerencial en una fracción burguesa, con vocación de hegemonía.

Y tomemos la cuestión desde sus puntos básicos: el personal del Estado, que no tiene en el marxismo un estatuto de clase social sino el de categoría social, toda vez que no se genera a nivel de la matriz económica, sino a nivel superestructural, no constituye un grupo estático que no sufra transformaciones o que no presente rasgos específicos, según el Estado en que se encuentre (64)

La intervención creciente del Estado en la sociedad implica necesariamente el crecimiento de la maquinaria estatal, y, por tanto, de la burocracia, que, por otro lado, no sólo se amplía sino que también cobra nuevos contornos, como resultado de la división social del trabajo al interior del propio Estado. La noción de tecnocracia no es otra cosa que un intento de caracterizar las transformaciones que sufre la burocracia como resultado de las transformaciones del Estado.

Sin embargo, a pesar de todos los cambios que pueda sufrir (el hecho de que aquí no los analicemos no significa-

(64) Ruy Mauro Marini en La pequeña burguesía y el problema del poder en Reformismo y contrarevolución- estudios sobre Chile, Era, México, 1976, apunta brevemente la diferencia de la burocracia en México, Chile y Brasil, pp. 100-101.

que no admitamos su importancia) y que se explican, en última instancia, por los cambios que se producen en la estructura económico política que da forma al Estado, la burocracia, pese a los imágenes que pueda hacer de sí misma (y que cobran rango "científico" en la concepción weberiana de la burocracia, extremadamente atrayente a la pequeña burguesía), no deja de ser jamás un grupo al servicio de la burguesía, que no dispone de poder político y económico propios. Su campo de acción, limitado, no puede ir de encuentro a las leyes de la valorización y mucho menos a las relaciones entre las clases. El llamado poder burocrático no es más que el ejercicio de funciones del Estado que, en el capitalismo, no son ejercidas directamente por la clase dominante (como en el feudalismo), sino por una capa especial de funcionarios, cuya existencia está directamente determinada por la autonomía relativa que caracteriza el Estado burgués.

Atribuirle autonomía a la burocracia, o a los intelectuales orgánicos de la burguesía, según Gramsci, equivale a confundir el poder político del Estado con el aparato del Estado, deslizándose sin cuidados hacia Weber, teórico no sólo ajeno sino opuesto al marxismo y para quien el Estado, por su creciente influencia, se vuelve un "Estado Burocrático": "(...) El creciente dominio público en la esfera económica, hoy, significa un inevitable aumento en la burocratización. El progreso en dirección al Estado burocrático, juzgando y administrando según el derecho y preceptos racionalmente establecidos, tiene hoy día estrechas relaciones con el desarrollo capitalista moderno". (65)

(65) Parlamentarismo e governo numa Alemanha reconstruída, - citado por Marco Aurelio Nogueira en Max Weber: a burocracia e as armadilhas de razao, Temas de Ciências Humanas 1, Grijalbo, S. Paulo, 1977, p. 144.

Siempre que sepamos deslindar los campos teóricos - y mantenernos en el marxismo- tendremos presente que este grupo está limitado por su subordinación a las exigencias de la reproducción del sistema, no pudiendo, de ninguna forma, orientarse por la rentabilidad del capital, como lo hace la burguesía, mero agente o funcionario de los impulsos de valorización individual del capital.

En las decisiones de orientación de la empresa estatal (volumen de inversión, financiamiento, política de precios etc.), se hacen presentes criterios distintos a los de una empresa individual, cuyo único objetivo, acicate y razón de ser, es la ganancia. El hecho de que algunas empresas estatales sean rentables no significa, en absoluto, que hayan cambiado su carácter de empresas cuya razón de ser es crear el ambiente favorable para la reproducción del capital en su conjunto.

Si las empresas estatales se transformasen en empresas donde la ganancia es el objetivo de por sí, como una unidad más del capital, el sector productivo del Estado se desgarraría- dejando de ser estatal, lo que supondría una "toma del poder" por parte de los directores de las empresas-, o, no tendríamos otra alternativa más que la figura, digna de ciencia ficción, de un Estado burgués estatal como la que ahora Estevam Martins.

Esta imagen de una burguesía de Estado -que para Estevam Martins "horroriza apenas a los pseudo ortodoxos, incapaces de vislumbrar la transformación de la realidad"- (66)

(66) Si bien es obvio que la realidad presenta constantemente procesos nuevos, que exigen nuevas reflexiones, no es menos cierto que ha sido, en general, en nombre de estas transformaciones que se ha introducido las mayores tergiversaciones al marxismo.

revela, de hecho, una concepción instrumentalista o tecnicista del Estado, cuya esencia consiste en identificar la fracción hegemónica a través de investigaciones que buscan demostrar la relación o identidad física de los elementos de la burguesía con los altos funcionarios del aparato estatal. Un análisis, en suma, de conexiones personales, que lleva a explicar el funcionamiento del Estado en términos del ejercicio instrumental del poder por las personas ubicadas en posiciones estratégicas. Tal concepción se mantiene, así, al nivel de las vinculaciones visibles (empíricas) entre la burguesía y la burocracia, ángulo deformador y esencialmente voluntarista, que ya condujo históricamente a formidables equivocaciones - como la de creer que el fascismo fue la dictadura de la pequeña burguesía (67) - y que conduce (y conducirá siempre) a la confianza ideológica y pequeño burguesa - de que hay la posibilidad de utilizar la maquinaria estatal - en beneficio de las masas, siempre y cuando personas portadoras de proyectos democráticos asciendan a puestos estratégicos. El núcleo de esta concepción es que la naturaleza de clase del Estado (por tanto neutral) está dada por el personal del Estado, lo que es lo mismo que pensar que las Fuerzas Armadas pueden dejar de ser represivas si se gana para la causa obrera a algunos de sus oficiales.

Nuestros autores, al no encontrar nexos visibles y directos entre el personal de las empresas estatales y la burguesía, deducen que este personal sirve a sí mismo, y, por consiguiente, deja de ser burocracia para transformarse en burguesía.

Lo que no se les "ocurre" es que las relaciones Estado / burguesía varían según la forma específica que asume-

(67) Concepción corriente en la social democracia de la época.

el Estado. Si en la democracia burguesa los partidos y el parlamento constituyen el medio privilegiado de organización de la burguesía, haciendo visible sus luchas intestinas y su relación con los varios órganos del Estado, en los Estados de excepción -resultado de crisis políticas que obligan a la burguesía a cambiar su forma de dominación- tales mecanismos desaparecen, siendo sustituidos por otros de tipo corporativo (cámaras de comercio, de industria etc..).

En pocas palabras, los Estados de excepción se caracterizan justamente (a pesar de las diferencias que hay entre ellos) por una presencia menos directa y visible de la burguesía en la escena política, toda vez que las crisis políticas que les dan origen exigen que el aparato represivo ejerza directamente el control estatal.

El hecho de que estas formas de relación Estado/burguesía sean faltas de fluidez y flexibilidad no nos indican para nada una ausencia de relación sino una forma específica de relación, explicada, en última análisis, por la agudización de la lucha de clases.

Para nuestros intelectuales-sin embargo- el Estado se separa de la burguesía, amenazándola. La fetichización del Estado es aquí-nunca se insistirá lo bastante sobre esto-completa.

No hay ninguna duda de que los altos escalafones de la burocracia gozan de suficientes privilegios materiales como para ubicarlos en las altas esferas de poder adquisitivo de la sociedad. En el caso brasileño -especialmente desde el golpe-, los estratos superiores de la burocracia constituyen un sector considerablemente importante del mercado interno, dado sus altos sueldos.

Este grupo -claro está- es altamente gratificado - por sus funciones, lo que no de forma indirecta sino directa dice mucho respeto al sistema de represión, opresión y explotación de las masas populares. Sus privilegios son privilegios originados de una forma de acumulación que tiene, como rasgo esencial, la superexplotación de la clase obrera, lo que permite a la burguesía pagar muy bien a sus funcionarios.

Sin embargo, una clase social no se define por su ingreso o renta personal -como en la teoría burguesa de la -estratificación social- sino por el lugar que ocupa en el -proceso de producción. Insistimos, la burocracia, justamente por originarse en el aparato de Estado y no en la base económica, no constituye una clase social.

Es cierto que el acceso a los altos puestos del aparato del Estado puede configurar un trampolín hacia una acumulación privada, a través de la inversión productiva del dinero obtenido por los altos sueldos y por la corrupción. Sin embargo, como bien lo señala Gilberto Mathías, "(...) no deja de operarse una disociación entre estas dos funciones, -aquella de funcionario estatal y aquella de capitalista, la -una siendo irreductible a la otra". (68)

Pensar que sectores de la burocracia -los que se ocupan del sector productivo- pueden tener como objetivo dominar al "capital no estatal", es ignorar totalmente la unidad del Estado burgués y la estructura de clases que lo determina, basada en la propiedad privada de los medios de producción.

(68) Estado y crisis capitalista en América Latina en Críticas de la Economía Política N° 2, Ediciones El Caballito, México enero/marzo de 1977, p. 93.

La ilusión de independencia de esta fracción de la burocracia es, en última instancia, una forma refinada, sofisticada y mediatizada de reinventar la independencia del Estado y el síntoma claro de la búsqueda desesperada de una tercera fuerza, capaz de amortiguar el enfrentamiento burguesía/proletariado, posición típica de la pequeña burguesía.

"(...) esta tercera fuerza es el salvador que espera desde siempre la ideología pequeño burguesa para escapar del antagonismo de clase en que se siente machacada, y al que cree "reconocer" sucesivamente en el campesinado, en los intelectuales, los técnicos o los tecnócratas, la "nueva clase obrera"; incluso (...) en el "subproletariado", etc.." (69)

Esta tercera fuerza -en nuestro caso, la burguesía-estatal- implica, claro está, una tercera ideología, que no es ni capitalista ni socialista sino capitalista estatal, - que permite una planificación de inspiración pública y nacional y un modelo basado en la participación popular.

No es necesario ser muy agudo ni dar muchas vueltas para darse cuenta de que se trata de una reedición transformada de las esperanzas en la vocación nacionalista de la burguesía nacional. Insistir en mantener tal idea -aunque con nuevas ropas, y, precisamente, por ellas- es insistir en mantener las confusiones, trabajando claramente en el sentido -de retrasar la conciencia política de los trabajadores. Como con lucidez política lo advierte Aníbal Quijano:

"Los soportes, las contradicciones y los límites - del capitalismo de Estado, en tanto que posibilidad de un -

(69) Balibar, op. cit., p. 60.

proceso de desarrollo de un nacionalismo antiimperialista, y de desarrollo de la democratización de la sociedad y del Estado, es decir, en conjunto como parte de una posible fase de revolución democrático-burguesa- nacionalista, muestran - pues ahora claramente que una concepción de la revolución - fundada en esta alternativa sólo puede servir para mantener - la confusión en la conciencia política de los trabajado- - res". (70)

Para concluir, apenas una observación más. Este - ideal de mejoría de las condiciones de vida del trabajador, - a través de un Estado fuerte -que por su intervención en la - economía sea agente de un igualitarismo-, demuestra un total desconocimiento del funcionamiento de la economía capitalista. Creer que la organización eficiente y racional de la empresa estatal trae como consecuencia la disminución de la explotación, en sencilla y llanamente ignorar que eficiencia y racionalidad no son categorías e históricas sino formas de organización del trabajo directamente determinados por las - relaciones sociales de producción, y que, en el capitalismo - significan presión sobre los salarios e intensificación y - prolongación de la jornada de trabajo.

(70) Imperialismo y Clase Obrera, en América Latina, en Movimiento Obrero y acción política, Era, México 1975, p. 216.

C A P I T U L O I I

LA EMPRESA ESTATAL EN EL PERIODO 1930-1964

El objetivo de este capítulo es explicar la actividad empresarial del Estado en el período 30/64, a la luz de desarrollo de la acumulación de capital y de la relación entre las clases, (1) marco de referencia más amplio que determina la actuación global del Estado.

La empresa estatal es enfocada como una de las dimensiones del Estado (más específicamente, del aparato económico del Estado), motivo por el cual la comprensión de su racionalidad tiene, necesariamente, que pasar por la apreciación de los condicionantes concretos del Estado.

Así planteado, el problema parece adquirir proporciones gigantescas. Por esta razón es bueno adelantar (y advertir) que el análisis no se propone, ni mucho menos agotar la complejidad del contexto económico político, sino apenas ubicar, a groso modo, los elementos que consideramos centrales para contraponernos a la concepción que atribuye a la intervención estatal directa un papel histórico antiimperialista y una "vocación" de defensa de los intereses populares. - En este sentido, nos esforzaremos en caracterizar, en sus lí

(1) Es necesario advertir que el análisis se limita al sector industrial, lo que, indudablemente, restringe la explicación. Sin embargo, como la industria pasa a ser, a partir de 1930, el eje de la acumulación, la comprensión de su funcionamiento ilumina la comprensión de la formación social en su conjunto.

neas generales el cuadro político que colabora decisivamente a cristalizar tales ilusiones (de raíz objetiva toda vez que se basan en la fetichización "natural" del Estado burgués). Insistiremos, por tanto, en los factores históricos y en las prácticas que ha dado lugar al nacimiento de las estructuras de control obrero, así como en las tácticas erróneas que han contribuido a consolidarlas.

En cuanto a la periodización, trabajaremos con dos fases o subperíodos 1930/1954 y 1955/64. Este corte temporal se justifica por los cambios en la forma de reproducción del capital, así como por el momento del capitalismo mundial, - fenómenos íntimamente relacionados. Es imposible entender el capitalismo brasileño dejando un lado (como si fuera un elemento exterior) el capitalismo mundial, marco de referencia-determinante, en última instancia. El resultado inmediato del olvido del plan internacional y la consecuente concepción del capitalismo mundial como una suma de capitalismo nacionales es mitología, sin más; la burguesía deja de ser la representante del capital para aparecer a veces como portadora de - ideales nacionales y a veces como casi traidora, al asociarse al capital extranjero.

A nivel del Estado (que es lo que específicamente nos interesa) el fruto de esta posición es concebirlo exclusivamente como un aparato defensor de la burguesía nacional - en la competencia internacional. La referencia al capitalismo mundial, sin embargo, será bastante superficial, abarcando apenas algunos elementos: aquellos sin los cuales la explicación del desarrollo de la economía nacional y de la naturaleza del Estado se vuelven ininteligibles.

1 - Subperíodo 1930/1954

Esta etapa se caracteriza por una expansión horizontal del sector de bienes de consumo no durables, bienes salariales. El parque industrial es muy atomizado- la generalidad de las empresas son de porte medio aunque ya se constata la existencia de un cierto número de grandes industrias.

La expansión de las actividades estatales, encaminadas a crear el espacio necesario al desarrollo del sector industrial, se evidencia en la centralización de la vida política y económica (supresión de las tasas de comercio interregional y control del cambio) y en la creación de institutos económicos nacionales para el control de precios y de la producción. El gobierno federal pasa a sustentar directamente los precios del café a través del mecanismo de compras para-destrucción -78 millones de sacas entre 1931 y 1938-, con lo que garantiza la continuidad de la acumulación en el sector responsable por la entrada de divisas (2). Se crean los institutos del café, sal, pino, cacao, mate, azúcar, etc. Se instala el Conselho Federal de Comercio Exterior en 1934 (3), y en el campo financiero, el Banco de Brasil asume poderes de Banco Central, a través de la detención del monopolio de las operaciones cambiarias y el establecimiento del encaje bancario. A partir de 1937, este banco pasa a realizar préstamos a largo plazo, a bajos intereses y destinados principalmente a la implantación de nuevas industrias.

- (2) La razón de medidas tan drásticas a partir de 1931 es la caída de los precios internacionales del café: 60% entre 1929 y 1933. El financiamiento estatal del café mantuvo la producción, indispensable para la acumulación industrial, que se beneficiaba de las divisas originarias de la exportación de este producto.
- (3) Este órgano tuvo como finalidad formular medidas de estímulo al comercio exterior y conceder incentivos al desarrollo de ciertas industrias.

Paralelamente, se verifica un aumento de las inversiones estatales en infraestructura (4) y la implantación de industrias de bienes intermediarios de propiedad estatal - como Petrobrás, Cía. Siderúrgica Nacional, Cía. Vale de Rio Doce y Cía. Nacional de Alcalis-, creadas básicamente durante la Segunda Guerra Mundial y en el segundo gobierno de Getúlio Vargas (1951-54).

A - El por qué del surgimiento del sector productivo estatal

La expansión del sector productivo estatal no es la realización material de una posición antiimperialista ni el fruto del voluntarismo de la alta burocracia, que, desde las cimas del Estado, piensa poder decidir los rumbos de la acumulación (5). Su origen tiene, necesariamente, que ser remitido a las necesidades del ciclo de reproducción del capital industrial, en un momento en que la adquisición de ciertos elementos del capital constante se encuentra obstaculizada.- El capitalismo mundial pasa por una crisis profunda, y, portanto, el comercio internacional (exportación e importación de mercancías y capital) se ve ampliamente retraído, sufriendo una baja de 35.6 miles de millones de dólares oro en 1929

(4) Hasta 1930, el Estado tenía una participación significativa sólo en el sector ferroviario: era propietario del 67% de la red total, porcentaje que se eleva a 94% en -- 1953. Además, el Lloyd Brasileiro -principal empresa de marina mercante- es estatizado. Se estatiza otras empresas con problemas económicos en el transporte acuático.- Pasan al control del Estado varios puertos y se crea la Viaçao Aerea Sao Paulo.

(5) Algunos altos integrantes de la burocracia de esta época -como Romulo de Almeida, importante miembro de la asesoría económica de Vargas- atribuyen la creación de estas industrias a su capacidad de decisión. Véase Francisco de Oliveira, Padroes de Acumulacao, oligopólios e Estado no Brasil (1950-1976) en A Economia da Dependencia Imperfeita, Graal, Rio, 1977, p. 78.

a 12.5 en 1933, en cuanto a las importaciones, y, de 33.0 - a 11.7, en cuanto a las exportaciones. (6)

En cuanto al valor de las inversiones norteamericanas (principales) en América Latina, éstas caen, en el período de la crisis, de 3.5 miles de millones de dólares en 1929 a 2.7 miles de millones en 1940. En 1950, la recuperación ya se hace visible: 3.8 miles de millones. Sin embargo, es apenas en la mitad de esta década que se produce una real recuperación en la exportación de capitales. (7).

Por otro lado, la burguesía nativa no estaba en condiciones de enfrentar el desafío de la implementación de estas ramas, no por escasez de "talento empresarial", sino por su debilidad económica frente a las altas inversiones iniciales que tal producción exigía.

En este momento la industria pesada—como por ejemplo la siderúrgica—había alcanzado un alto nivel de economía de escala, y, por tanto las plantas mínimas eran ya de tamaño considerable. La inversión era viable, por consiguiente, sólo en grandes proporciones, aproximadas a las de las empresas similares en los países desarrollados.

"Ya no se trataba de ir aumentando, a saltos más o menos graduales, las escalas de una industria existente, como ocurrió durante la Segunda Revolución Industrial. Al con-

(6) Datos de la Estadística de la Sociedad de Naciones, sacados de E. Varga, La crisis y sus consecuencias políticas. Ediciones Europa-América, Barcelona, 1935, p. 78.

(7) Datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, - Survey of Current Business, 1976, Sacado de Ruy Mauro Marini, La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo, en Cuadernos Políticos N^o 12, Editorial Era, México, Abril/Junio de 1977, p. 37.

trario, el nacimiento tardío de la industria pesada implicaba una discontinuidad tecnológica mucho más dramática, todavía que se requería ahora, desde el inicio, gigantescas economías de escala, macizo volumen de inversión inicial y tecnología altamente sofisticada...." (8)

Como consecuencia, los plazos de maduración y de obtención de ganancia eran extremadamente largos, lo que añadía un motivo adicional para requerir la presencia del Estado: - el desinterés de la burguesía.

El Estado interviene, por tanto, para viabilizar la acumulación industrial (que crece a ritmos bastante acelerados: tasas del 11.2% anual entre 1933 y 1939), a través de - la producción de valores de uso imprescindibles para su continuidad. (9).

Este fenómeno no es privativo de Brasil. En los países dependientes, el soporte directo del Estado es -como hemos señalado en el capítulo anterior- un hecho generalizado. La profunda intervención directa del Estado no significa, -por tanto, un reajuste coyuntural, sino un elemento integrante del desarrollo industrial.

(8) Joao Manuel Cardoso de Mello, O Capitalismo tardio-con--
tribuição a revisão crítica da formação e desenvolvimien--
da economia brasileira. Tese de doctoramento apresentada -
en el Instituto de Filosofía e Ciências Humanas de la -
Universidade Estadual de Campinas pp. 117 y 118.

(9) La participación de la industria en el producto físico -
pasa de 21% en 1919 para 43% en 1939. Annibal Villanova-
Vilela e Wilson Suzigan, Política de Governo e Cresci--
mento da Economia Brasileira 1889-1945, IPEA/INPES, Rio,
1975, p. 192.

Para nuestro objetivo, es imprescindible insistir - en el fundamento de la constitución de este sector, pues son las mismas ideas equivocadas respecto de esta época las que resurgen actualmente en Brasil, o sea, la creencia de que la participación del Estado en la economía constituye una barrera al capital extranjero, correspondiendo a una vía de desarrollo económico nacional que, por independizar más a la "nación", interesa al proletariado. Se impone, entonces la necesidad de demostrar su falsedad.

Es cierto e innegable que ha existido boicot del capital extranjero a ciertas ramas implementadas en aquella época. El caso más ilustrativo es el de la Petrobrás, cuya creación implicó una amplísima campaña nacional de movilización popular que duró seis años e involucró sindicatos, movimiento estudiantil, sectores militares, etc., en contra de la intensa oposición de la Standard Oil, sabotadora del proyecto de monopolio estatal (10). Tampoco es innegable que el suicidio de Getúlio Vargas-virtualmente depuesto (agosto de 1954)- se debió a las presiones del capital extranjero, como fue obvio en la época y como quedó históricamente demostrado en su carta testamento:

"Una vez más las fuerzas organizadas de los intereses contrario al pueblo, se desencadenan contra mí. (...) La campaña subterránea de los grupos internacionales se unió con grupos nacionales, rebelándose contra el régimen de garantía del trabajo. La ley de ganancias extraordinarias fue detenida en el Congreso (...) Quise crear la libertad nacional por

(10) Para mayores elementos véase el libro de Gondin da Fonseca, Que sabe voce sobre o petróleo? Livraria Sao José, Rio, 1957, y Bernardo Kucinski, Petróleo: Contratos de risco e dependencia, Editora Brasiliense, Sao Paulo, - 1977.

medio del fomento de nuestras riquezas a través de la Petrobrás y ni bien comienza la obra a funcionar, la ola de agitación se agiganta. La Electrobrás, por su parte, fue obstaculizada hasta los límites de lo imposible (...) (11)

Sería extremadamente incorrecto, por tanto, borrar artificialmente -por medio de la pluma- algunas contradicciones que, no por parciales, fueron menos reales. Sin embargo, sería también extremadamente falso y encubridor de la realidad creer que todas las iniciativas productivas del Estado - en ese período - a ejemplo de la Petrabrás y conforme la ideología gubernamental, donde la creación de las industrias estatales era explicada en nombre de un capitalismo nacional y autónomo- configuraron pugnas con el imperialismo.

Sin la pretensión de describir caso por caso, veamos algunos ejemplos ilustrativos. Data de los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial el diagnóstico de que la ausencia de la producción siderúrgica constituía uno de los principales obstáculos a la industrialización brasileña. Durante décadas, los sucesivos gobiernos pensaron diferentes posibilidades de solución: capital nacional, capital extranjero, asociaciones, etc. Finalmente, la decisión fue la de negociar a nivel internacional, a fin de que alguno de

(11) Cuadernos del Tercer Mundo, año 11, N^o 17, diciembre - de 1977, México, p. 44. Trechos.

los grandes productores mundiales instalara una planta en Brasil. La United States Steel se comprometió formalmente, pero acabó por desistir. Fue sólo entonces que el Estado implementó directamente el proyecto de la Compañía Siderúrgica Nacional en Volta Redonda (1941), a través de la obtención de créditos americanos mediante un hábil juego de negociación entre Estados Unidos y Alemania, en la coyuntura de la guerra. Brasil, que sostenía una posición de neutralidad, se comprometió entonces a apoyar a Estados Unidos, permitiendo la utilización de bases en el Noreste y garantizando el abastecimiento de materias primas estratégicas.

Es importante señalar que la industria siderúrgica de los países centrales se encuentra, en este momento de guerra, totalmente movilizada hacia la producción de material bélico. No hay, por lo tanto, ninguna producción excedente. La creación de la planta brasileña, por ende, no implica ninguna competencia y no hiere la división internacional del trabajo.

En cuanto a las plantas de energía eléctrica, la intervención del Estado se debe al control de los precios: la promulgación del Código de Aguas en 1934 confirió al Estado el derecho a la fijación de las tarifas de electricidad. Tal fijación permitía una rentabilidad máxima del 10% sobre el capital invertido, considerada insuficiente por las empresas extranjeras que controlaban monopolísticamente el sector, desde comienzos de siglo. Por tal motivo, no se expandían y modernizaban -lo que no les acarrearba problemas, dada su situación monopolística-, poniéndose en total desarmonía con las exigencias de la industrialización, lo que condujo, en la década de los 50, a una seria crisis en la industria. Frente a esta situación -catastrófica-, la entrada del Estado en el sector fue la única alternativa, contemplada, además, como uno de -

los caminos posibles por la Comisión Mixta Brasil-Estados Unidos, creada en 1950 por ambos gobiernos, para recomendar proyectos que cubriesen los principales cuellos de botella de la economía.

La creación del BNDE (Banco Nacional de Desarrollo Económico), en 1952, tampoco causó fricciones con el capital extranjero, toda vez que su surgimiento se derivó de sugerencias de la misma Comisión Mixta, que diagnosticó la necesidad urgente de la modernización de la infraestructura, cuya precariedad obstaculizaba el crecimiento industrial. El BNDE pasó a funcionar, así, como concentrador de capital para financiamientos a largo plazo de sectores estratégicos. En los primeros diez años de funcionamiento, sus inversiones tuvieron el siguiente destino: industria básica 37%, energía eléctrica 32%, transportes 29% y almacenamiento 2%.

En los tres casos considerados -fundamentales, en tanto que estratégicos-, no sólo no aparecen conflictos con el capital extranjero, sino que, por el contrario, se verifica un claro apoyo tanto a la iniciativa de la Cía. Siderúrgica Nacional como a la creación del BNDE.

Sin embargo, en pocos años la cosa cambia de figura: el proyecto del holding estatal de la industria eléctrica - Electrobrás (a que se refiere Vargas en su carta) fue duramente obstaculizado, así como las actividades de la Comisión Mixta Brasil-Estados Unidos fueron canceladas, por decisión del gobierno norteamericano en 1953 (Eisenhower se negó a reconocer la obligatoriedad del convenio de ayuda-500 millones de dólares). Tales cambios no se deben al azar sino que son el resultado de la nueva situación del capitalismo mundial, reorganizado en la postguerra bajo la hegemonía del capitalismo americano, el cual, después de abocarse a la reconstrucción-

de las economías europea y japonesa, realiza una enbestida - hacia América Latina dirigiéndose principalmente hacia los - sectores industriales bajo la forma de inversiones directas. En este momento, la política norteamericana para América Latina pasa a ser la de apoyar decididamente tales inversiones y restringir los préstamos de Estado a Estado, los cuales, - para el caso brasileño, se realizaban desde el período de la guerra: Missao Cooke (1943), Missao Abbink (1948), Comissao-Mixta Brasil-Estados Unidos (1950).

Las medidas finales del gobierno de Vargas -entre - ellas, la ampliación del acuerdo militar Brasil-Estados Unidos y la reforma cambiaria de 1953, que abolía el registro y limitación de entrada del capital extranjero- demuestran, con precisión, que se agotaba una época económica.

Por lo tanto, la aparente ambigüedad de actitudes - del capital extranjero -que van desde el apoyo a medidas "nacionalistas", entendidas como medidas que favorecen la internalización del ciclo del capital hasta el boicot abierto- se explica, directamente, por los cambios en la situación de la economía mundial, los mismos que permitieron, durante un período de casi 25 años (1930 a 1954 más o menos), una relación más autónoma de la burguesía nativa y del Estado, vis-a-vis con el capital extranjero.

"La modificación brusca de las condiciones permitió, durante estos años, el nacimiento de varios núcleos de una - burguesía local, que desestructura las relaciones de fuerzas hegemónicas de la oligarquía tradicional y acentúa la autonomización relativa del Estado, reforzando también su rol económico. Además, la presencia (e interferencia política) del capital extranjero se vuelve menos decisiva durante este período, y el desarrollo interno de las fuerzas productivas -

aparece entonces como un proceso con fuertes características nacionalistas". (12)

Hay que tener presente, pues, que el "desarrollo autónomo" no fue un objetivo histórico, una bandera irreductible de la burguesía nacional que se enfrentó a través del Estado con el imperialismo, sino una posibilidad momentánea de aflojamiento de los lazos de dependencia (dada la coyuntura internacional), en que el Estado se encargó de llenar los vacíos originados por la debilidad de la burguesía nativa. Lo que hay, por tanto, es una apariencia de nacionalismo, que resulta tanto del papel asumido por el Estado (13), como de la insignificancia de las inversiones extranjeras directas - entre 1951 y 1954 su volumen no fue superior a 38 millones - de dólares, o sea, menos de 10 millones al año (14)

En realidad, lo que estuvo en juego para la burguesía no fue el antiimperialismo, sino su consolidación interna como clase hegemónica en un período en que el capitalismo mundial atravesaba una crisis profunda, abriendo el espacio para la solidificación del sector industrial preexistente.

Ubicar, por tanto, en la confrontación nacionalismo burgués versus imperialismo la contradicción principal de este período es caer de lleno en la ideología que predominó en la época y desconocer que el nacionalismo, en cuando ideolo-

(12) André Fernandes, Imperialismo y crisis del capitalismo-brasileño, en Críticas de la Economía Política N° 1, México, Oct/dic. de 1976, p. 89.

(13) Dada la relación que "normalmente" se establece: desarrollo de la intervención del Estado=desarrollo nacional.

(14) Datos citados por Paul Singer, O milagre brasileiro: - causas e consequencias, Cebrap, Sao Paulo 1972, p. 34.

gía integradora, unificadora de la sociedad como un todo indiferenciado, sirve a los propósitos de conciliación de clases y consecuente desarme de la conciencia de los explotados. Defender la unión de las clases en contra de un tercera fuerza -que aparece como el enemigo común- equivale a defender, sin más, la hegemonía burguesa y en ayudar a enmascarar el carácter de clase del Estado.

El hecho de que la "liberación respecto al imperialismo" haya ocupado históricamente (a nivel de la conciencia obrera) el lugar de la contradicción principal nos indica - que la burguesía logró captar- en el interior de su proyecto ideológico- a las masas dominadas, anulando momentáneamente la lucha por sus intereses estratégicos. El nacionalismo funcionó, por tanto, como un poderosísimo elemento ideológico - de legitimación del Estado y como un punto de convergencia - entre las clases antagónicas de la sociedad, cumpliendo, como lo destaca Miliband su función usual: "Bajo el punto de vista de las clases dominantes, nada podía ser tan evidentemente ventajoso como la aseveración que constituye uno de los temas fundamentales del nacionalismo, a saber, que todos los ciudadanos, no importa quién, deben una suprema fidelidad a un "interés nacional" que exige que los hombres acepten de buena voluntad desprenderse de todos los demás intereses, en particular de los intereses de clase, por un fin más amplio, más comprensivo, que une, en suprema alianza, a los ricos y a los pobres, a los acomodados y a los menesterosos, a quienes dan órdenes y a quienes las reciben". (15)

(15) Ralph Miliband, El Estado en la Sociedad Capitalista. - Siglo Veintiuno, México 1976, p. 199.

B - El nacionalismo y la clase obrera

La pregunta que se impone es :¿por qué la clase obrera no estuvo en condiciones de escapar a este intento de captación y de sobrepasar el horizonte ideológico del nacionalismo, defensor del Estado y del capital nacional?

Rechazamos aquellas respuestas que afirman o intentan afirmar que las clases obreras de los países dependientes sufren de un atraso de conciencia inherente e intrínseco, y en donde, por consecuencia, el punto de vista del "desarrollo nacional" es la forma necesaria (empírica) por la cual - fatalmente se politizan y descubren sus relaciones con las demás clases sociales. Esta tesis del atraso estructural de la clase, que va por el lado del énfasis en las peculiaridades histórico estructurales de las formaciones sociales dependientes (que comportarían etapas necesarias de adaptación del proletariado a la vida urbano industrial dado el origen rural de la mayoría de los trabajadores, y, por tanto, de su inexperiencia como trabajador fabril y colectivo), aunque - apunte algunos elementos materiales reales y objetivos de la constitución de la clase obrera (que tocaremos más adelante), son falsas en su nudo explicativo central: buscan, más que nada, justificar una orientación política reformista antes, - que detectar las causas reales del fracaso temporal de la perspectiva proletaria.

Como bien lo sintetiza Weffort: "Enfatizábase, en el plano de la teoría, la dependencia de la clase obrera respecto al desarrollo del sistema en la misma medida en que el argumento servía para justificar, en el período de la "revolución democrático burguesa", una política de subordinación de la clase obrera con respecto a la burguesía nacional, o sea, a la clase portadora de las virtualidades del desarro-

llo del sistema". (16)

En contra de estas tesis, sustentamos que la subordinación obrera a la ideología nacionalista se debe a la sujeción del aparato sindical al Estado -a partir de la revolución de 1930-, así como a la línea política del Partido Comunista Brasileño. No hay, por tanto, ningún tipo de fatalismo estructural negativo en la formación y desarrollo del proletariado brasileño como clase para sí, sino elementos políticos superestructurales, ligados directamente a la lucha de clases y a posiciones partidarias que explican tal fenómeno.

En 1931, la burguesía desorganizó totalmente el movimiento sindical anterior (basado en las asociaciones obreras de corte anarco sindicalista, independientes) y lo sustituyó por un aparato sindical totalmente vinculado al Estado, con el propósito de que funcionara como amortiguador de los choques entre el capital y el trabajo.

Uno de los objetivos de la revolución de 30 -según el primer ministro del Trabajo-, era "incorporar el sindicalismo al Estado y a las leyes de la República". Se trataba, luego, de impedir que la autonomía obrera y el poder de negociación que de ella deriva amenazara la acumulación industrial. El obrero industrial pasaba a ser el creador de riqueza por excelencia y la burguesía no podía permitir que su independencia organizativa dificultara la ya difícil transformación de la industria en centro de acumulación.

La ley laboral, inspirada en la Carta del Lavoro - Fascista, estableció tres funciones básicas para los sindicatos

(16) Francisco C. Weffort, Sindicatos o Política, tesis presentada para concurso de "Livre docência", mimeo, p. XX.

tos: representar la categoría en la celebración de contratos colectivos de trabajo, siendo su deber promover la conciliación en las discusiones patrón/empleados (mediadas por la justicia del trabajo) en época de reajuste salarial; colaborar con el Estado en calidad de órganos técnicos y consultivos - en el estudio y solución de problemas de sus representados; y, ofrecer prestación de ayuda técnica, médica, jurídica, de portiva etc.

Los sindicatos, por tanto, son concebidos como órganos no vinculados a cuestiones políticas (la propaganda de toda ideología y de política partidaria les quedaba expresamente vedada), hechos a medida para funcionar como instrumentos promotores de la "paz social".

En cuanto al aspecto organizativo, se crea una estructura totalmente vertical, que impide el surgimiento de organismos horizontales de coordinación, subordinando toda esta organización al Ministerio del Trabajo. Tal es así, que el destino de los recursos presupuestarios originado en el impuesto sindical obligatorio (17), es supervisado por este Ministerio. La consecuencia inmediata de esta vigilancia financiera es el control directo sobre el proceso político de elección de las direcciones sindicales: reglamentación, supervisión y derecho a la destitución de presidentes elegidos.

Los mecanismos de control estatal son -sin embargo- aún más amplios: establecimiento del estatuto del sindicato por el Ministerio; obligatoriedad de obtención de reconocimiento por el Ministerio; obligatoriedad de presentación de informes anuales de rendición de cuentas; derecho del Minis-

(17) El impuesto sindical obligatorio consiste en el pago -compulsorio de un día de trabajo anual, en beneficio del sindicato de la categoría. Tal pago no implica sindicalización.

terio a congelar las cuentas bancarias de los sindicatos. Es en este contexto que surge la figura del "pelego" (oficialista), representante de los intereses burgueses, y que, por tanto, juega un papel decisivo en la subordinación del sindicato a las necesidades gubernamentales. (18)

Esta estructura favorece de sobremanera la penetración de la ideología burguesa en el seno de la clase obrera, pues (y esto tiene carácter universal) la ausencia de estructuras organizativas independientes dificulta por la base la superación crítica de la ideología oficial.

Ahora bien, este control de la organización de la clase juega en este período un doble papel. En primer lugar, el papel intrínseco al Estado burgués de impedir la organización independiente de la clase obrera. Claro está que esta forma específica de control -subordinación directa de los sindicatos al Estado no es la única forma históricamente posible. En el caso brasileño, ella resulta de una situación particular: la de una revolución burguesa que no cuenta con la participación obrera y se realiza "desde arriba", en una articulación específica entre la burguesía industrial y la burguesía agroexportadora, y en donde la primera -por su mismo origen- (subproducto del sector exportador) no puede aniquilar la antigua clase dominante, de cuya acumulación de capitales depende.

(18) Sobre la estructura sindical brasileña véase: Weffort, cit; Leoncio Rodríguez, Conflicto Industrial e Sindicalismo no Brasil, Dominus Editora, Sao Paulo, y María Hermínia Tavares de Almeida, O Sindicato no Brasil: Novos Problemas, Velhas Estruturas, en Debate e Crítica N° 6, S. Paulo, Julio de 1975.

"Es necesario -pues- comprender que, si bien la burguesía industrial logra tener la hegemonía económico social- sobre todo el proceso de desarrollo que resulta de su "revolución burguesa", ésta es una hegemonía comprometida". (19)

Este compromiso con la burguesía agraria, que dificulta la hegemonía de la burguesía industrial (sin impedir-- la), obstaculiza una alianza burguesía industrial/proletaria do basada en una gran movilización social de carácter demo-- crático, toda vez que tal movilización conllevaría el peli-- gro de empujar la situación más allá de los límites estrechos de esta revolución burguesa concreta, en que los intereses - de la burguesía agroexportadora y los del imperialismo te-- nían que ser integrados. La propia etapa en que se encontra-- ba el modo de producción capitalista a nivel mundial -etapa-- imperialista- impedía una postura democrática por parte de - la burguesía.

"El "Estado Novo" (1937) no sólo significa la consolidación de la burguesía en el poder: representa también la-- renuncia de esta clase a cualquier iniciativa revolucionaria, su alianza con las viejas clases dominantes en contra de las alas radicales de la pequeña burguesía, así como de las ma-- sas proletarias y campesinas (...)" (20)

La explicación del golpe de 37 -cuando se instala - el "Estado Novo"- no es otra, por tanto, que la exclusión de los sectores radicales, los cuales, agrupados en la Alianza-

(19) Vania Bambirra, El Capitalismo Dependiente Latinoamericano, Siglo XXI, México, 1974, p. 58. Subrayados de la autora.

(20) Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, Siglo Veintiuno, México, 5a. Edición, 1975, p. 85.

Nacional Libertadora (organizada por el PCB en 1935), procuraban llevar la revolución burguesa a sus últimas consecuencias: suspender las deudas imperialistas, realizar la reforma agraria, etc.

Por otro lado, el proletariado no se encontraba, en el momento de la revolución (1930), en condiciones de resistir a tal despojo de su autonomía. Después de haberse hecho presente en huelgas masivas del 1917 -bajo la dirección anarquista-, sufre un reflujo pronunciado en la década de los 20. El PCB, creado en este período (1922), es incapaz de hacer un análisis correcto de la revolución del 30, motivo por el cual se aísla del movimiento que conmovió el país durante los años 20, y que fue caracterizado como "farsa electoral y lucha entre intereses contrarios de dos corrientes oligárquicas." (21)

Sin embargo, a pesar de tal ausencia, la burguesía temía el potencial revolucionario de la clase obrera, de mostrado en Brasil en 1917 -huelga general, con la toma y control de la ciudad de Sao Paulo por más de una semana- consumado, a nivel mundial, por la toma del poder en Rusia. Por tal razón, una de las consignas de la Alianza Liberal era: "Hagamos la revolución antes que el pueblo la haga".

En este contexto, la forma de dominación de la burguesía sobre el movimiento obrero, una vez conquistado el poder, es directa y rígida.

(21) Citado por Vania Bambirra y Theotonio dos Santos en Nacionalismo, Populismo y Dictadura-50 años de crisis social en América Latina: historia de medio siglo, Siglo Veintiuno, México 1977, p. 139.

En segundo lugar este control de la organización sindical no tiene por objetivo acallar a la clase obrera e impedir su participación, excluyéndola del juego político como en la época postgolpe. Por el contrario, si por un lado se trata de impedir su organización autónoma, por otro se trata de involucrarla activamente en el proyecto de restar poder político a la burguesía agroexportadora y luchar por la industrialización, proyecto que recubre la forma del nacionalismo: la industria representaba el desarrollo nacional en oposición a la economía agroexportadora, sinónimo del atraso y dependencia externa. Como lo decía Vargas:

"El problema básico de nuestra economía estará pronto bajo nuevo signo. El país semicolonial, agrario, importador de manufacturas y exportador de materias primas, podrá hacerse cargo de las responsabilidades de una vida industrial autónoma, proveyendo sus más urgentes necesidades de defensa y equipamiento". (22)

Se trataba, en síntesis, de garantizar el apoyo de la clase obrera al bloque en el poder que se constituya, como factor de presión a favor de la hegemonía industrial. El llamado a la organización de las masas (como bien lo evidenciaba la carta testamento) era típico del discurso de Getulio:

"Es necesario, pues, que el pueblo se organice, no sólo para defender sus propios intereses, sino también para dar al gobierno el punto de apoyo indispensable a la realización de sus propósitos. Necesito de vosotros, trabajadores de Brasil, mis amigos, mis compañeros de una larga jornada (...); necesito que forméis un bloque fuerte y cohesionado -

(22) Citado en Octavio Ianni, Estado e Capitalismo, Civilização Brasileira, Rio, 1965, p. 68.

al lado del gobierno (...) Necesito de vuestro apoyo colectivo, estratificado y consolidado en la organización de los sindicatos, para que mis propósitos no se esterilicen.. (23)

Desde el otro ángulo -el de los representantes del proletariado-, el Partido Comunista Brasileño -que debería, por principio, sostener implacablemente la independencia de clase del proletariado- colaboró decisivamente para favorecer la penetración del nacionalismo en el seno de la clase obrera, dependiendo también el proyecto de desarrollo capitalista autónomo e independiente como etapa previa a la revolución socialista, todavía no al orden del día en el país. "La contradicción entre el proletariado y la burguesía no exige una solución radical en la etapa actual. En las condiciones presentes del país, el desarrollo capitalista corresponde a los intereses del proletariado y de todo el pueblo. (...) El desarrollo económico capitalista entra en conflicto con la explotación imperialista norteamericana, haciendo más profunda la contradicción entre las fuerzas nacionales y progresista en desarrollo y el imperialismo norteamericano, que obstaculiza su expansión." (24)

Esta línea política de apoyo a medidas nacionalistas, no fue lineal y sin diferencias desde 1930. Hubo momentos en que estuvo a la orden del día la toma del poder -como

(23) Discurso a la clase obrera, el 1^o de mayo de 1951. Cita do en Weffort, cit., capítulo III, p. 4 y 5.

(24) Declaración sobre la política del Partido Comunista Brasileño, marzo de 1958. Citado en Michael Lowy, Dialéctica y Revolución, Siglo Veintiuno, México 1975, p. 173.

en 1935-, con la creación de la Alianza Nacional Libertado--
ra. (25).

Sin embargo, a partir de 1945/46 el PCB adopta la -
estrategia de colaboración de clases, que, durante los años-
50 y 60, resultará en su alianza estratégica con la burgue--
sía nacional y el abandono total de la lucha anticapitalis--
ta. (26).

En esta línea de colaboración de clases, su trabajo
junto al proletariado (coherentemente) no implicó jamás un -
cuestionamiento real de la estructura sindical oficial. Su -
política consistía en implementar organizaciones paralelas -
-de carácter horizontal-, que eran más bien complementarias-
toda vez que las luchas eran conducidas hacia adentro de los
sindicatos oficiales y no dirigidas hacia la creación de un
sindicalismo independiente de la tutela del Estado. Como pro
clamaba un líder comunista en 1945:

"He aquí porque es urgente para nosotros la liber--
tad sindical (...) Por esa libertad entendemos, no la desvin-

(25) La ANL intenta en 1935, con fracaso, la toma del poder--
através de alzamientos en varios puntos del país, prin--
cipalmente en el noreste. La línea programática era la-
de la radicalización de la revolución de 1930.

(26) A excepción de 1950, cuando a raíz del triunfo de la Re-
volución China el PCB da un giro a la izquierda (Mani--
festo de Agosto) llamando a la insurrección. Tal postu-
ra es abandonada en 1952. Como señala Marini; "(...) un
análisis detenido de este documento nos mostraría que -
el izquierdismo se daba más a nivel de las palabras que
de las concepciones políticas, ya que el revolucionari-
smo de que hacía profesión de fe se matizaba convenien-
te con la transposición de conceptos, como el de una
burguesía nacional al estilo chino, que sólo parcialmen-
te correspondían a la realidad brasileña y al carácter-
que asumía entonces la dominación imperialista". Op. -
cit., pp. 130/131.

culación del Ministerio del Trabajo, pero sí el respeto a la soberanía de nuestras asambleas; el derecho de elegir y dar posesión a nuestros mejores compañeros, independientemente de la homologación ministerial; la dispensa de presentación de previsión presupuestarias, etc..." (27)

Dentro de este espíritu de no independizarse del Estado, las estructuras paralelas no estimulaban la organización de los trabajadores por la base, caracterizándose también por la verticalidad y métodos de trabajo restringidos a la cúpula, no impugnando para nada el meollo de la estructura oficial. Como bien apunta un líder obrero de postgolpe, José Ibrahim:

"En el período anterior a 1964, fueron montadas "organizaciones paralelas" -como el PUA (Pacto de Unidade e Acao), el Forum Sindical y el propio CGT (Comando Geral de Trabalhadores)- las cuales, aunque fueron un avance sobre lo que teníamos, eran también organizaciones montadas de arriba para abajo, organizaciones de cúpula, y que se apoyaban en los sindicatos existentes (...) Aunque fueran prohibidas por la estructura sindical, eran de hecho sus subproductos, porque en términos de organización no hubo modificación alguna, ya que los sindicatos oficiales seguían siendo la base". (28)

El PCB, por tanto, refuerza la estructura sindical y la ideología nacionalista. La insistencia en destacar la actuación de este partido, responsabilizándolo en gran parte del desarme ideológico de las masas populares (la burguesía,

(27) Tribuna Popular, 1/7/1945. Citado en Weffort, cit., capítulo II, pp. 32 y 33. Subrayado nuestro.

(28) Entrevista a Francisco Weffort desde el exilio en Isto-E, Sao Paulo, 12/4/78, p. 38.

claro está, jugaba su papel), no es arbitraria. Se justifica histórica y lógicamente. En todo el período -de 1930 hasta - el golpe de 1964-, el PCB es la única estructura partidaria efectiva de izquierda, y, sería lógicamente absurdo, asilar la conducta de la clase -su nivel de conciencia y organización- de la línea del partido que la dirigió hegemónicamente.

C - La fetichización de la intervención estatal

Según Fernando Henrique Cardoso, la empresa estatal actualmente no tiene por objetivo beneficiar al pueblo, toda vez que su funcionamiento está orientado hacia la ganancia.- En la época anterior al golpe, por el contrario, la empresa estatal debía incluir entre sus "motivaciones" al bienestar popular (ver p. 9 de este trabajo). Si así fuera, además de beneficiar directamente la acumulación estaría beneficiando al pueblo... Pasemos a analizar, por tanto, esta supuesta faz estatal de defensa de los intereses económicos de la clase obrera, concepción vigente en la izquierda de la época, que creía firmemente en la estatización como forma de debilitar el capitalismo y crear condiciones para la Socialización de los medios de producción.

La situación de la empresa estatal en este período es de déficit permanente (dado que vendía sus productos y servicios por debajo de su costo social), subsidiando al sector industrial, cuya baja acumulación previa imponía, para que se transformara en eje de la economía -objetivo central de toda la política económica del post 30-, la apropiación de la plusvalía producida internamente en el sector estatal.

Este carácter deficitario de la empresa estatal resulta en la incapacidad de autofinanciamiento, que conlleva una dependencia estrecha del presupuesto estatal, bajo la forma de subvenciones constantes.

Su carácter de productora de plusvalía se encuentra, así, encubierto por la ausencia de ganancia directa y por la consecuente necesidad de sobrevivir a costa del presupuesto estatal. Es decir, apesar de que sus productos llevan en sí la valorización del valor, y, por tanto, la apropiación del trabajo no pagado, la empresa estatal aparece como una mera transformadora de la materia (el proceso de trabajo que se desarrolla en su interior aparece desvinculado del proceso de explotación). La empresa estatal no aparece, en síntesis, como empresa capitalista.

Por otro lado, los precios subsidiados del transporte, energía eléctrica, combustible, trigo, etc. cobran la apariencia de un subsidio al trabajador, de un elemento de carácter redistributivo. El Estado estaría transfiriendo poder de compra a los asalariados, mejorando su condición de vida, actuando, por tanto, como un tercer elemento; no explotador, o, por lo menos, ambiguo respecto a la relación capital/trabajo. Tal funcionamiento de la empresa estatal (potenciadora de la acumulación industrial, vía subsidios) produce, luego, una ilusión política, una profunda fetichización del Estado, que aparece como beneficiador de la clase obrera, toda vez que se hace cargo de parte de sus gastos necesarios para la vida diaria.

Esta apariencia -que colabora decisivamente para la aceptación del sistema- oculta, en realidad, un mecanismo de subsidio a la burguesía industrial: el efecto de los bajos precios de los servicios es el abaratamiento del costo de reproducción de la fuerza de trabajo industrial. Para decirlo de otra manera, lo que aparece como una concesión al trabajador (y le da al Estado una apariencia paternalista, de tercer elemento, intermediario entre el capital y el trabajo asalariado) representa, de hecho, una disminución del desembolso del capital variable para la burguesía. Tales subsi-

dios, por tanto, no representan de ninguna manera una carga para el capital, sino un incentivo a su reproducción.

Además, la necesidad de desarrollar esta política de salarios indirectos se explica por la misma proletarianización que la acumulación del capital acarrea. En la medida en que los trabajadores independientes de la ciudad y los migrantes del campo son captados por el capital (a través de su separación de sus medios de producción y de sobrevivencia) y transformados en trabajadores asalariados, la reproducción de su fuerza de trabajo deja cada vez más de depender de sus medios directos-individuales.

"Dada la creciente proletarianización de la población en general, la especialización en las funciones, la mayor división del trabajo y la creciente suburbanización, se ha vuelto cada vez más difícil para una familia tipo de clase obrera atender a sus propias necesidades". (29)

Ahora se produce una socialización de la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de la aparición del consumo colectivo (agua, asfalto, iluminación, transporte, salud, etc.). La producción y gestión de estos bienes y servicios consumidos colectivamente es, en general, tarea del Estado, una vez que raramente son rentables:

"En primer lugar, cualquier que sea la voluntad del poder público de dejar lugar, e incluso de estimular, la presencia directa del capital privado en los sectores del consumo social, es evidente que este último puede desarrollar solamente un papel no primario: porque puede construir trans-

(29) James O' Connor, Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana, Periferia, Buenos Aires, 1974, p. 174.

portes públicos, hospitales o escuelas, pero difícilmente - administrarlos; y porque se trata de bienes no perecederos, - respecto a los cuales, por lo tanto, la innovación tecnológ- gica sustitutiva del bien se introduce más lentamente y más- lentamente se difunde. La expansión de los consumos colecti- vos no puede dejar de producir, por lo tanto, también la ex- tensión de formas públicas de producción y gestión de los - servicios". (30)

Retomando el punto central de la discusión: no es, - por tanto, por el hecho de que el Estado no obtenga ganancia directa que su actuación tiene por objeto promover el bien - estar del pueblo. Es bueno acordarse que la preocupación del Estado respecto al consumo obrero tiene su razón de ser, ins - crita en el mismo papel central del Estado de crear las con- diciones generales de la producción. Como lo afirma Marx, - respecto a la reproducción del obrero:

" (...) dentro de los límites de lo absolutamente - necesario, el consumo individual de la clase obrera vuelve - a convertir el capital abonado a cambio de la fuerza de tra- bajo en nueva fuerza de trabajo explotable por el capital. - Es producción y reproducción del medio de producción indis- pensable para el capitalista, del propio obrero (...) Por - tanto, desde el punto de vista social, la clase obrera, aun- fuera del proceso directo de trabajo, es atributo del capi- tal, ni más ni menos que los instrumentos inanimados". (31)

(30) 11 Manifiesto, El nuevo carácter de la crisis capitalis- ta, Cuadernos Políticos N° 2, Era, México, octubre-di- ciembre de 1974. Subrayados en el original. Véase tam- bién, de Manuel Castells, Crise de l'Etat-consumation- collective et contradictions urbaines, en La crise de - de l'Etat, Presses Universitaires de France, Pa- ris, 1976.

(31) El Capital, México Fondo de Cultura Económica, México, - 1973, tomo 1, pp. 481/82.

Por otro lado, es obligatorio no olvidarse que en el contexto de una democracia burguesa, donde los partidos necesitan del voto popular, se impone la atención parcial de las reivindicaciones inmediatas de las masas, en el juego electoral. Este es el caso, por ejemplo, de mejoras en los servicios urbanos de Sao Paulo, como resultado de la victoria de Janio Quadros, en 1953.

Desde el punto de vista de la economía en su conjunto (relación intersectorial), el Estado, a través de esos subsidios, funciona como un elemento intermediario en la transferencia del capital agrario hacia el sector industrial. Las subvenciones a la empresa estatal se originan, básicamente, de los excedentes generados en el sector exportador, mecanismo por el cual, a través del Estado, una fracción del capital subsidia a la otra. Se trata, en pocas palabras, de una redistribución de la ganancia social vía Estado, ahora hegemonizado por la fracción industrial.

Profundicemos, sin embargo, nuestra interpretación de los precios subsidiados de los servicios estatales, como mecanismo que favorece a las condiciones de reproducción del capital variable. Intentamos, así, contestar a una objeción teórica más elaborada y consistente: Bernardo Sorj, en un artículo crítico dirigido a aquellos que fundan "una teoría del Estado capitalista que, de una u otra forma, desvirtúa el enfrentamiento de clases como el demiurgo del proceso histórico" (32), combate la posición que subscribimos:

"La acción del estado en casos históricos es generalmente explicada alternativamente o como favoreciendo los-

(32) Teoria do Estado e Capitalismo de Estado em Estado e Capitalismo no Brasil, Editora Hucitec, Sao Paulo, 1977, - p. 261.

intereses del capital individual o los intereses del conjunto del capital (...). Aun cuando se trata de medidas que mejoran las condiciones de existencia de la clase obrera, se trataría de medidas que "favorecen las condiciones de reproducción del capital variable". De esta forma, el Estado está destinado a favorecer a las clases dominantes, no dejando ningún espacio a la lucha de clases como posibilidad de un avance relativo de los intereses de las clases dominadas dentro del modo de producción capitalista. A través de un mecanismo trágico, la lucha de clases como que estaría destinada siempre a favorecer, necesariamente, los intereses del capital". (33)

Su objeción, justa en la medida en que procura situar la lucha de clases como factor central en la determinación de la política estatal, se pierde en las consecuencias. Es una verdad elemental en el marxismo que el Estado capitalista está destinado a favorecer los intereses de las clases dominantes. Es por esta y no por otra razón que al Estado burgués no se le puede conquistar y utilizar para la revolución: hay que destruirlo y sustituirlo por el Estado obrero.

Esto no implica, en absoluto, que la toma del poder sea un acto blanquista, desvinculado de una dinámica de luchas amplia y profunda—más o menos larga, según el caso concreto—, que repercute necesariamente a nivel del Estado burgués. La clase obrera, para plantearse la toma del poder, tiene que pasar por una experiencia de lucha donde aprenda a identificar aliados y enemigos, a organizarse con independencia y a prepararse para el enfrentamiento.

No hay duda que durante este proceso imprimirá modi

(33) Ibid, p. 264.

ficaciones a la política estatal, obligando a la burguesía a concederle mejoras en el nivel de vida, siempre que la correlación de fuerzas le sea favorable. Sin embargo, si estas ventajas sacadas por la clase obrera perjudican la tasa de ganancia, es decir, si la burguesía no logra contrarrestar los aumentos salariales o el aumento desproporcional en los gastos sociales, recomponiendo su beneficio, tal situación tenderá, en principio, a caracterizarse por una inestabilidad política, pudiendo desembocar en una crisis económica: fuga de capitales, huelga de los inversionistas etc. En este caso es correcto hablar de un avance relativo de los intereses de las clases dominadas, toda vez que su fuerza impone obstáculos a la reproducción ampliada del capital.

Sin embargo, no todos las mejoras en las condiciones de vida de la clase obrera inciden negativamente sobre la ganancia. El aumento de la productividad -la extensión de la extracción de la plusvalía relativa- puede perfectamente cubrir los costos de los aumentos salariales y de los gastos sociales.

Así, aunque sea correcto identificar la presencia política de la clase obrera en las direcciones de la política económica, es incorrecto deducir de ahí que todas las concesiones que logre sacar implican una derrota parcial de la burguesía o un necesario avance de la lucha de clases. Muchas veces, por el contrario, significan una consolidación del reformismo, una fe en el Estado como benefactor y elemento humanizador del capitalismo.

Volvamos a nuestra etapa histórica concreta. Los bajos precios de algunos bienes y servicios que integran el valor de la fuerza de trabajo representan sin duda una mejora de las condiciones de vida de la clase obrera, teniendo en -

vista su origen básicamente rural, donde las condiciones de vida eran sumamente inferiores.

Sin embargo, no hay ninguna prueba de que tales precios subsidiados minaron la acumulación, y que, por tanto, - representaron una amenaza a la ganancia "yendo más allá de - un subsidio al capital".

Ampliando este punto, entremos rápidamente a examinar la situación económica de la clase obrera en este período para ver en qué medida éste se caracteriza por un "redistributivismo", como rezaba la ideología oficial y como insinúa Fernando Henrique Cardoso al suponer que la empresa estatal tenía como objetivo favorecer al pueblo...

El dato central para captar tal situación es, sin duda, el salario. Data de 1943 la fijación del salario mínimo. El redistributivismo se plasmaría, entonces, en el hecho de que este salario fuera superior a las necesidades mínimas del trabajador, es decir, siempre y cuando la fuerza de trabajo estuviera sobrepagada. Tal cosa no ocurrió, como bien - lo sintetiza Francisco de Oliveira:

" (...) si fuera verdad que los niveles del salario mínimo estuviesen "por encima" de niveles de pura negociación en un mercado libre -lo que aumentaría demasiado la parte de la remuneración del trabajo en la distribución funcional del ingreso-, el sistema entraría en crisis por imposibilidad de acumular; lo que se ha visto después de la implantación de la legislación laboral fue exactamente lo contrario: es a partir de ahí que un tremendo impulso es transmitido a la acumulación, caracterizando toda una nueva etapa de crecimiento de la economía brasileña". (34)

(34) Francisco de Oliveira, A Economia Brasileira: crítica a razão dualista, Selecoes Cebrap, Sao Paulo, 1975, p. 13.

Sería ilógico e ingenuo, además, suponer que la subordinación del aparato sindical al Estado -la camisa de fuerza a que se somete el movimiento obrero- y la fijación del salario mínimo tuviesen sentidos opuestos. Por otro lado, el comportamiento del salario mínimo real en el período indica que, a excepción de tres años (1951, 1952 y 1954), la tendencia constante fue la del descenso.

Tabla I
Salario mínimo real-Guanabara y Sao Paulo. 1944-1954

| Año | Índices | | Variación anual | |
|------|-------------------|-------|-----------------|--------|
| | Base - 1944 = 100 | | | |
| | GB | SP | GB | SP |
| 1944 | 100 | 100 | - | - |
| 1945 | 84,2 | 80,3 | -15,8 | -19,7 |
| 1946 | 74,1 | 70,9 | -12,0 | -11,7 |
| 1947 | 60,7 | 53,8 | -18,1 | -24,1 |
| 1948 | 58,0 | 49,6 | -4,4 | -17,8 |
| 1949 | 55,4 | 50,4 | -4,5 | +1,6 |
| 1950 | 50,9 | 47,9 | -8,1 | -5,0 |
| 1951 | 53,6 | 53,0 | +5,3 | +10,6 |
| 1952 | 122,3 | 124,8 | +128,2 | +135,5 |
| 1953 | 107,1 | 101,7 | -12,4 | -18,5 |
| 1954 | 144,6 | 138,3 | +35,0 | +36,0 |

Fuente: Francisco de Oliveira, A Economía Brasileira: crítica a razón dualista, en Selecoes Cebrap N° 1, S. Paulo, p. 41.

No hay, por tanto, ninguna sombra de redistributivismo. Sin embargo, si nos desplazamos, desde el universo de la clase obrera industrial hacia la comparación de su nivel-

de vida con el del trabajador rural, es innegable que el salario mínimo de las ciudades era indudablemente superior, hecho que tenía un peso social y político considerable dado el origen predominantemente rural de los nuevos contingentes urbanos. Este fenómeno jugó un papel importante en la legitimación y apoyo al Estado, por parte de la clase obrera. Con lo que afirmamos que la relación interclasista burguesía/proletariado no se establecía sólo con base en la ideología nacionalista, sino, también, a nivel de la vida material.

La comparación entre el crecimiento del proletariado industrial, los otros sectores trabajadores y la población total económicamente activa, como asimismo los datos referidos al crecimiento de la población de la ciudad de Sao Paulo, nos da una idea de la magnitud de la migración.

Tabla II

Brasil-PEA por sectores (miles de personas) 1940 y 1950

| Sectores | 1940 | 1950 | crec. % |
|-------------|--------|--------|------------|
| Agricultura | 9 726 | 10 254 | 5,43 |
| Industria | 1 518 | 2 347 | 54,61 |
| Servicios | 3 515 | 4 516 | 28,48 |
| Total | 14 759 | 17 117 | 15,98 |

Fuente: Sin nombre, "0 Capitalismo monopolista de Estado no - Brasil e suas particularidades" Mimeo, apéndice I, - p. 8.

Tabla III

Crecimiento de la población de la ciudad de Sao Paulo 1940/1950

| Año | núm. absolutos | crec. % |
|------|----------------|------------|
| 1940 | 587 072 | - |
| 1950 | 2 227 512 | 279,43 |

Fuente: "El populismo en la política brasileña", Francisco - Weffort, en Brasil Hoy, Siglo XXI, 1968, p. 76.

Por lo tanto, había una considerable expansión del empleo industrial, lo que implicaba una consecuente elevación del nivel de vida de la clase obrera, considerando su origen básicamente rural. Había, por consiguiente, razones de base económica para que la ideología nacionalista lograra imponerse con tanta fuerza.

A manera de conclusión, en este período asistimos a una ausencia de contradicción abierta entre las tareas de acumulación y legitimación. El Estado logra crear simultáneamente, las condiciones generales para la valorización del capital y para la armonía social, a través de la aceptación del sistema por el proletariado industrial.

Esta posibilidad de conciliación acumulación-legitimación, establecida a nivel de lo económico en la ampliación del empleo y mejora del nivel de vida respecto al origen rural del proletariado industrial, y, a nivel de lo ideológico en el nacionalismo de la ideología estatal y del PCB hace con que el Estado aparezca como el instrumento privilegiado en la atención a los requerimientos de las necesidades populares.

El período 30-54 sienta, por tanto, las bases para la ilusión política, de acuerdo a cual la intervención estatal corresponde al desarrollo nacional y beneficia ampliamente a las masas.

2 - Subperíodo 1955-64

Sucediendo a Getulio Vargas (35), el gobierno de -

(35) Entre el suicidio de Vargas y la posesión de Juscelino Kubitschek (elegido), hay tres presidentes provisionales.

Juscelino Kubitschek (1956-61) produce una verdadera revolución -un salto cualitativo en el aparato productivo a través de la expansión de la industria pesada (básicamente construcción naval, máquinas y equipos de uso universal, tractores, camiones, etc.) y la creación de la industria de bienes de consumo durables, donde es fundamental la presencia del capital extranjero, caracterizado por una alta composición orgánica del capital.

El período JK delimita, así, el momento de una ruptura crucial; el paso de un patrón de reproducción del capital a otro. Estas modificaciones profundas a nivel de la esfera de la producción implican una nueva forma de articulación con la economía mundial: una integración mucha más estrecha y directa con los centros del capitalismo mundial. El capital extranjero, que antes se dirigía a sectores de infraestructura, penetra ahora directamente en la industria y en los sectores claves -dinámicos-, pasando a ser un elemento interno constitutivo de la economía. Del total de la inversión norteamericana en Brasil, en 1929, apenas el 24% se destinaba a la industria, el paso que en 1955 tal porcentaje se eleva a 51 (36). Esto parece contradecir lo que hemos afirmado anteriormente, esto es, que el imperialismo nunca es exterior a las formaciones sociales periféricas. Sin embargo, no hay aquí una contradicción. En la fase de la economía exportadora, la integración a la economía mundial se da, en el caso de Brasil, básicamente a través del mercado y no directamente a través de la producción, lo que nos indica que aun que el imperialismo jamás sea un elemento externo, las formas de articulación centro-periferia (la división internacio

(36) Fernando Fajnzylber, Estratégia Industrial e Empresas Internacionais - posição relativa da América Latina e do Brasil, IPEA/INPES, Rio, 1971, p. 208.

nal del trabajo) se modifican a lo largo del tiempo. El grado de internacionalización de la economía brasileña se eleva, por tanto, en este período, a un nivel superior. Este fenómeno, que de ninguna manera puede ser calificado de exterior - toda vez que es la expresión concreta del desarrollo del capitalismo brasileño en cuanto elemento constitutivo del capitalismo mundial-, acarrea consecuencias definitivas en cuanto a las relaciones internas de clases, y por tanto, en lo que dice relación con el funcionamiento del Estado.

Definitivas, sin embargo no inmediatas. Desde el punto de vista de la clase obrera "(...) la práctica populista había llevado a las clases populares a una especie de fetichización del Estado, de tal forma que la base popular de la alianza confería suficiente fuerza para la continuidad de la política que se podría llamar "nacionalismo de Estado", - mediante la cual las empresas estatales seguirían en su papel de potenciador de la acumulación privada, sin cuestionamientos clasistas originados desde abajo." (37)

El suicidio de Vargas había puesto en evidencia el final de una etapa de afianzamiento de la burguesía nacional. Pese a ello, irónicamente, lo que debería significar el punto final de gravitación del nacionalismo (dada la evidencia de la limitación de tal propuesta en la nueva coyuntura internacional) representó, en la práctica, el punto histórico de su renovada influencia en la vida política nacional. Los

(37) Francisco de Oliveira, Padroes de acumulacao, cit., p. 83

sucesivos gobiernos no abandonaron la demagogia nacionalista (38) y el PCB- feroz enemigo de Vargas, a quien consideraba- agente del imperialismo - cambio de inmediato su opinion, -- volviéndose un propagandista de su memoria.

El nacionalismo se revitalizó, por tanto, en el seno de la clase obrera, caracterizándose ahora por una profunda nostalgia: solidifica mitos a respecto del pasado, desarrollándose totalmente para enfrentar el presente.

El nuevo patrón de acumulación que se impone en esta época tiene en la Instrucción 113 de la SUMOC (Superintendencia de la Moneda y del Crédito, actual Banco Central) su principal expresión a nivel de la política económica. Esta instrucción permitía a los inversionistas extranjeros introducir en el país máquinas y equipos sin ninguna cobertura -- cambiaria, exigencia que se mantenía para la burguesía nacional. (39)

La tabla siguiente enseña la magnitud del capital - extranjero que entró en este período, a la vez que su destino.

-
- (38) Un ejemplo de ello es la creación del ISEB (Instituto - Superior de Estudios Brasileños) en el período de Kubitshek. El ISEB- que congregó varios teóricos pequeño- burgueses- orientó sus trabajos en la concepción del desarrollo nacional autónomo.
- (39) Mientras los empresarios nacionales necesitaban solicitar cambio, muchas veces a tasas extremadamente altas, - los empresarios extranjeros podían traer del exterior, - sin ningún pago, las máquinas que se deseasen.

T A B L A IV

Inversiones extranjeras directas según el plan de Metas 1955/
61

US \$1,600.000

| Sectores | Inversiones US \$1,600,00 | % |
|--|------------------------------|---------------|
| Energía | 3.2 | +.- 0,10 |
| Transportes | 1.9 | +.- 0,06 |
| Alimentación | 22.0 | 6,71 |
| Industria | 300.9 | 91,74 |
| 1. Siderurgia | 12.3 | 3,78 |
| 2. Aluminio | 3.9 | 0,12 |
| 3. Metales no ferrosos | 0.3 | 0,01 |
| 4. Cemento | 2.8 | 0,09 |
| 5. Celulosa y papel | 26.4 | 8,05 |
| 6. Hule | 6.0 | 0,18 |
| 7. Exp. de minerales | 4.5 | 0,14 |
| 8. Ind. de automóviles | 204.2 | 62.26 |
| 9. Construcción naval | 18.0 | 5,49 |
| 10. Ind. mecánica y mate- rial eléctrico pesa- do. | 22.5 | 6,86 |
| T o t a l | 328 | 100,00 |

Fuente: Carlos Lessa, Quinze anos de Política econo-
mica, UNICAMP, Campinas, 1975, pp.33 a 37.

El capital extranjero se localizó, así, en los sectores de bienes de consumo durable-especialmente en la industria automotriz, responsable del 62% de las inversiones- y - en algunas ramas de la industria pesada. Estos sectores nuevos se caracterizan por operar con plantas de escala importante y una composición orgánica del capital considerablemen

te mayor a la imperante en los antiguos moldes, razón por la cual logran apropiarse de la plusvalía producida en los segmentos no monopolísticos, obteniendo una ganancia extraordinaria.

Esta modificación profunda de los rumbos de la acumulación implica, en cuanto a la tasa de explotación, un aumento drástico de la plusvalía extraordinaria. Es decir, a través de una tecnología más avanzada, la fracción burguesa de los sectores monopolísticos se apropia de mayor tiempo de trabajo no pagado, fenómeno de base (ubicado a nivel de la producción) que le permite apropiarse de parte del valor generado por los obreros de los sectores no monopolísticos, fenómeno citado arriba.

Esta nueva realidad implica por otro lado una tendencia a la caída de la cuota de ganancia, como resultado de la elevación de la composición orgánica del capital, hecho que fundamenta la crisis económica de los sesenta.

Los sectores económicos más fuertes de la burguesía nativa van, poco a poco, asociándose al capital extranjero, lo que les significa considerables ventajas económicas. "Aceptando esa asociación y beneficiándose de las fuentes de crédito y de la nueva tecnología, las grandes empresas nacionales aumentan su plusvalía relativa y su capacidad competitiva en el mercado interno." (40)

La burguesía mediana y pequeña (vinculada al sector de bienes de consumo no durables), incapaz de dar este salto, sigue utilizando la tecnología tradicional y rezagándose en-

(40) Ruy Mauro Marini, op. cit., p. 94.

relación a los sectores dominantes a nivel económico, con lo que se produce una escisión en el seno de la burguesía industrial, como bien lo demuestran los datos. Las ramas textil y de alimentos, responsables por el 50% del valor de la producción en 1950, en 1960 producen apenas el 36,24% del valor total. Su decadencia se vincula directamente a la ascensión de las siguientes ramas: material de transporte, cuya participación pasa del 2,28% al 6,70%; química, del 5,13% al 8,85%; metalurgia, del 7,51% al 10,40%; material eléctrico y de comunicaciones, del 1,39% al 3,93%; y, mecánica, del 1,58% al 2,81%. (41) En cuanto al crecimiento del producto real (índice de base física), entre 1955 y 1961, el de la industria de material de transporte, que incluye la automotriz, creció 549,9% (32,8% al año); el de la industria de material eléctrico y de comunicaciones, que incluye electrodomésticos y material electrónico creció 367,7% (24,2% al año); mientras que el de la industria de alimentos creció apenas 46,4% (6,6% al año) y el de la industria textil aumentó 28,9% (4,3% al año) (42)

Tiene lugar, así, un cambio radical en el eje de la acumulación industrial como asimismo en la fracción del capital directamente beneficiada-es el capital extranjero el propietario de las ramas ascendentes, las cuales, por su misma tecnología y volumen de inversión, implican barreras a la entrada de la burguesía nativa, salvo bajo la forma ya mencio-

(41) Datos elaborados a partir de los Anuarios Estadísticos de Brasil.

(42) María Hermínia Tavares de Almeida, Desarrollo capitalista y acción sindical, Revista Mexicana de Sociología, - Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM, abril - junio de 1978, p. 476.

nada de asociación.

Ahora bien, este esfuerzo concentrado de "crecer 50 años en 5"-slogan del período (43), exigía enorme inversiones en sectores de infraestructura e insumos básicos. Con el Plan de Metas, se asiste a una multiplicación de los organismos oficiales y semioficiales encargados de las programaciones de las inversiones estatales en sectores de producción de hierro, acero, petróleo e infraestructura-energía y transportes, imprescindibles para la ampliación y redimensionamiento del parque industrial. El capital extranjero, así, necesitó ampliamente del Estado inversionista, como elemento imprescindible en la realización de un proyecto de industrialización basado en mayores escalas productivas y en bloques concentrados de inversión.

"(...) el proceso de acumulación en fase avanzada, en un país de capitalismo incipiente como Brasil, exigió que el Estado tomara para sí el encargo de llenar diversas lagunas que entremezclaban su estructura productiva. Cupo a él la tarea de proveer la implementación de una vasta infraestructura de servicios, ajustados a los patrones de consumo-impuestos por la producción de bienes de consumo durables. (...) Ocurrió que la implementación de un complejo industrial de bienes de consumo durables - y las industrias de su efecto multiplicador generó una creciente demanda de insumos-básicos, servicios de infraestructura, y, consecuentemente, bienes de capital. Mientras los grandes carteles internacionales de bienes de capital se encargaban de proveer máquinas

(43) En el período 1956-61, la tasa de crecimiento anual de la producción industrial fue superior al 9% anual, mientras que el PNB creció a 7%. Datos de la Fundação Getúlio Vargas.

y equipos vía exportación desde sus matrices (localizadas en los países desarrollados), cupo al Estado proveer de los insumos y materias primas requeridas por las nuevas empresas.- Estas instalaciones no ofrecían atractivos a los capitales privados, sea debido al volumen de las inversiones y al largo plazo de maduración, sea por la escala mínima de dimensionamiento que, en el caso de países de capitalización incipiente como Brasil, exige que las empresas operen con capacidad ociosa por lo menos durante los primeros años de actividad--des." (44)

Así, durante el Plan de Metas se expande la capacidad de generación y distribución de la energía eléctrica, a una tasa de 10% anual; se eleva la capacidad de refinación y producción del petróleo (se crea la mayor refinería de la Petrobrás: Duque de Caxias); se acelera al construcción y pavimentación de carreteras (crecimiento del 47 y 351%, respectivamente, sólo en el período 55-56); se amplía la flota marina, se modernizan los puertos y se reequipa el sistema ferrocarrileño. En el área de la siderurgia, se crean dos nuevas usinas -Uniminas y Cosipa- y la capacidad productora de la -Usina Volta Redonda aumenta en 80%.

La importancia estratégica del Estado en este proceso se expresa, globalmente, en el aumento de los gastos estatales en relación al PIB, que pasan de 20% en 1955 a 25.7% en 1960. (45)

(44) Guido Mantega, O Estado e Capital Estrangeiro no Brasil: a crise dos anos 70, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, No 4, oct./dic. de 1976, pp. 881/882.

(45) Datos sacados de Fernando A. Rezende da Silva, Avaliação de Sector Público na Economia Brasileira, IPEA/INPES, Rio, 1974, p. 30.

Si consideramos al evolución de las inversiones estatales en capital fijo en relación a las inversiones privadas, la participación decisiva del Estado en esta nueva etapa se hace todavía más visible.

T A B L A V

Participación de los sectores público y privado en la formación del capital fijo (%)

| Año | Sector Público | Emp. mixtas | Sector privado |
|------|----------------|-------------|----------------|
| 1947 | 15,8 | - | 84,2 |
| 1948 | 23,3 | - | 76,7 |
| 1949 | 29,4 | - | 70,6 |
| 1950 | 35,1 | - | 64,9 |
| 1951 | 25,0 | - | 75,0 |
| 1952 | 26,8 | - | 73,2 |
| 1953 | 29,4 | - | 70,6 |
| 1954 | 24,3 | - | 75,7 |
| 1955 | 24,0 | - | 76,0 |
| 1956 | 24,8 | 3,1 | 72,1 |
| 1957 | 37,0 | 4,7 | 58,3 |
| 1958 | 40,8 | 5,5 | 53,7 |
| 1959 | 32,3 | 6,0 | 61,7 |
| 1960 | 38,2 | 8,0 | 53,3 |

Hasta 1956, el sector privado incluye las empresas mixtas

Fuente: Werner Baer, "A industrialização e o desenvolvimento econômico no Brasil", Fundação Getúlio Vargas, 2ª edición corregida e aumentada, 1975, p. 72.

Si durante el segundo gobierno de Vargas (1951-54) - la participación promedio del Estado en la inversión fija -- fue del 26,38%, en el período siguiente (JK) fue del 32,85%,

lo que demuestra la total falacia de asociar el incremento de la actividad económica estatal a un desarrollo de corte nacionalista...

En realidad, lo que los datos demuestran, hasta la sociedad, es que el proceso de internacionalización del capital no desplaza ni se opone a la intervención económica del Estado sino, que al contrario, exige el reforzamiento de su presencia en cuanto representación socialmente organizada del capital, y, por tanto, capaz de proporcionar los supuestos necesarios para la acumulación.

Como hemos puesto de relieve, en el período anterior las empresas estatales eran altamente deficitarias, motivo por el cual su expansión requería de constantes subvenciones estatales. En este período, este fenómeno no sólo sigue en plena vigencia sino que se agudiza profundamente, dada la expansión de las funciones económicas del Estado.

En realidad, el desarrollo de las actividades necesarias al avance de la industrialización - ahora en patrones monopólicos - exigía una programación de las inversiones y un esquema de financiamiento más rígidos, que implicaban un cambio bastante radical en la política económica en su conjunto. El Estado populista, dada su forma democrática (en que todas las fracciones burguesas se hacen políticamente presentes) y su base política, de amplio apoyo popular, no tenía condiciones de efectivarlo. El apoyo popular al Estado, mediante la presencia de la clase obrera en el escenario político (y ello como elemento de toda una forma de organización de la vida política), impedía la toma de medidas económicas y políticas restrictivas y represivas, a la vez que imponía un límite a medidas total y abiertamente favorables al capital extranjero.

Es el mismo Estado, basado en la misma correlación de fuerzas-con apenas algunos ajustes a nivel administrativo - que se ve atrapado por la creciente complejidad de las tareas impuestas por la nueva etapa de acumulación. La prueba de la incapacidad del Estado en llevar radicalmente adelante las tareas requeridas es la implementación de grupos ejecutivos del sector privado paralelos a la administración estatal y encargados de la implementación del Plan de Metas (como el GEIA: Grupo Ejecutivo de la Industria Automovilística).

En términos presupuestarios, las necesidades de inversión del Estado—incapacitado de llevar a cabo una reforma fiscal - sólo pueden ser resueltas por el mecanismo de déficit financiero creciente, como ilustra la tabla siguiente.

T A B L A V I

Ingresos y gastos del Gob. Federal (% del PNB)

| Año | Ingresos | Gastos | Déficit |
|-----|----------|--------|---------|
| 55 | 8.0 | 9.2 | 1.2 |
| 56 | 8.3 | 12.2 | 3.9 |
| 57 | 8.1 | 11.2 | 3.1 |
| 58 | 8.9 | 11.3 | 2.4 |
| 59 | 8.8 | 11.1 | 2.3 |
| 60 | 9.2 | 12.4 | 3.2 |
| 61 | 9.0 | 12.9 | 3.9 |
| 62 | 9.0 | 14.1 | 5.1 |

Fuente: Carlos Lessa, cit., p. 94.

Esta crisis fiscal del Estado, resultando de la contradicción entre las tareas que se ve obligado a cumplir --- frente a las necesidades de la continuidad de la acumulación

y sus bases sociales, que le impiden implementar una política económica coherente y racional, genera una inflación galopante, fruto de la emisión monetaria que se impulsó como principal instrumento de financiamiento de las inversiones del Estado.

T A B L A VII

Indices generales de los precios

| Años | Aumentos anuales en porcentual |
|------|--------------------------------|
| 1955 | 12,4% |
| 1956 | 24,4% |
| 1957 | 7,0 |
| 1958 | 24,3 |
| 1959 | 39,5 |
| 1960 | 30,7 |
| 1961 | 47,7 |

Fuente: André Fernandes, Le passage a un nouveau mode d'accumulation au Brésil: les racines de la crise de 1964, en Critique de l'Economie Politique N^o 16/17, abril/sep. de 1974, p. 144.

El Estado seguía, por tanto, con la misma política de subsidios, cuya participación en el total de gastos del Estado se eleva de 0,7% en 1955 a 5,8% en 1961 (46). Como apunta Lessa:

"(...) se amplió, más que proporcionalmente, el item-

(46) Fuente del dato: APEC, Julio de 1971.

"subsídios" en la estructura de gastos. Por una combinación entre la manutención de precios políticos en el sistema de transportes-comunicaciones y la atención a las presiones de los grupos asalariados de estas áreas- los cuales, además de ocupar un sector estratégico detentan una larga experiencia en organización sindical- el gobierno asumió pesados encargos financieros bajo este título, sea satisfaciendo los requerimientos de sus empresas, sea apoyando compañías de navegación marítima y aérea del sector privado. (47)

Las cifras referidas a un sector, el de transporte, revelan claramente el ritmo progresivo de las subvenciones:

T A B L A VIII

Subvenciones operacionales a los organismos de transporte (CR\$ miles de millones a precios de junio de 1964)

| Sector / Año | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|
| Ferroviario | 119,4 | 180,7 | 243,5 | 305,0 |
| Portuario | 0,2 | 3,2 | 13,7 | 10,3 |
| Marítimo | 63,3 | 96,5 | 81,2 | 77,7 |
| Aéreo | 5,1 | 12,2 | 34,6 | 20,4 |
| Total | 188,3 | 292,6 | 372,6 | 413,4 |
| Índice (1960=100) | 100 | 155 | 198 | 220 |

Fuente: Programa de Acao Economica do Governo- 1964-1966, Ministerio de Planejamento e coordenacao Economica, - Documentos EPEA No 1, noviembre de 1964, p. 172.

(47) Carlos Lessa, cit., p. 47.

Por otro lado, el Estado aumenta significativamente el empleo dentro de su esfera laboral. Los gastos en personal pasan de un promedio de 6,0% del PIB- entre 1951 -54- a 6,8% entre 1956-60 (48), mostrando el crecimiento de la máquina burocrática y el papel de reequilibrador del desempleo cumplido por el Estado.

T A B L A IX

Evolución y dimensión relativa del empleo --
estatal en Brasil- 1950 y 1960

| | 1950 | 1960 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Empleados estatales (A) | 512.000 | 1.579.000 |
| Población economic. activa (B) | 17.117.000 | 22.651.000 |
| A/B | 2,9% | 6,6% |

Fuente: André Fernandes, cit., p. 151.

Tal aumento en el empleo, sin embargo, no se hace -acompañar de una mejora salarial. De un lado se crean em--pleos, y, de otro, se reduce de forma bastante drástica el -nivel salarial, como enseñan los datos a continuación:

(48) Fuente del dato: Fernando A. Rezende, cit., p. 30.

T A B L A X

Relación salarios/sueldos/rentas generada en
las empresas del gobierno federal -1956-1960

| Sectores \ Años | 1956 | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 |
|--|------|------|------|------|------|
| Industrias | 50% | 44% | 40% | 32% | 33% |
| Bancos y intermediarios financieros | 77% | 67% | 60% | 57% | 60% |
| Transportes y comunica- ciones | 375% | 440% | 344% | 400% | 370% |

Fuente: Aníbel Villela, As empresas do Governo Federal e sua importância na economia nacional -1956-1960, Revista Brasileira de Economia, Fundação Getúlio Vargas, Rio, año-16, N^o 1, marzo de 1962, p. 108.

Este empeoramiento sensible de la situación de los trabajadores del Estado no es un fenómeno particular o aislado. Atañe, de forma directa, el proletariado industrial. -- Por un lado, la industria- ya altamente centralizada y operando con una alta composición orgánica de capital- agrava el problema del desempleo, aumentando el ejército industrial de reserva. La participación relativa del empleo industrial en el empleo total baja de 14,2% en 1950 a 12,3% en 1960. -- En el período 1950/1960 la tasa anual de crecimiento de personal ocupado en la industria fue del 2,8%, ritmo inferior al de la expansión demográfica.

Por otro lado, el aumento de la productividad y la inflación continuada acarrearán, respectivamente, un aumento de la tasa de explotación y un deterioro de las condiciones de vida, por la pérdida continuada del poder adquisitivo del salario.

T A B L A X I

Caída del salario mínimo en Rio y Sao Paulo
año base- 1958=100

| Año | Rio de Janeiro | | | Sao Paulo | | |
|------|----------------|------|--------|----------------|------|--------|
| | nominal (CR\$) | real | Índice | nominal (CR\$) | real | Índice |
| 1958 | 6,00 | 6,00 | 100 | 5,90 | 5,90 | 100 |
| 1960 | 9,00 | 5,11 | 85,1 | 9,44 | 4,52 | 76,6 |
| 1962 | 13,44 | 3,21 | 53,0 | 13,21 | 2,73 | 46,2 |

Fuente: Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Sócio-Economicos (DIEESE)

El Estado, así, se somete progresivamente a los intereses del capital monopólico. Pero lo hace de una forma coja: de un lado, canaliza sus inversiones según las necesidades de las nuevas ramas estratégicas, con todas las consecuencias que ello acarrea, y, de otro, es incapaz de completar esta readecuación, que exigía - según imposiciones del Fondo Monetario Internacional - un programa de austeridad, antinflacionario y restrictivo, que recompusiera las finanzas estatales, cuyo deterioro era un síntoma claro de la inadecuación de la política económica a las necesidades del capital monopólico.

Tal programa, claro está, era contrario a los intereses de la pequeña y mediana burguesía y del prolepariado. Este último, además de las razones obvias, por su posición centrada nacionalista, y por tanto, contraria a la orientación del máximo organismo económico del imperialismo.

Como lo sintetiza José Meireles: "Es claro que, en-

estas condiciones, la posición del poder del Estado respecto al campo de la lucha de clases se volvía cada vez más difícil y compleja. Así, aunque defendiendo en principio los intereses del desarrollo capitalista en general, el Estado populista o bien preconizaba medidas económicas que no tenían nada a ver con las necesidades de la acumulación en la coyuntura, o bien cuando estas necesidades eran reconocidas (y lo eran, en el cuadro de la política de estabilización) - él no tenía la fuerza política necesaria para tomar las medidas -- aptas para satisfacerlas." (49)

Crecía, así, cada vez más acentuadamente el divorcio entre las exigencias de la acumulación y la base social del Estado y la organización del bloque en el poder. En otras palabras, se creaba una asimetría entre la dominación económica de la fracción monopólica del capital-expresión del capital en su conjunto- y la estructura de poder.

Tal contradicción alcanza su clímax en la época de Joao Goulart (1961/1964), heredero político de Vargas, cuya posesión fue profundamente obstaculizada por la derecha y ampliamente apoyada por el movimiento popular, dada su identificación con la figura de Vargas y su proyecto nacionalista, que expresaba los intereses de las fracciones más atrasadas del capital industrial, en su contradicción con los monopolios extranjeros.

(49) José Meireles, Notes sur le rôle de l'Etat dans le développement du capitalisme industriel au Brésil, Critique de l'Economie Politique n° 16/17, abril/septiembre de 1974, p. 111.

En su gobierno, el movimiento popular sufre un ascenso generalizado, atravesando las varias capas de las clases-dominadas y desbordando los límites urbanos. La raíz de tal ascenso se encuentra, indudablemente, en el aumento del grado de explotación, visible en la pérdida constante del poder de compra del salario, desgastado por la inflación (la necesidad de emisión constante de moneda para cubrir las inversiones estatales tenía como efecto directo e inmediato la --transferencia del fondo de consumo del obrero a la acumulación). Sin embargo, las luchas reivindicativas se cristalizaron en formas organizativas cada vez más articuladas y sufrieron un proceso de radicalización política creciente. Algunos datos, brevemente: en 1961 se realiza el primer Congreso Campesino Nacional, que da los primeros pasos en el sentido de coordinar nacionalmente el movimiento campesino, bajo la consigna "Reforma Agraria ya". De esta manera se expresa la irrupción política de un sector que, hasta los finales de los años 50, era el gran ausente del escenario nacional. Los sindicatos obreros se constituyen, por primera vez, en una central sindical (Comando Geral de Trabalhadores, CGT), y, en 1963, estos dos sectores aliados al movimiento estudiantil (União Nacional de Estudiantes) y al Frente Parlamentario Nacionalista crean el Frente de Movilización Popular. Como reflejo de este poderoso auge, la indisciplina penetra en el seno de las Fuerzas Armadas, trastocando la jerarquía militar y poniendo en peligro el aparato que sostiene, en última instancia, a la dominación burguesa.

La derecha, el gran capital y los latifundistas directamente apoyados por Estados Unidos responden inmediatamente, desatando una amplia campaña ideológica en contra de la "república sindicalista" (alusión a la alianza Goulart/PCB) y del gigantismo estatal, asociado a la "parasocialización":

"La participación de las empresas privadas en el -- proceso económico encoje día a día, en la medida en que el - Leviathan impone su acción directa". "Avanza la intervención directa del Estado, utilizando el proceso sutil de crear entidades autónomas, aparentemente con economía propia y a se mejanza de las unidades económicas privadas." (50)

Esta acusación al crecimiento de la intervención directa del Estado no encuentra respaldo en la realidad de las cifras. Más allá de la Electrobrás, el Estado apenas creó - algunos órganos vinculados a la alimentación y al almacenaje, y la flota de la Cía. Vale de Rio Doce. Sin embargo, esto se explica políticamente. El Programa de Unidade e Acao do Comando Geral de Trabalhadores (controlado por el PC), preconizaba un aumento de la intervención económica del Estado, - exigiendo medidas tales como la nacionalización de las concesionarias de servicios públicos, la intervención en el mercado de géneros alimenticios y la ampliación del monopolio estatal de petróleo, con la estatización de las refinerías privadas. (51)

Pero a la derecha no le bastaba solamente la lucha ideológica. Se organizaba militarmente, bajo la dirección de los generales que conspiraban contra el gobierno de Goulart desde su posesión.

(50) "Gigantismo Estatal", Jornal do Brasil, 30/7/1963. Citado por Octavio Ianni, Estado e Capitalismo, cit., p. 127.

(51) Sacado de Leoncio Martins Rodrigues, cit., p. 194.

La magnitud de la reacción enseña que las clases dominadas empezaban a hacerse presente, como fuerza independiente y autónoma. Sin embargo, las ilusiones del Estado y la ideología nacionalista seguían siendo el eje en torno al cual se articulaba y se orientaba el movimiento, como bien lo enseña el programa arriba citado.

El PCB seguía asociando al Estado con la defensa -- del nacionalismo, considerándolo un aliado en la lucha anti-imperialista y por la soberanía nacional. Por tales motivos, consideraba de vulgar economicismo y nociva "la preocupación que aún existe en radicalizar al máximo la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, en la actual etapa de la revolución brasileña" (52) y proclamaba que "en las actuales condiciones de Brasil y del mundo existe la posibilidad real de alcanzar la finalidad de la revolución antimperialista y antifeudal por un camino pacífico." (53)

La consigna de una de las huelgas del período -- convocada por la CGT -- fue la exigencia de un gabinete ministerial nacionalista y democrático en alianza con la burguesía nacional, capaz, según su concepción, de oponerse a los monopolios extranjeros. El movimiento obrero quedaba, así, supeditado a una alianza con las fracciones más rezagadas de la burguesía y en una total dependencia del Estado, cuyo carácter de clase no es cuestionado para nada. En el conjunto de las consignas no hay ninguna de ellas anticapitalista y el

(52) Luiz Carlos Prestes, A situacao política e a luta por un governo nacionalista e Democrático, 1959, citado por Weffort, cit., capítulo IV, p. 32.

(53) V Congreso del Partido, 1960, tesis nº 22, sacado de -- Carlos Rossi, La Revolución Permanente de América Latina, E. Gosman Editor, Buenos Aires, 1974, p. 17.

problema del poder- por consiguiente- no se plantea.

El programa de la CGT correspondía, de hecho, aproximadamente al programa de reformas de base del gobierno -- incluidas en el Plan Trienal de Desarrollo (1963-65)-, cuya esencia era el intento de conciliar tal proyecto de reformas con un plan de estabilización destinado a corregir la inflación. Se trataba, simultáneamente, de restablecer las condiciones necesarias a la reproducción del capital y mejorar la distribución del ingreso. "Cualesquiera que sean las limitaciones impuestas por la realidad a la acción de la planificación, ésta- sin embargo- no prescinde, desde su fase inicial, de una clara definición de objetivos de política económica. (...) En el caso brasileño, esos objetivos pueden ser fácilmente definidos (...): a- manutención de una elevada tasa de crecimiento del producto; b- reducción progresiva de la presión inflacionaria; c- reducción del costo social actual del desarrollo y mejor distribución de sus frutos; d- reducción de las desigualdades regionales en los niveles de vida." (54)

Claro está que tales objetivos eran absolutamente incompatibles. Desde el punto de sus repercusiones, el intento de implementar políticas cambiarias, presupuestarias y salariales de corte antiinflacionario (abolición de los subsidios a las importaciones de petróleo, trigo, papel, disminución del crédito y control salarial) generó una profunda reacción de los sectores populares y de la pequeña y mediana

(54) Plan Trienal de Desenvolvimento Economico e Social (sin tesis), citado por Ianni, Estado e Planejamento Economico no Brasil (1930/1070), Civilizacao Brasileira, Rio--1971, p. 207.

burguesía (en lo que al crédito y subsidios se refiere), obligando al gobierno a cancelarlas y a intensificar la campaña por las reformas de base.

En el plano económico, la crisis- que empieza a hacer visible desde 1962- se profundiza. La inflación alcanza sus más altos niveles históricos (82%), eliminando la posibilidad del cálculo económico empresarial y acarreado la caída de la acumulación. La inversión privada cae en 11,4% de 1961 para 1962 y la tasa de crecimiento de la economía (PNB) baja a 5,4% en 1962 y a 1,6% en 1963. La ausencia de bases institucionales para la continuidad de la acumulación se expresa claramente en el descenso del flujo de las inversiones extranjeras directas: de US\$ 108 millones en 1961 a US\$ 71 millones en 1962 y a US\$ 31 millones en 1963. (55)

Como lo señala Francisco de Oliveira, la crisis económica estaba directamente vinculada al ascenso de la lucha de clases. "La lucha reivindicativa unifica las clases trabajadoras, ampliándolas. A los obreros y otros empleados sumanse los empleados públicos y los trabajadores rurales de áreas agrícolas críticas. (...) Pensar que en estas condiciones se podrían mantener los horizontes del cálculo económico, las proyecciones de inversión y la capacidad del Estado de actuar, mediante en el conflicto y manteniendo el clima institucional estable, es volver al economicismo. La inversión cae no porque no pudiera realizarse económicamente, sino porque no podía realizarse institucionalmente." (56)

(55) Datos sacados de Moniz Bandeira, Castéis e Desnacionalizacáo a experiencia brasileira 1964-1974, Civilizacáo Brasileira, Rio, 1975, p. 16 y Programa de Acao Económica do Governo, cit., p. 144.

(56) Francisco de Oliveira, A Economia Brasileira..., cit., pp. 50/51.

Sin embargo- como hemos puntualizado -, no hay que olvidar que en la base de la lucha popular por impedir el -- empeoramiento de las condiciones de vida están los cambios - en las condiciones de producción. El aumento de la composición orgánica del capital que significó la masa de inversiones del período 1956/61, presionaba hacia un aumento de la - tasa de explotación de la fuerza de trabajo, como elemento - contrarrestante de la caída de la cuota de ganancia que tal- aumento impone tendencialmente. El empeoramiento de las con- diciones de vida de las masas no eran una "opción" de la bur- guesía, sino un imperativo de las necesidades de la acumula- ción.

A nivel de las finanzas estatales, el déficit - que alcanzaba el 60% de la recaudación tributaria-obliga a la re- ducción de gastos (de 27,4% del PIB en 1961 para 26,7% en -- 1963), paralizando inversiones programadas. La mayor parte- de los nuevos proyectos de inversión se vieron comprometidos, hecho agravado por el aumento del 60% sobre los sueldos lo-- grado por la burocracia estatal, en octubre de 1963 (el --- aumento previsto era del orden del 40%), lo que elevó el gas- to en personal para 8,3% del PIB. (57).

El impasse era total. La agudización de la lucha - de clases impedía que el Estado implementara una política -- coherente, con lo que se inmovilizaba frente a las exigen--

(57) Datos sacados de Fernando A. Rezende, cit., p. 30.

cías de la derecha (plan de estabilización) y a las exigencias de la izquierda (plan de reformas) (58). Como afirmó el ex-ministro de Hacienda, San Tiago Dantas, desde su horizonte burgués:

"(...) el país no está, por falta de un mínimo de confianza en la viabilidad de un proyecto nacional, ni preparándose para una expansión capitalista ni para una socialización, sino, simplemente, dejándose ir al impulso de una corriente descendiente, que puede anclarlo en una estagnación a largo plazo o precipitarlo en el desorden social." (59)

Esta situación de crisis simultáneamente política y económica, se mantiene hasta el golpe militar, cuando se impone la solución reaccionaria, que unifica las fracciones burguesas, asustados con la radicalización social en curso.

(58) Un ejemplo de la parálisis estatal es citada por Ianni: "Se llegó a ensayar la creación de un super ministerio de Planificación del desarrollo de la economía nacional, pero las presiones de las fuerzas políticas adversas a esta solución fueron más vigorosas. (...) Un ministerio de este tipo produciría, inevitablemente, el vaciamiento de los demás, transformándolos en órganos asesores de aquél. Eso significa que no habría presupuesto a distribuir, según las preferencias de los ministros, sino apenas recursos a emplear según determinaciones del órgano central de la planificación. Además, el empleo del poder público - que es la otra esfera en que funciona el pacto entre los partidos - también sería sacrificado. En suma, los ministros perderían o tendrían reducidas sus funciones en la trama de las compensaciones partidarias. Estado e Planejamento Economico no Brasil, p. 183.

(59) Citado en Celso Lafer, O Sistema Político Brasileiro, - Editora Perspectiva, S. Paulo, 1975, p. 71

La afirmación anterior no tiene un carácter mecanicista. Es decir, no implica leer la historia después de realizada y concluir que sólo hubiera podido ser así. Al contrario, la situación de crisis económica-que empieza en 1962- y el ascenso del movimiento de masas deliniaron un clima prerevolucionario. El golpe militar (la contrarrevolución preventiva, como lo llamaron sus mismos protagonistas) y la -- forma de Estado que de él resulta no responden en forma lineal y directa, al patrón de reproducción del capital que se implantó desde la segunda mitad de los 50, sino, a la reac-- ción política de las masas populares, o sea, su no acepta--- ción a la explotación creciente que tal patrón de acumula--- ción imponía.

Sin embargo, el hecho de que la contradicción capital-trabajo se encontrase perdida y diseminada bajo el signo del nacionalismo, y que, por tanto, el movimiento no questionase al Estado burgés, lo condena a la derrota y al retroceso, abriendo el espacio para la continuidad del capitalismo, que ahora, liberado (a través de brutal represión) de la presencia política popular, puede reorganizarse según las necesidades del capital monopólico.

C A P I T U L O I I I
LA EMPRESA ESTATAL EN EL PERIODO POST 1964

Del golpe de 1^a de abril de 1964 resulta, por tanto, una nueva forma de Estado burgués. Como hemos planteado, esta nueva forma estatal es fruto de las transformaciones profundas en lo económico y en lo político.

La visión mecanicista que "deduce" las dictaduras militares de los cambios a nivel de la estructura productiva, dista mucho de captar el proceso en su globalidad, pues relega a un plan totalmente secundario la lucha de clases, elemento que explica de manera inmediata (y no en última instancia) la forma estatal burguesa, o, en otras palabras, la forma específica a través de la cual la burguesía impone su dominación.

Si bien es cierto que es el nivel productivo (las condiciones concretas de explotación) la clave para entender el ascenso del movimiento popular que amenazó a la burguesía (obligándola a transformar su forma de dominación, para garantizar su sobrevivencia; la manifestación de las clases - no se da en el vacío sino que se sustenta sobre bases materiales), no es menos cierto que entre las condiciones de explotación y la forma como reaccionan frente a ellas las clases explotadas, media todo un conjunto de factores políticos, que determinan el contorno del movimiento, su dirección y sus posibilidades; elementos que deciden directamente el futuro estatal: el proseguimiento de la dominación burguesa ba

jo formas predominantemente represivas, o la ruptura revolucionaria.

El nuevo Estado brasileño es una respuesta a un movimiento que amenazaba la continuidad de la acumulación, pero que -sin embargo- debido a su dirección política incorrecta, fue incapaz de disputar efectivamente el poder, lo que permitió a la burguesía reorganizarse a nivel del Estado, readequándolo a las necesidades de la continuidad de la acumulación.

No hay duda que tal continuidad implicaba -como que dó demostrado históricamente- un cambio profundo en la política económica en su conjunto. Tal necesidad ya era sentida por la burguesía monopolística, pero esta era incapaz de implementar debido a la forma estatal populista, que implicaba - (dada la presencia obrera como clase legitimadora del Estado y las presiones y peso político de la pequeña y mediana burguesía) obstáculos al mantenimiento de la tasa de explotación (y obviamente su profundización), así como a la política de incentivos a la centralización del capital y a la vinculación más estrecha con el capital extranjero.

Así, aunque sea correcto plantear que la forma estatal populista era inadecuada al nuevo patrón de acumulación (puesto que exigía una reorganización del bloque en el poder, a través del afianzamiento de la burguesía monopolística como fracción hegemónica, y, por tanto, nuevas alianzas de clases) nos parece incorrecto deducir de ahí que el golpe fue la consecuencia directa de las reestructuraciones a nivel productivo; en otras palabras, que la hegemonía monopolística sólo podría imponerse a través del uso directo de la represión - abierta.

Para ser breves, llega un momento en que el gran capital se ve obligado a aplicar medidas económicas que permitan el pleno desarrollo de la monopolización, ante riesgo de ver frenado su proceso de acumulación. Sin embargo, las formas que emplea para ello varían según la configuración concreta de la lucha de clases.

A - Eliminación de los obstáculos políticos a la continuidad de la acumulación.

Los obstáculos políticos a la acumulación son barridos de la escena a través de intervenciones militares, disolución de los órganos populares, persecuciones y arrestos masivos (1). La función de los sindicatos es restringida a los meros órganos de previsión social, quedando sin ningún margen de maniobra política; la ley 4 330 -conocida como ley anti-huelga-, que tuvo por objetivo reglamentar el derecho de huelga, en la realidad lo abolió: la introducción de mecanismos burocráticos altamente complicados impide la paralización de labores incluso en el único caso legalmente permitido: atraso en el pago de los salarios.

Por otro lado, los organismos que permiten un equilibrio de representación de las diferentes fracciones de las clases dominantes son eliminados, con lo que el peso político de las fracciones atrasadas -que impedían la racionalidad de la política económica- deja de existir. Este proceso de rup-

(1) De 1964 a 1969, más de 10 mil personas acusadas de crímenes políticos pasaron por las cárceles brasileñas. En el mismo período, 4 382 personas -entre políticos, funcionarios públicos, militares, dirigentes sindicales y estudiantes- fueron despojados de sus derechos políticos. - Pau de Arara - La violencia militar en el Brasil, Siglo Veintiuno, México, 1972, p. 6.

tura de la fuerza política de las fracciones rezagadas del capital no se da inmediatamente, sino hasta 1968, con la promulgación del Acta Institucional N° 5, que suprime la escasa autonomía que aún le quedaba al Parlamento, al aparato judicial y a la prensa. Como bien lo sintetizó el director de la AID en Brasil, en 1969:

"En términos de política económica general, yo diría que hubo una nítida mejora: el Ministerio de Hacienda - puede ahora realizar, por decreto, lo que antes tendría que pasar por el Congreso: fueron firmados decretos en cantidad, la mayoría de ellos con buen resultado". (2)

Se trata de la consolidación de una dictadura militar, en que la represión deja de ser la amenaza potencial, para ocupar el rol de forma principal en la relación política burguesía / clases dominadas, quedando la legitimación relegada a un plano totalmente secundario. El Ejecutivo concentra todas las funciones de Estado y las Fuerzas Armadas ocupan los puestos claves, cumpliendo el papel de partido político de la burguesía en su conjunto, bajo la dirección de su fracción hegemónica, la burguesía monopólica.

Los militares, por tanto, ya no son los antiguos caudillos, sino los agentes de las necesidades del capital monopólico; los funcionarios de la racionalización de la economía, entendida como aceleración del proceso de monopolización del capital. (3)

(2) Citado en Albert Fishlow, Algunas reflexioes sobre a política económica brasileira após 1964, en Estudos Cebrap - N° 7, Sao Paulo, p. 7.

(3) Si bien es cierto que la cúpula militar tiene sus proyectos estamentales propios, éstos no se chocan con los proyectos del gran capital, sino más bien, se encuentran insertados en su seno. Véase del General Meira Mattos, Brasil - Geopolítica e Destino, Editora José Olympio, Rio, 1975.

Este ejercicio del poder burgués -mediatizado por las Fuerzas Armadas- logra legitimarse junto a la burguesía por las victorias en el frente represivo (la eliminación de la amenaza popular y la conquista de la "paz social") y en el frente económico, con el crecimiento de la economía y el aumento de la ganancia, que generan la anuencia de las capas burguesas-desplazadas y desfavorecidas por la política económica, como fue claro en los años del "milagro económico"-de elevadas ganancias-, cuando la oposición burguesa prácticamente desapareció.

La relación capital monopolístico/Estado se da, principalmente, a través de las organizaciones corporativas y es en la política económica que su hegemonía adquiere plena visibilidad. Aquellos que insisten en quedarse a nivel de las apariencias, ciertamente atribuirán a tal Estado un grado de independencia "insospechable", sin percatarse de la verdad elemental de que las Fuerzas Armadas ejercen el poder en nombre de una clase que, incapaz de hacerse representar directamente- debido a la amenaza popular-, abdica de sus representaciones civiles y recurre directamente al sostén de las armas.

No hay que olvidar que los partidos políticos no son el único medio posible de organización política de la burguesía. El aparato de Estado puede cumplir directamente tal papel. Como lo decía Gramsci, el Estado en su conjunto constituye el Partido de las clases dominantes.

B - Los lineamientos generales de la nueva política económica

La política de estabilización preconizada por el Fondo Monetario Internacional -que no había podido ser pue-

ta en práctica debido a la correlación de fuerzas entre las clases (4) -es ahora impecablemente implementada. Como en todas las latitudes del planeta en que se implementó esta política, se basó en la congelación de los salarios, el aumento de la carga tributaria, la reducción de los gastos estatales y la contención del crédito, medidas todas que, por su misma naturaleza, favorecen la centralización del capital y la consecuente expropiación por el capital monopolista de numerosas empresas no monopolistas (o su quiebra); y estrechamiento de vinculaciones con el capital imperialista, al cual, además, se le concedió todas las facilidades, levantándose las restricciones existentes antes del golpe y ofreciéndole las más sólidas garantías económicas. (5)

-
- (4) Desde el gobierno de Juscelino Kubitschek hubo intentos -fracasados- de implementar la política de estabilización.
- (5) Según el Programa de Acao Economica do Governo (1964/66): "Ideas erradas respecto a los efectos del capital extranjero llevaron a la creación de un clima hostil, contribuyendo al estancamiento de su flujo en un pasado reciente, después de la importante contribución que tuvo para el desarrollo de la economía nacional en años anteriores y, especialmente, en el período 1957/61, en respuesta a un trato legal menos restrictivo. El actual gobierno pretende restablecer las condiciones que tanto estimularon las inversiones directas en aquel período, y para tal fin, solicitó al Congreso Nacional las modificaciones necesarias, ya aprobadas en la Ley de Remesa de Ganancias. Ministerio do Planejamento e Coordenação Economica, Documentos EPEA, N° 1, noviembre de 1964, p. 49. En agosto de 1964 fue promulgada una nueva legislación respecto al capital extranjero. Mientras la ley N° 4.131 (reglamentada en enero de 1964- gobierno de Joao (Goulart) establecía un límite de remesa de ganancia para el exterior en 10% del capital registrado, y no consideraba las reinversiones como capital extranjero, la nueva ley (4.390) sube el límite para 12% y pasa a tener en cuenta las reinversiones como capital extranjero.

Se trataba de administrar la crisis de forma a crear las condiciones para un nuevo ciclo de expansión, basado en el desarrollo del sector de bienes de lujo como eje central de la acumulación. En este momento intermedio -de creación- de un ambiente que permitiera superar la crisis, encaminando el sistema productivo en la dirección señalada-, el nuevo equipo económico plantea como problema central la eliminación de la inflación, cuya tendencia, en caso que se mantuviera, alcanzaría el 144% al final de 1964. El déficit presupuestario, al lado de los salarios, aparecía como la principal causa de la inflación (6), motivo por el cual la política de precios de los bienes y servicios producidos por el Estado es revisada, al mismo tiempo que se eliminan los subsidios a las importaciones de trigo, petróleo y papel de imprenta, restableciéndose la "verdad cambiaria" (Instrucción - 270; mayo de 1964).

La empresa estatal debería ser capaz, ahora, de generar sus propios recursos, liberándose de la dependencia estrecha del presupuesto. La ausencia de déficit se impone, así, como un mecanismo necesario para suavizar la inflación (7) -

- (6) Como reglamentaba el Programa de Acao Economica do Governo: "Establecida la opción por el combate progresivo a la inflación, las siguientes normas básicas deberán orientar el programa anti-inflacionario a ser seguido por el gobierno:
- a) El combate a la inflación debe partir de la progresiva contención de los déficits gubernamentales. A la Unión competirá el esfuerzo inicial de sanear sus finanzas: - cortando gastos no prioritarios; corrigiendo los déficits de autarquías y de sociedades de economía mixta (a fin de liberar recursos para inversiones básicas); racionalizando el sistema tributario y su recaudación y restaurando el prestigio de los títulos públicos". Cit., p. 34.
- (7) Si bien es cierto que un aumento en los precios de los bienes y servicios estatales genera una cierta presión inflacionaria, ésta es considerada un mal necesario. Se trata de una "inflación correctiva", según el lenguaje oficial.

y la ganancia directa como mecanismo necesario para permitir, simultáneamente, la ampliación de la producción estatal, indispensable para la continuidad de la reproducción ampliada.

Veamos brevemente algunos elementos de la nueva - - orientación de la política económica en los años postgolpe, - para después, centrarnos en los cambios de la empresa esta- - tal, teniendo presente que no se trata de elementos indisociables, sino estrechamente vinculados e interpenetrados, - que tienen su base en la política laboral; esto es, en las - nuevas condiciones institucionales de la explotación de la - fuerza de trabajo.

1. La política laboral

La nueva política salarial -adoptada en 1965- y - apellidada por los obreros de ley del "arrocho salarial" - - (tapón salarial), suspende la libre negociación de salarios - entre trabajadores y empresarios, trasladando los reajustes - salariales al Ministerio del Trabajo, el cual, anualmente, a través de una fórmula matemática, decide e impone el aumento salarial anual, que resulta ser siempre inferior a los índices reales de inflación.

Tal ley anula cualquier posibilidad de actuación - defensiva por parte de los sindicatos, dejando a la burguesía con las manos libres para aumentar el grado de explotación de la clase obrera, fenómeno necesario para darle continuidad a su patrón de acumulación. El resultado no podría - ser otro: los salarios reales caen brutalmente (como enseña - la tabla siguiente) conduciendo a una pauperización absoluta que se refleja claramente en el aumento del tiempo necesario para adquirir la dieta mínima, el aumento del índice de mor-

talidad infantil y la disminución de la tasa de esperanza de vida. (8)

CUADRO N° 1

Evolución del salario mínimo real (a) en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro

| Año | Sao Paulo | | Río de Janeiro | |
|------|-----------|---------------------|----------------|---------------------|
| | Indice | Variación anual (%) | Indice | Variación anual (%) |
| 1963 | 100 | - | 100 | - |
| 1964 | 107,2 | 7,2 | 98,5 | -1,5 |
| 1965 | 101,2 | -5,6 | 94,5 | -4,1 |
| 1966 | 85,0 | -16,0 | 84,7 | -10,4 |
| 1967 | 80,4 | -5,4 | 81,4 | -3,9 |
| 1968 | 78,5 | -2,4 | 81,1 | -0,4 |
| 1969 | 75,7 | -3,6 | 78,9 | -2,7 |
| 1970 | 76,9 | 1,6 | 77,3 | -2,0 |

(a) promedio de los salarios mensuales deflacionados cada mes. Se incluye el 13% salario.

Fuente: José Serra, El milagro económico Brasileño, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1972, pp. 28 y 29.

(8) Mientras que en 1965 se necesitaban 87 horas y 20 minutos para adquirir la dieta mínima, en 1976 se necesitaban 182 horas y 11 minutos (DIEESE). En 1970, el índice de mortalidad infantil en Brasil era de 105 por mil, inferior solamente -en América Latina- al de Haití. Dato sacado de Raimundo Arroio Junior, La miseria del milagro brasileño, Cuadernos Políticos N° 9, Era, julio/septiembre de 1976, México, p. 45.

La representatividad de los salarios mínimos, como instrumento de medición general, es totalmente acorde con la realidad. En 1970, el 59% de los trabajadores industriales recibía hasta un salario mínimo y el 86% percibían dos o menos. (9)

Sin embargo, aún considerando el comportamiento del salario real modal, o sea, el salario real más frecuente, la caída es evidente:

Cuadro N° 2.
Salario real más frecuente

| Año | Índice |
|---------|---------|
| 1964/65 | 100 |
| 1965/66 | 90 |
| 1966/67 | 73 |
| 1967/68 | 74 |
| 1968/69 | 72 |
| 1969/70 | 75 |
| 1970/71 | 82 |
| 1971/72 | 80 |
| 1972/73 | 79 |
| 1973/74 | 71 |
| 1974/75 | 73 - 70 |

Fuente: Dez Anos de Política Salarial, Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socio-Econômicos, São Paulo, 1975, p. 64.

(9) Datos del Censo demográfico de 1970, sacados de Raimundo Arroio Junior, cit., p. 37.

Por otro lado, aunque oficialmente la duración de la jornada de trabajo sea de ocho horas, en la realidad llega a 11 o 12 y, en algunos casos, se prolonga hasta 14 horas, como en el sector de transportes de masas en Sao Paulo. Tal extensión se explica por el fenómeno de las horas extras a las cuales los obreros se ven forzados a recurrir para poder sobrevivir; y por su mismo carácter compulsorio; los empresarios condicionan, muchas veces la firma del contrato a su cumplimiento. El efecto más general de este hecho es la ampliación del ejército de reserva, que presiona aún más los salarios hacia abajo. (10). La intensificación de la jornada también es otro de los mecanismos abusivamente utilizados, elevando considerablemente la productividad física del trabajo.

A nivel de legislación, la institución del Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio -FGTS (1966) eliminó el antiguo sistema de indemnizaciones y estabilidad (vigente desde 1943), que establecía que el trabajador que contara entre 1 y 10 años de empleo solamente podía ser despedido mediante "justa causa", lo cual en caso de no ser comprobado ante los tribunales, implicaba una indemnización equivalente al número de años trabajados por la remuneración mensual más elevada que hubiera recibido el obrero. Después de 10 años de antigüedad, tal indemnización se doblaba, aparte de que la posibilidad de despido se reducía enormemente.

Con el FGTS tal derecho se derrumba. El patrón puede despedir al obrero a cualquier momento, lo que por regla general se produce (como prueban las estadísticas)

al momento del reajuste salarial, con lo que el obre-

(10) Palabras de un obrero de la Woksvagen: "La Wokswagen trabajó en enero de 1977, en un régimen total de horas extras que equivaldrían a 3 330 nuevos empleos". Debate Proletario, año 1, México, enero/marzo de 1978, p. 33.

ro, al ser readmitido a título de empleado nuevo, no tiene derecho a los nuevos salarios.

El FGTS, por tanto, es un mecanismo que promueve una intensa rotatividad de la fuerza de trabajo, colaborando decisivamente en disminuir el valor pagado a la clase obrera en su conjunto y en debilitar de forma muy significativa su capacidad de organización y reivindicación.

Su institución se explica, económicamente, por la necesidad de eliminar un obstáculo a la fusión de capitales (11), disminuir los gastos con encargos sociales (12) y crear un fondo de ahorro forzado, el que fue aplicado en la construcción de viviendas, estimulando el crecimiento del sector de la construcción civil (13). Su funcionamiento se da de la siguiente manera: las empresas depositan en el Banco Nacional de Vivienda el 8% de su nómina salarial a nombre de los trabajadores, que sólo pueden retirar su parte correspondiente en casos de despido sin justa causa, cesantía o jubilación.

(11) Como lo "explicó" el Ministro de Planeación de la época, Roberto Campos: "sin el FGTS, difícilmente habríamos experimentado el auge industrial del período 1969/73, ya que el pasivo laboral impedía fusiones e incorporaciones de empresas y destruía la movilidad de la mano de obra". Sacado del artículo de Ruy Mauro Marini, La política laboral del régimen brasileño, El Sol de México, 4/12/1976.

(12) La participación de los salarios en el valor adicionado de la industria de transformación cayó de 39,5% en 1966 a un 34% en 1969. Considerando también los gastos de previsión y asistencia social y las indemnizaciones, la relación cae de 47,9% en 1966 a 42,7% en 1968. Datos sacados de Edmar Lisboa Bacha y otros, Encargos Trabalhistas e absorcao de mao de obra, IPEA/INPES, Rio, 1972, p. 115.

(13) Los alquileres son descongelados en 1965. Durante ese año, el índice de alquiler sube 116% en la Guanabara. Datos de Visao, Sao Paulo, 11 de marzo de 1974.

Tal política laboral coadyuva a la agudización de la concentración del ingreso lo que viene a favorecer las

Cuadro N° 3
Distribución de la renta en Brasil
% de la renta total - 1960 y 1970

| % de la población | 1960 | 1970 |
|---|------|------|
| A - 1% de la población de renta más elevada | 11,7 | 17,8 |
| B - 4% siguientes en la escala | 15,6 | 18,5 |
| C - 15% siguientes | 27,2 | 26,9 |
| D - 30% siguientes | 27,8 | 23,1 |
| E - 50% restantes | 17,7 | 13,1 |

Fuente: Duarte, J.C., Aspectos da distribuicao da renda no Brasil en 1970, Piraciacaba, ESALQ-USP, 1971.

posibilidades de expansión del sector de bienes de lujo, cuyo mercado, aunque restringido numéricamente, es capaz -debido a su renta- de constituirse en un mercado dinámico, ampliamente auxiliado por el crédito al consumidor, perfeccionado de modo de canalizar parte del ahorro para el financiamiento de la demanda de estos bienes. La participación de los préstamos de las compañías financieras, responsables de la mayor parte del crédito al consumidor en el total del sistema financiero, pasa del 8% en 1966 a casi 13% en 1972. (14)

(14) Werner Baer, A industrializacao e o desenvolvimento economico do Brasil, Fundacao Getulio Vargas, Rio, 1975 p. 249.

2. La política tributaria

Si antes de 1964 las tentativas de elevar el presupuesto estatal por medio del aumento de impuestos se veían objetivamente limitadas (15), después del golpe militar las exigencias tributarias se volvieron más amplias y rígidas, con plenas posibilidades institucionales de vigencia. Un ejemplo de ello es el aumento de la base del impuesto sobre la renta (de 4000 000 personas en 1965 para aproximadamente 1,5 millón en 1969).

La capacidad de recaudación del Estado aumenta, pues, y en marcado carácter regresivo. Los impuestos indirectos (gravámenes a la circulación de mercancías, de productos industrializados, etc.), cuyo peso se transfiere directamente al consumidor, aumentan desde el 13% del PIB en el período 56-62, para el 14,3% en 1962-67, el 17,8% en 1968 y el 18,1% en 1969. El impuesto sobre la renta sube del 5,8% del PIB en el período 56-62, para el 6,4% en 1962-67, el 8,7% en 1968 y el 9,8% en 1969. (16).

Cálculos realizados apuntan que, en el período 74-75 el 85% de los impuestos fueron pagados por los trabajadores. (17)

(15) "Apesar de una débil reforma realizada en 1962, el Gobierno Federal fue forzado a ser apoyar en una estructura de ingresos simultáneamente, anticuada e inelástica. El impuesto federal sobre la renta, una fuente de ingresos potencialmente elástica en relación a la renta, era poco productivo debido a las generosas exenciones, a los bajos descuentos en la fuente y a la mala administración". Dennis J. Mahar, Federalismo fiscal no Brasil: a experiência histórica, mimeo, p. 267.

(16) Datos sacados de Werner Baer, cit., p. 231.

(17) Herbert Souza y Carlos A. Afonso, The role of the state in the capitalist development in Brazil—the fiscal crisis of the Brazilian state, Brazilian Studies, Toronto 1975, p. 122.

El sentido de las modificaciones fiscales se expresa claramente en la creación de los incentivos fiscales, que permiten que las empresas retengan, para su reinversión, una parte del tributo debido al gobierno, siempre que recursos equivalentes sean aplicados en determinadas regiones y ramas. El cuadro siguiente nos muestra que las empresas extranjeras fueron las principales beneficiarias de tales incentivos.

Cuadro N^o 4
Participación de las filiales extranjeras en el total de los incentivos fiscales-1973

| Sectores | % |
|------------------------|-------|
| Minería | 31,4 |
| Minerales no metálicos | 54,0 |
| Metalurgia | 76,3 |
| Mecánica | 79,7 |
| Aparatos eléctricos | 75,6 |
| Material de Transporte | 93,3 |
| Maderas | # |
| Papel y cartón | 38,9 |
| Muebles | - |
| Hule | # |
| Cueros y pieles | # |
| Química | 91,2 |
| Plásticos | 85,7 |
| Petróleo | 73,3 |
| Farmacéutica | 94,6 |
| Textil | 62,0 |
| Vestuario | 41,8 |
| Alimentos | 77,4 |
| Bebidas | 11,7 |
| Tabaco | 100,0 |
| Editorial | 39,1 |
| Diversas | 62,9 |
| Total | 55,2 |

Insuficiencia de datos

Fuente: Carlos von Doellinger y Leonardo C. Cavalcanti, Empresas multinacionais na Indústria Brasileira, IPEA-INPES, Rio, 1975, p. 78. Tabla organizada a partir de una muestra de las 10 mayores empresas por sector.

Además, un alto número de exenciones fiscales de todo tipo (impuesto sobre productos industrializados; impuesto sobre la circulación de mercancías; impuesto sobre la renta y sobre operaciones de cambio) fueron concedidas; principalmente a las empresas volcadas hacia la exportación, con lo que la intermediación del Estado en el regreso del impuesto a manos de los capitalistas ni siquiera se hace presente. Hay una utilización directa en la expansión de la acumulación. - Cálculase que a principios de los 70, esos incentivos representaban más o menos el 50% del total de los impuestos directos. (18)

3. El gasto estatal

Como hemos apuntado, uno de los elementos de la política económica era el de disminuir el gasto estatal en este período, a fin de eliminar el déficit, y poder liberar recursos para inversiones básicas. (19)

Así, el gasto estatal -cuya tendencia a la disminución relativa se hacia notar en 1963- sigue bajando aceleradamente; del 26% del PIB en 1964 pasa a 24,7% en 1968. Visto así en su conjunto -sin embargo- tal caída no revela los rubros sacrificados. Examinando algunas cifras, vemos que el gasto en personal, consumo e inversiones son los ítems afectados, mientras que el ítem transferencias tiende a elevarse. Las transferencias se deben, básicamente, al Fondo de Participación de los Estados y Municipios, creado en 1967, y a través del cual, el Gobierno Federal vincula un porcentaje predeterminado de la recaudación de los impuestos sobre la renta y consumo, para distribuir a los Estados y municipios. El empleo de tales fondos es fijado por el Gobierno Federal: debe ser, obligatoriamente, destinado a ciertas rúbricas,

(18) Werner Baer, cit., p. 232.

(19) Ver nota N° 6.

principalmente transportes y comunicaciones.

Cuadro N° 5
Gasto del sector público por categoría en % del PIB

| Año | Costeo | | Transferencias | Inversiones en capital | | | Otros gastos de cap. | Total |
|------|----------|---------|----------------|------------------------|-----|-----|----------------------|-------|
| | Personal | Consumo | | fijo | (b) | (c) | | |
| | | | | (a) | (b) | (c) | (d) | (e) |
| 1964 | 8,3 | 4,3 | 6,4 | 4,2 | 1,5 | 5,7 | 1,5 | 26,2 |
| 1965 | 7,8 | 3,7 | 7,8 | 4,4 | 2,4 | 6,8 | 1,8 | 27,9 |
| 1966 | 7,8 | 3,9 | 7,9 | 4,0 | - | 4,0 | 1,0 | 24,6 |
| 1967 | 7,9 | 3,7 | 8,4 | 4,5 | - | 4,5 | 0,4 | 24,9 |
| 1968 | 7,6 | 3,9 | 9,1 | 4,1 | - | 4,1 | - | 24,7 |

Fuente: Fernando A. Rezende da Silva, Avaliação do Sector Público na Economia Brasileira, Rio, IPEA/INPES, 1974, p. 30.

- a) Gobierno General;
- b) Empresas públicas federales
- c) Total, inclusive actividad empresarial
- d) Incluye, básicamente, la adquisición de activos-existentes y participaciones financieras.
- e) Excluye gastos de costeo de las empresas públicas.

La racionalización del aparato estatal -que tanto seduce a Estevan Martins -no significa, por tanto, ningún beneficio a los trabajadores del sector estatal. La contracción de gastos en personal es la expresión directa de la caída del nivel salarial de los trabajadores del Estado, hecho bastante grave si se considera que hubo un aumento del -

número de empleados, aunque no demasiado elevado (20). Este emporamiento del poder adquisitivo del salario de los trabajadores del Estado tiene amparo directo en la nueva política salarial, donde uno de los tres principios básicos es: "Corregir las distorsiones salariales, particularmente en el servicio público Federal, en las Autarquías y en las sociedades de Economía Mixta controladas por la Unión". (21)

Tales empleados, además, son también encuadrados dentro del Fondo de Garantía del Tiempo de Servicio (FGTS), sufriendo, por consiguiente, las consecuencias respectivas:

CUADRO N° 6

Empresas productoras de bienes y servicios del Estado de Sao Paulo-Permanencia en el empleo- situación en 1969.

| Permanencia en el empleo | % |
|--------------------------|------|
| Hasta 11 meses | 38,6 |
| de 12 a 32 meses | 9,6 |
| de 2 a 5 años | 24,2 |
| de 6 a 9 años | 8,7 |
| más de 10 años | 8,9 |

Fuente: José Serra, El milagro económico Brasileño, Periferia, Buenos Aires 1972.

Vale la pena poner de relieve que los principales perjudicados son los trabajadores civiles, pues los gastos en personal militar -que en 1960 representaban apenas una cuarta parte del total de gastos estatales con salarios- llegaron a más de la mitad en 1964 y 1965, respondien-

(20) No disponemos de datos sobre el número de empleados públicos federales inmediatamente antes y después de 1964. Hay datos sin embargo para los años de 1950 y 1973, que demuestran que su crecimiento es bastante bajo en relación al de las esferas estatales y municipales. Mientras en 1950 el gobierno federal (incluidos las empresas) era responsable del 49,3% del empleo estatal en general, en 1973 este porcentaje baja a 35,4%. Fernando Resende y otros, Aspectos da Participação de governo na Economia, Rio, IPEA/INPES, Rio 1976, p. 46

(21) Programa de Acao Economica do Governo, cit., p. 83.

do totalmente a una preocupación de los protagonistas del golpe:

"La política del gobierno revolucionario ha sido la de apoyar la reorganización del poder nacional; de reestructurar la economía y las finanzas del país; (...) y de ajustar sueldos de las Fuerzas Armadas". (22).

Esta nueva orientación respecto al gasto del Estado logra equilibrar el presupuesto, cuyo déficit, respecto al PIB, se reduce de 4,2% en 1963 a 1,2 en 1968, colaborando en forma importante a reducir la inflación (que desciende a 24,0% en 1968).

CUADRO N^o 7

| Año | Déficit financiero de la Unión- % del PIB |
|------|---|
| 1963 | 4,2 |
| 1964 | 3,2 |
| 1965 | 1,6 |
| 1966 | 1,1 |
| 1967 | 1,7 |
| 1968 | 1,2 |

Fuente: Albert Fishlow, cit., p. 10

Es necesario señalar otra medida importante en el campo fiscal: la emisión de las "Obrigacoes Reajustáveis do Tesouro Nacional" (ORTN), con el objetivo de financiar, de forma no inflacionaria el déficit del Tesoro. Tales títulos públicos, no negociables y de largo plazo, además de suplir las necesidades de recursos monetarios por parte del Estado,

(22) Clase inaugural de Castello Branco, en la Escola Superior de Guerra, (marzo de 1965). Citado por Fishlow, cit., p. 35.

juegan el papel de retirar dinero de la circulación, con lo que inciden directamente en el control inflacionario.

4. La Política crediticia

En los primeros años, la política en esta área fue la de limitar el crédito-medida antiinflacionaria que tiene consecuencias directas sobre la centralización del capital.- Las pequeñas y medianas empresas, que no disponen de autofinanciamiento, tienen sus condiciones de sobrevivencia amenazadas, mientras las grandes industrias (que, además de los recursos propios, cuentan con el acceso directo a las fuentes externas de financiamiento) refuerzan su posición de superioridad.

CUADRO N° 8
Crédito bancario al sector privado

| Años | percentual de cambio anual |
|------|----------------------------|
| 1963 | 54,9 |
| 1964 | 80,3 |
| 1965 | 54,9 |
| 1966 | 35,8 |

Fuente: Fishlow, cit., p. 10.

Además, la instrucción 289, de 1965, favorecía directamente las industrias extranjeras, toda vez que, según esta instrucción, el Banco de Brasil quedaba autorizado a realizar campos de monedas extranjeras para completar un empréstito realizado entre una firma en Brasil y un financiador extranjero. "La 289 realmente discriminaba contra la empresa nacional media y pequeña, que nunca tendría acceso a un financiador extranjero. Como el crédito interno se encontraba contenido, el re

sultado era la absorción de parte de esas empresas por empresas extranjeras que, además de más fuertes, no enfrentan problemas de financiamiento". (23)

Este conjunto de medidas -que no caen del aire sino que son las requeridas por el capital monopólico para su expansión- se dan en base a una reorganización del aparato de Estado y la creación de nuevos órganos centralizadores, tales como el Banco Central (1964), el Consejo Monetario Nacional (1964), el Consejo Interministerial de Precios (1968) y el Consejo de Desarrollo Económico (1974), en un intento de dotar el Estado de instrumentos que le permitiesen formular una política racional y objetiva y lo capacitasen para una intervención sistemática y coordinada.

El sector estatal adquiere, por tanto, un creciente poder en cuanto a la elaboración de la política económica y al manejo y centralización de los recursos; sector, este último, en que actúa como importantísimo agente financiero. El gobierno federal posee control accionario del Banco do Brasil -el mayor banco comercial del país-, cuyos depósitos, en 1972, eran 9 veces mayores que los del mayor banco comercial privado. El control directo del Estado se extiende también - al Banco del Nordeste, al Banco Nacional de Desarrollo Económico, al Banco Nacional de Vivienda y a las cajas Económicas, estas últimas con sucursales en todos los estados y en el Distrito Federal. Controla, además, 15 bancos comerciales y 11 bancos de desarrollo en diversos estados. En 1972, las actividades financieras del Estado (considerando sólo los bancos comerciales) fueron responsables del 55% de los depósi-

(23) Alvaro A. G. Pignaton, Capital estrangeiro e expansao industrial no Brasil, Universidade de Brasilia, Departamento de Economia, setembro de 1973, p. 80.

tos y del 58% de los préstamos. (24)

Esto no significa, en absoluto, una "ursupación estatal de los recursos creados por la sociedad", sino, una acentuación del rol estatal en la movilización y concentración - del excedente, a fin de lograr, con mayor flexibilidad, repasar y distribuir la plusvalía social en favor de los sectores monopolísticos. El Estado actúa -por tanto- como intermediario y no como beneficiario en detrimento del sector privado. El equívoco de nuestros autores es confundir mayor poder en la constitución de fondos de ahorro compulsorio (y su centralización) con la apropiación de estos fondos.

C - La reorganización de la empresa estatal

En este contexto, el funcionamiento de la empresa - estatal se redefine. La hegemonía del capital monopolístico impone a las empresas del Estado una performance no deficitaria, que elimine los subsidios originados en el presupuesto estatal. ¿Quiere esto decir que cambia su función de potenciadora de la acumulación privada? En absoluto. El cambio de su funcionamiento concreto es, justamente, el mecanismo por el cual la empresa estatal se readecúa a las necesidades de la fracción hegemónica del capital, y, por tanto, el mecanismo a través del cual se reorganiza, para poder seguir cumpliendo su función de potenciadora de la acumulación privada. La política de volver eficiente a la empresa estatal (su dimensión empresarial) no entra en conflicto con su dimensión de soporte del capital social y no involucra -por ende- ningún grado de "independencia y amenaza al capital no estatal".

(24) Datos del Boletín del Banco Central do Brasil. Citados por Werner Baer, p. 241.

Aquellos que se olvidan de que la empresa estatal es uno de los mecanismos de la intervención del Estado en la economía y dirigen sus análisis exclusivamente hacia los aspectos lucrativos, ciertamente pierden toda la posibilidad de captar el contexto global, y, por tanto, la esencia y el sentido de las transformaciones, con lo que no les queda otro horizonte que inventar la existencia de situaciones originales, donde el Estado amenaza a la burguesía.

Si bien es cierto que pasan a existir innumerables aspectos comunes entre la empresa estatal y la privada en cuanto a su forma organizacional, sigue existiendo, entre las dos, una diferencia fundamental: mientras la empresa privada tiene como objetivo central y único la valorización inmediata, la empresa estatal sigue teniendo, como objetivo central, la complementación del aparato productivo; función imprescindible para garantizar la acumulación privada, la que ahora es decisivamente homogenizada por el capital monopolístico -principalmente extranjero-, que representa y expresa, por consiguiente, las necesidades del capital en su conjunto.

Si la empresa estatal es reorganizada en el sentido de obtener ganancia directa, tal fenómeno se explica por la misma lógica del sistema (de la cual no puede escapar), donde la única forma de expandirse y de no sufrir descapitalización (y, por tanto, no depender de los subsidios presupuestales) es la de reinvertir la plusvalía producida, es decir: acumular. Como lo señala Ianni:

"Las medidas puestas en práctica por el Estado no se destinan a producir ganancia. Esa categoría no es fundamental ni siquiera a las acciones empresariales del Estado. Aún cuando se interesa por un sector concreto de la producción -como ocurre con la Compañía Siderúrgica Nacional o la Petro

brás-, él no organiza su actuación con el objetivo de obtener ganancia. No hay duda que su actividad se orienta en el sentido también de la expansión de la empresa, de la capitalización continua etc. Pero eso no es el resultado de la motivación básica "ganancia", es la consecuencia necesaria de la lógica del sistema, que le impone normas de organización y actividad sin las cuales cualquier empresa sufre la descapitalización. Además, como se modifican continuamente las condiciones del mercado que la empresa se propone servir, ella necesita también expandirse. Es que la racionalidad del sistema no es exterior a la empresa: por eso le impone el crecimiento." (25)

La antigua forma de funcionamiento de la empresa es total, a través del subsidio, que había generado un grave problema de déficit estatal, se altera -por tanto- no por una decisión arbitraria, fruto del voluntarismo del equipo burocrático que la dirige, sino como solución al problema de financiamiento de la inversión estatal. Solución ésta que, obviamente, no es neutral respecto a las varias fracciones burguesas. Si la manutención del subsidio era una medida que beneficiaba a la burguesía en su conjunto, su eliminación perjudica, directamente, a los sectores más atrasados, jugando un papel motor en el proceso de monopolización.

Como puntualiza Marini: "La consecuencia es la ruptura y el abandono de lo que había sido entonces la norma de América Latina: el Estado populista, es decir un Estado de toda la burguesía, un Estado que atendía al conjunto de las fracciones burguesas mediante subvenciones. En su lugar se -

(25) Octavio Ianni, Estado e Capitalismo, Civilizacao Brasileira, Rio, 1965, p. 16, subrayado nuestro.

desarrolla un Estado que va a atender, fundamentalmente, a los intereses de esa fracción monopólica; es decir, el Estado sigue sirviendo a la burguesía, pero sirve ahora fundamentalmente a esa fracción monopólica y crea una serie de mecanismos selectivos, para incentivar la acumulación, la centralización del capital de esa fracción monopólica y ya no de toda la burguesía en su conjunto, como había ocurrido entre los años 40-50". (26)

Tales cambios - la búsqueda de una estructura organizacional estable y eficiente se expresan institucionalmente en la reforma administrativa de 1967, cuyo objetivo central fue lograr rendimiento y productividad en la administración federal: "el propósito es obtener que el sector público pueda operar con la eficiencia de la empresa privada". (27)

"A las empresas públicas y a las sociedades de economía mixta se les garantiza condiciones de funcionamiento idénticas a las del sector privado, debiendo esas entidades, bajo supervisión ministerial, ajustarse al plan general del Gobierno". (28)

En cuanto a la política de empleo, enfatízase que - deben prevalecer en la empresa estatal las reglas del sector privado. "pues solamente el clima del sector privado - - está de acuerdo con la realización de sus objetivos - -

- (26) El contenido actual del antiimperialismo y el sentido de la lucha antifascista en América Latina. Las fuentes externas del fascismo. Mesa redonda, Seminario Permanente sobre Latinoamérica, México, versión preliminar de la grabación realizada en la sesión de trabajo del día 20 de julio de 1978, p. 13.
- (27) Mensaje del presidente Castello Branco, en 1965.
- (28) Artículo 27, párrafo único de la ley 200. Citado en José de Nazaré T. Dias, A. Reforma Administrativa de 1967, - Fundacao Getulio Vargas, Rio, 1969, p. 79.

y de la productividad que de ellas se espera". (29) En este sentido, las nuevas contrataciones de empleados estatales - dejan de ser realizadas en base a un régimen laboral especial para pasar a regirse por la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), relativa a los trabajadores del sector privado.

Es dentro de esta nueva orientación que la Petrobrás -por ejemplo- reduce sus empleados de 41 mil a aproximadamente 32 mil, cosa que antes de ninguna forma podría haberse llevado a cabo, dado que el despido de empleados públicos - era un fenómeno altamente complicado, cumplido sólo en casos excepcionales. En términos directamente políticos, la constitución de 1967 establece que... "no será permitida huelga en los servicios públicos", la Ley de Seguridad Nacional (1969), refuerza tal medida.

A nivel general, el resultado de tales medidas respecto al sector estatal se expresa en la baja significativa del peso de los subsidios en el gasto estatal: del 8,7% del PIB, en 1963, a 4,7% en 1968 (30). El total de los subsidios concedidos al sector de transportes, por ejemplo, fue de CR\$770 millones en 1969, mientras que en 1965 (a precios de 1969) había sido de CR \$1 440 millones (31)

La siguiente tabla nos muestra la disminución drástica de las subvenciones acordadas a dos sectores:

(29) Ibid, p. 173.

(30) APEC, julio de 1971.

(31) Fernando Rezende, Avaliação do Sector Público na economia brasileira, IPEA/INPES, Rio, 1974, p. 59.

CUADRO N° 9

Subvenciones como percentual del ingreso de operación de em
presas federales.

| Sector | 1958 | 1960 | 1969 |
|---------------------------------|-------|-------|------|
| Industria | 6,5 | 5,8 | 0,3 |
| Transportes y Comunicaciones | 119,0 | 119,0 | 50,2 |

Fuente: Fernando A. Rezende da Silva, Avaliacao do Sector -
Público na Economia Brasileira, cit., p. 185.

En el caso de la Petrobrás, en el período 70/74 el volumen de autofinanciamiento fue de cerca del 80%. (32)

Ahora bien, la pregunta que se impone es la siguiente: tal política de eficiencia de la empresa estatal ¿no implica una anulación de transferencia de ganancia del sector estatal hacia el privado? En otras palabras, ¿Cuál es la relación, en términos de valor, entre el sector estatal y el privado?

La respuesta nos abre paso hacia la comprensión de la relación empresa estatal/diferentes fracciones del capital, enseñando que la restructuración de la empresa estatal favorece al capital monopolístico. Si bien el aumento de los precios genera, naturalmente, un aumento del precio de ciertos elementos del capital constante, y por tanto, presiona hacia abajo la tasa de ganancia (mantenidos la tasa de explotación y el mismo peso del capital variable), el grado de monopolización del sector hegemónico crea las condiciones para

(32) Dato sacado de Luciano G. Coutinho y Henri- Philippe Reichstul, O sector productivo estatal e o ciclo en -
Estado e Capitalismo no Brasil, Hucitec-Cebrap, Sao -
Paulo, 1977, p. 86.

que su rentabilidad no sea perjudicada. Son las pequeñas y medianas empresas las que sufren directamente tal aumento, con lo que se instala un mecanismo más de incentivo a la centralización.

En la medida en que la empresa estatal no produce bienes finales (en cuanto al consumo industrial se refiere) sino bienes intermediarios, la consecuencia del aumento del precio de sus productos depende del mercado consumidor. Las pequeñas y medianas empresas tendrán sus ganancias disminuidas, una vez que difícilmente pueden incorporar tal aumento en el precio final. Para estas empresas, pues, sería más ventajoso que las empresas estatales mantuvieran sus precios por debajo de su costo social.

Las empresas monopólicas, en cambio, debido al control que tienen sobre los precios, pueden "echar para adelante" este aumento; pueden incluirlo en sus precios sin perjudicar su rentabilidad, toda vez que -debido a su superioridad en las condiciones de producción- venden sus mercancías por encima de su valor individual.

Si éste es un mecanismo normal (la relación empresa monopólica/empresa no monopólica, se caracteriza por la transferencia de plusvalía de la segunda hacia la primera), se ve acentuado aún, por el control institucional de los precios. - A partir de 1968, con la creación del Consejo Interministerial de Precios (CIP), el control de precios que antes se restringía a los artículos de primera necesidad fue extendido, en principio, a todas las mercancías. Para aumentar los precios de sus productos las empresas tienen que presentar una petición justificativa al CIP, el cual, en caso de rechazo, impide el alza so pena de cortar parte del crédito proveniente de los bancos del Estado. Lo que nos interesa, parti-

cularmente, es el hecho de que el CIP funciona con base en los costos de las empresas de mayor eficiencia, o sea, los precios que fija son demasiado bajos para las empresas pequeñas y medianas, cuyo costo social de producción por mercancías es más alto que el de las empresas monopólicas.

Por otro lado, el análisis comparativo de la tasa de ganancia de las empresas estatales, empresas nacionales privadas y empresas extranjeras, no deja dudas de que la transferencia de ganancia hacia el sector privado sigue existiendo a pesar de la ganancia directa de algunas ramas estatales, y, más aún, no deja dudas sobre que sector del capital es el principal beneficiado con esta transferencia, echando por tierra las ilusiones de la independencia de la empresa estatal "y del poder absoluto del Estado sobre la sociedad civil", demostrando, además, que la intervención del Estado en la vida económica no es sino la forma con que la vida económica interviene en el Estado.

Antes de entrar a este análisis, observemos rápidamente las características más generales del ciclo expansivo-1968/1974 y la recuperación de las inversiones estatales.

D - El "milagro económico" y las inversiones del Estado

A partir de 1968, ya "saneada" la economía, la inflación estaba bajo control, el déficit del Estado era prácticamente nulo e innumerables unidades poco productivas del capital había quebrado o habían sido adquiridas por el capi-

tal extranjero (33), el crecimiento es retomado, alcanzando tasas promedio del 10% anual.

Como hemos venido insistiendo, se trataba -en la política económica- de dotar al sector de bienes de lujo (implantado en el período 1956/61) de todas las facilidades, para que se consolidara como centro de la acumulación. No es casual, por consiguiente, que fuera justamente este sector - el que lideró el crecimiento económico en este período, como enseña el cuadro a continuación:

(33) Según datos de la Comissão Parlamentar de Inquérito del Congreso Nacional, que, en 1967/68 examinó la desnacionalización de la industria brasileña en el período 1965/66; considerando sólo grandes empresas; fueron com-
 pradas 16 empresas en el sector de material de transporte; 3 en el electrónico; 4 en el de plástico, 5 en el mecánico, 1 en el de pintura, 6 en el de alimentos; 6 en el perfumería y farmacéutica, 3 en el de química y 1 en el de vidrios. Carlos von Doellinger e Leonardo C. Cavalcanti, Empresas Multinacionais na Indústria Brasileira, IPEA/INPES, Rio, 1975, p. 132. En 1967, 500 empresas nacionales estaban en quiebra. Dato sacado de Abreu Sodré, Brasil, radiografía de un modelo, Editorial Orbelus, Buenos Aires, 1973.

CUADRO N° 10
Tasa media anual de crecimiento industrial
por ramas de la industria
1967-1972

| Ramas | 1967-70 | 1971 | 1972 | <u>Producto de 1970</u> <u>Producto de 1964</u> |
|-------------------------|---------|------|------|--|
| Manufacturados-total | 14,2 | 11,6 | 14,1 | 156 |
| Miñerales no metálicos | 17,3 | 11,1 | 12,9 | 162 |
| Productos de metal | 14,4 | 5,6 | | 166 |
| Maquinaria | 22,7 | 3,6 | 16,2 | 142 |
| Equipos de electricidad | 13,4 | 21,3 | | 213 |
| Equipos de transporte | 32,3 | 19,0 | 23,7 | 244 |
| Prod. papel | 9,1 | 6,3 | 6,8 | 158 |
| Prod. hule | 15,3 | 11,8 | 12,5 | 189 |
| Prod. químicos | 15,6 | 13,6 | 15,6 | 169 |
| Textiles | 7,4 | 8,8 | 3,6 | 96 |
| Vestuario y calzados | 1,7 | -1,8 | | 101 |
| Prod. alimenticios | 8,3 | 3,6 | 15,9 | 142 |
| Bebidas | 8,2 | 4,8 | | 142 |
| Tabaco | 9,6 | 5,7 | | 138 |
| Construcción | 14,4 | 8,4 | 13,0 | 126 |
| Utilidades públicas | 12,2 | - | 11,1 | 163 |

Fuente: Werner Baer, cit., p. 233.

Vale la pena destacar que la rama responsable por el crecimiento del sector material de transporte-que es el que registra el mayor crecimiento es la de autos de paseo, que ocupa hoy día el noveno puesto de la producción mundial y que entre 1968 y 1974 creció a tasas anuales de 22,5%. La presencia del capital extranjero en el sector de material de transportes (de las 10 mayores empresas, 8 son extranjeras y poseen el 89,7% del activo), como asimismo en las demás ramas de mayor crecimiento, no deja dudas respecto a que fracción del capital fue la principal beneficiaria del "milagro".

CUADRO N° 11

Distribución del activo de las 10 mayores empresas por sector - 1972

| Sector | Emp. extranjeras | Emp. públicas | Emp. nacionales |
|--|------------------|---------------|-----------------|
| Minería | 1,8(1) | 59,3(1) | 38,3(8) |
| Minerales no metálicos | 52,4(5) | | 47,6(5) |
| Acero y metalurgia | 17,8(3) | 70,3(4) | 11,7(3) |
| Maquinaria | 72,0(7) | | 28,0(3) |
| Equip. eléctrico y materiales de comunicación. | 61,3(7) | | 38,7(3) |
| Materiales de transporte | 89,7(8) | | 10,3(2) |
| Productos de madera | 30,9(3) | | 69,1(7) |
| Muebles | | | 100,0(10) |
| Productos de hule | 81,0(3) | | 19,0(7) |
| Textiles | 55,4(5) | | 45,6(5) |
| Productos alimenticios | 58,9(6) | | 41,1(4) |
| Bebidas | 7,6(2) | | 92,4(8) |
| Tabaco | 93,7(2) | | 6,3(5) |
| Industria Editorial y gráfica | | | 100,0(10) |
| Otras | 46,5(4) | | 53,5(6) |
| Construcción civil | 30,2(2) | | 69,8(8) |
| Utilidades públicas | 13,2(1) | 86,9(9) | |
| Comercio | 24,6(2) | | 75,4(8) |
| Refinación y distribución de petróleo | 12,9(4) | 80,0(2) | 7,1(4) |

Fuente: Werner Baer, A industrializacao e o desenvolvimento economico do Brasil, Fundacao Getulio Vargas, Rio, 1975, p. 256.

El capital, es sabido, no se mueve hacia los países donde su rentabilidad no es satisfactoria. El dato de las in versiones extranjeras directas en el período, es otra eviden

cia del clima de garantía y del favorecimiento de la política económica estatal hacia su penetración: la entrada líquida de inversiones extranjeras directas se expandió, de un promedio anual de US\$84 millones, en el período de 1965-1969, - para US\$164 millones en 1970, US\$211 millones en 1971; - - US\$408 millones en 1972 y US\$860 millones en 1973. (34)

Indicaciones recientes, referentes al capital americano invertido en Brasil, demuestran que tal flujo tenía sobradas razones de ser: "(...) en 1971, el capital americano invertido en Brasil obtuvo una tasa de ganancia del 14,3% contra 12,3% obtenido en Colombia; 13,4% en Venezuela, 11,9% - en Perú, 8% en México y apenas 6,6% en Argentina. En 1972, - la tasa de ganancia alcanzada por el capital americano llegó a 18% en Brasil contra 12,5% en Colombia, 14,5% en Venezuela 12,1% en Perú; 11,9% en México y 4,7% en Argentina". (35)

En este período -que se caracteriza, por tanto, por una profunda penetración del capital extranjero-, el Estado retoma su ritmo de inversiones. Fue la época de inauguraciones en el campo de la energía eléctrica y del lanzamiento de grandes proyectos en el área de transportes y comunicaciones, materializando la creciente participación del Estado en - - obras de infraestructura. En otra esfera, la Petrobrás, la - Cía. Vale do Rio Doce y la Siderbrás- holding del sector siderúrgico, creado en este período-, ampliaban sus actividades.

(34) Werner Baer, cit., p. 236 y MDB en Acao, volume XI, Diretório Nacional do Movimento Democrático Brasileiro, Brasília, 1976, p. 61.

(35) Datos citados por Paul Singer, A economia brasileira - depois de 1964, Debate e Crítica, N^o 4, Sao Paulo, noviembre de 1974, p. 8.

La tabla siguiente, que indica el crecimiento del valor de los activos fijos (a partir de los balances de las empresas, tomados a precios constantes) de las 10 mayores empresas estatales, enseña con claridad la fuerza de tal retomada de inversiones.

CUADRO N° 12

Tasa de crecimiento anual de la capacidad productiva de las 10 mayores empresas públicas (tasa anual de crecimiento de activos fijos ajustados) 1967-1971

| Empresas | Tasa de crecimiento |
|--------------------------------------|---------------------|
| Petrobrás | 7,5% |
| Central Eléctrica de Sao Paulo | 28,8% |
| Centrales Eléctricas de Minas Gerais | 31,1% |
| Cia. Hidrelétrica de Sao Francisco | 37,1% |
| Cia. Siderúrgica Paulista | 4,1% |
| Cia. Siderúrgica Nacional. | 21,4% |
| Usina Siderúrgica de Minas Gerais | 3,3% |
| Centrales Eléctricas de Furnas, S.A. | 19,2% |
| Cia. Vale do Rio Doce | 21,9% |
| Promedio | 24,4% |

Fuente: Werner Baer, cit, p. 248.

Como bien lo señala Baer, es posible que tales estimaciones estén por debajo de lo real. En el caso de la Petrobrás -por ejemplo- sus inversiones son excepcionalmente grandes, lo que supone un desfase en los balances de las empresas con respecto a la incorporación de la nueva capacidad en construcción.

CUADRO N° 13

Inversiones de la Petrobrás en capital fijo-tasa de crecimiento

| Año | tasa de crecimiento |
|---------|---------------------|
| 1964-65 | 2,8 |
| 1965-6 | -21,5 |
| 1966-7 | -14,8 |
| 1967-8 | -14,8 |
| 1968-9 | 31,4 |
| 1969-70 | 155,0 |
| 1970-71 | 123,5 |

Fuente: Werner Baer, cit., p. 247.

Así, en 1969, los gastos del Estado en relación al PIB se elevaron a 50% (36% de responsabilidad de las empresas estatales), mientras que su participación en la inversión fija se elevó a 60,6% del total (33,9% del gobierno y 26,7% de las empresas estatales). (36)

(36) Werner Baer y otros, As modificacoes do papel do Estado na economia Brasileira en Pesquisa Economica N° 4, IPEA, Río, diciembre de 1973, p. 904.

La realidad demostraba, por tanto, que la profundización de la intervención del Estado era un requisito indispensable para crear las condiciones básicas para el proceso de monopolización e internacionalización de la economía brasileña, enseñando que la campaña en contra de la estatización -desplegada por el gran capital en la crisis anterior al golpe- no era en contra de la presencia sin más del Estado en la economía, sino en contra del movimiento que la impulsaba. Por esta razón las declaraciones de fe de los protagonistas del golpe en favor de la privatización no son contradictorias con el crecimiento de las funciones económicas estatales, como apuntan muchos analistas que se apoyan justamente en esta "contradicción" para argumentar que el crecimiento estatal se dió en contra de los intereses del capital-extranjero.

El hecho paradójico de que uno de los elementos ideológicos del golpe era el antif estatismo, y que, sin embargo, el Estado amplió significativamente su presencia en esta esfera, es apenas aparente. En realidad, la campaña en contra de la "parasocialización" era una forma concreta de oponerse al programa del movimiento obrero, antes que la oposición -en contra de la intervención estatal per se. La campaña, en pocas palabras, tenía un blanco bien claro: oponerse al desarrollo del movimiento popular y en segundo lugar, al encauzamiento de la política estatal en su conjunto, la cual, debido a la presencia de sectores burgueses atrasados en el aparato estatal, se caracterizaba por incoherencias que obstaculizaban la acumulación del capital.

Así, pues, diferente de lo que esperaban aquellos que asocian ampliación de la intervención económica estatal con nacionalismo, el Estado brasileño, después de un corto período de saneamiento de finanzas, volvió a ampliar sus funciones económicas directas. Tal fenómeno no es -insistimos-

"original". Por el contrario, la acumulación capitalista sólo puede pasar a nuevas etapas de concentración y centralización económicas por la vía de la intervención creciente del Estado en la economía. Esta es una ley de la etapa imperialista de la acumulación, que se ve reforzada en los países periféricos.

El creciente grado de monopolización de la estructura productiva convierte de forma progresiva (aunque nunca total) en realidad la "socialización del capital", cuya consecuencia necesaria, a nivel del Estado, es la ampliación de sus funciones. En la medida en que las exigencias de la acumulación se vuelven cada vez más complejas - en función de la aceleración de la innovación tecnológica y la consecuente reducción del plazo de amortización del capital fijo (desvalorización moral), así como del aumento enorme del costo de los proyectos de industrialización, un mayor número de campos productivos escapan al capital individual, incapaz de tomarlos a su cargo.

"Hay por lo tanto una tendencia inherente bajo el capitalismo tardío a que el Estado incorpore un número cada vez mayor de sectores productivos y reproductivos en las condiciones generales de producción que financia. Sin la socialización de costos, estos sectores no serían ni remotamente capaces de responder a las necesidades del proceso del trabajo capitalista". (37)

(37) Ernest Mandel, El Estado en la época del capitalismo tardío, en Críticas de la Economía Política N° 4, México, julio/septiembre de 1977, p. 26. Subrayados del autor. Para Mandel el concepto de capitalismo tardío designa el capitalismo de postguerra.

Como lo afirmaba Engels, ya en 1878: "Esa contrapre-
 sión de las fuerzas productivas, en imponente crecimiento, -
 contra su condición de propiedad del capital, esa creciente-
 constricción a reconocer su naturaleza social, es lo que - -
 obliga a la clase misma de los capitalistas a tratarlas cada
 vez más como fuerzas productivas sociales, dentro, natural-
 mente, de lo que eso es posible en el marco de la sociedad -
 capitalista. Tanto el período de alta presión industrial, -
 con su ilimitada hinchazón del crédito, como el crack mismo,
 por el hundimiento de grandes establecimientos capitalistas,
 empujan hacia aquella forma de asociación de grandes masas -
 de medios de producción que se nos presenta en las diversas -
 clases de sociedades por acciones. Algunos de esos medios de
 producción son tan colosales que, como ocurre con los ferro-
 carriles, excluyen cualquier otra forma de explotación capi-
 talista. Però llegados a un cierto nivel de desarrollo ya no
basta siquiera esta forma: el representante oficial de la so-
ciudad capitalista, que es el Estado, se ve obligado a asu-
mir la dirección" (38)

Tal fenómeno (estructural, por tanto) se ve acen- -
 tuado en los países dependientes, donde la debilidad del ca-
 pital nativo y su consecuente capacidad de reaccionar frente
 a las necesidades impuestas por la monopolización es infe- -
 rior a la de los capitales de los países centrales.

Los que se espantan con el crecimiento económico -
 del Estado brasileño -y atribuyen a este fenómeno motivos -
 ideológicos, de corte antiimperialista- no sólo desconocen -
 tal ley esencial del capitalismo, sino que se encuentran tam-
 bién profundamente influenciados por una falsa interpreta- -
 ción de la política del Fondo Monetario Internacional. Según

(38) Anti Duhring, Grijalbo, México, pp. 274/5, subrayado nues-
 tro.

una falsa vulgarización, a este organismo no le interesaría la presencia estatal en la economía de los países receptores de capital, motivo por el cuál su crédito estaría condicionado a un desmantelamiento del aparato económico del Estado.

Los hechos enseñan que ello no corresponde a la verdad. En cuanto a los gastos estatales en su conjunto, la tendencia, como hemos observado, es la del aumento después de un corto período de contracción, en que se busca equilibrar el presupuesto. Además, la política de contención del gasto estatal, preconizada por el FMI, es selectiva: débase restringir los rubros de gasto social, que es justamente lo que se verifica en Brasil. Los presupuestos de los Ministerios de Educación, Salud y Trabajo y Previsión Social bajaron desde un 11,95% de los gastos totales del Estado en 1962, a un 6,51% en 1970, mientras que los presupuestos de los ministerios del Ejército, Marina y Aviación subieron de 15,7% en 1962 a 24,85% en 1971. (39)

En lo relativo a las funciones empresariales, no se trata de "expulsar al Estado", sino de impedir que tales funciones se realicen deficitariamente.

"Una de las quejas reiteradas de los funcionarios del Fondo Monetario Internacional y de la AID norteamericana es refiere a las corporaciones gubernamentales de los países subdesarrollados (por ejemplo las de transporte público y energía eléctrica) que operan con déficit. Entre las principales exigencias del FMI a cambio del otorgamiento de ayuda para estabilizar las monedas figura la estabilización de tales déficits. Pero por lo general estos déficits

(39) Anuarios Estadísticos do Brasil y Sinopse Estatística do Brasil, 1972.

lo general estos déficits representan un subsidio del gobierno para proveer, por ejemplo, energía eléctrica y medios de transporte a tarifas que sean accesibles a los grupos de menores ingresos. La eliminación del déficit se logra por la elevación de los precios a un nivel rentable". (40)

No es de extrañar, entonces, que el mismo FMI -en declaraciones extraoficiales- haya elogiado la política de inversiones estatales en Brasil: "Un país ejemplar... es Brasil, cuyas inversiones públicas no tienen finalidad social sino económica, y por tanto, rentable" (41); y que Argentina y México, para citar apenas dos ejemplos, sigan tal orientación:

Martínez de Oz, ministro de economía de Argentina: "A las empresas que se sitúan en el área estatal, vamos a darles estructura semejante a de las sociedades de capitales privados, con balances y rendiciones de cuentas. El Estado exigirá resultados, contando con auditoría externa y exigiendo de sus administradores responsabilidad por la empresa. En suma, exigiémos que ellas actúen como las empresas privadas". (42)

(40) Harry Magdoff, La Era del Imperialismo, Editorial Nuestro Tiempo, México 1969, p. 175 Subrayado nuestro.

(41) Punto Crítico, México, año V, N° 63, 22/10/1976

(42) Visao, S. Paulo, 26 de julio de 1976. Más recientemente el secretario de Energía definió la política tarifaria de su área: "La inversión en buena medida deberá ser cubierta por los usuarios", a la vez que criticó la política demagógica de otros gobiernos. Periódico Uno Mas - Uno, México 17, de julio de 1977". La alteración del funcionamiento de las empresas estatales argentinas se expresa con claridad en el aumento de sus ganancias netas. Véase Alberto Spagiolo González y Oscar Cismondí Dequino, Argentina el proyecto económico y su carácter de clase en Cuadernos Políticos N° 16, Era, México, Abril-Junio de 1978.

En el caso de México, el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial declaró que... "dentro de una depuración de las empresas paraestatales, para elevar la eficacia de la producción, el Estado acabará con los subsidios oficiales a las empresas del sector público (...). Con la depuración de las empresas paraestatales se elevará la eficacia de la producción donde el gobierno tiene inversiones y para ello se inició la liquidación de las empresas que no son productivas". (43)

La existencia de las empresas estatales y su eficacia, por lo que se aprecia, no "molesta" al imperialismo (no es una respuesta nacional a su desafío, como afirma Fernando Henrique Cardoso), sino que es un resultado de la aplicación de sus mismas directrices.

Por otro lado, la relación capital extranjero/empresa estatal se vuelve bastante visible en el área de las compras del sector estatal -su actuación como mercado; y mercado nada despreciable, en el caso de Brasil, donde el Estado es responsable por aproximadamente el 50% de la demanda total de equipos y máquinas del país, cifra comprensible, teniendo en vista su altísima participación en la inversión fija. El papel del Estado, como comprador, es una etapa más en la cadena de relaciones entre la empresa estatal y la empresa privada. La vinculación aquí es clara. En 1966, el Ministerio de Planificación expidió una circular reservada, instruyendo a las empresas del Estado para la compra de equipos extranjeros. (44). Tal medida de política económica no nece-

(43) Excelsior, México, 17 de julio de 1977, "Cesarán Subsidios a paraestatales".

(44) Véase Moniz Bandeira, Cartéis e Desnacionalizacáo, Civilizacáo Brasileira, 1975 p. 147 y siguiente

sitaba ser explícita. La necesidad de financiamiento de las empresas estatales (su ganancia no es aún suficiente para permitir una ampliación en la medida del dinamismo de las necesidades del sector privado) es resuelta a través de "supplier credits", obtenidos juntos a los grandes bancos y agencias internacionales (Banco Mundial, BID, USAID) -cuya condición de otorgamiento de créditos está vinculada a la compra de equipos y máquinas en el mercado internacional.

El endeudamiento externo del Estado es otra prueba contundente del alto grado de su integración al capitalismo internacional. En 1971, por ejemplo, el Estado era directamente responsable por 2167,7 millones de dólares del total de 6621,6 millones de dólares de la deuda externa brasileña, o sea, un 32,7%. Del total de la deuda externa estatal, el 26% era deuda de empresas estatales. Los acreedores principales eran la USAID (casi el 60%), el Eximbank de los Estados Unidos y otras agencias del Gobierno americano, BID, BIRD, Eximbank de Japón y otros. (45)

E - Una pequeña radiografía del sector productivo estatal

El Estado se ubica -a excepción de la petroquímica, del procesamiento de datos, de la producción de armas y aviones y de la energía nuclear (área recién creada)-, en los mismos sectores anteriores al golpe. Se le encuentra, pues, en la producción de insumos básicos; en las empresas que controlan los sectores de minería, siderurgia y petróleo (extracción, refinación y distribución); presenta participación relevante en los sectores de química y petroquímica, fertilizantes y abonos; a parte de una pequeña participación en la

(45) Datos sacados de José Eduardo de Carvalho Pereira, Financiamiento externo e crescimento economico no Brasil - - IPEA, Rio, 1974, pp. 80 y 82.

producción de hule y papel. En los servicios de utilidad pública, las empresas del Estado controlan los sectores de - energía eléctrica, gas, agua, sumideros, administración portuaria y transportes, principalmente ferroviario y marítimo.

Además, el Estado aún actúa, aunque muy marginalmente, en la producción de máquinas y equipos industriales; en la construcción civil e ingeniería, en la fabricación de armas y aviones. En las dos últimas ramas -de creación reciente- se trata de esquemas de participación conjunta con la empresa privada. En el caso de los aviones, en 1969 se crea la EMBRAER (Empresa Brasileira de Aeronáutica), con 51% de acciones a cargo del Estado. En la rama de armamentos, en - - 1975 surge la IMBEL (Indústria de Material Bélico do Brasil) también en asociación con la empresa privada, y con una alta participación del capital extranjero -existen ya programas - de fabricación de tanques, aviones, helicópteros, submarinos y misiles contratados con Francia, Italia, Inglaterra y Alemania Federal.

A pesar de que el período reciente es el de creación del mayor número de empresas estatales -como enseña el cuadro abajo- la mayor parte de éstas corresponde a una reorganización administrativa y de control de decisiones, que se expresa en la multiplicación de subsidiarias (permitida por el decreto ley 200 de 1967) o en la constitución de holdings destinados a centralizar y coordinar la administración de - las empresas del sector. En el caso de las subsidiarias, son innumerables las que surgen como resultado de la diversificación vertical y horizontal de empresas ya existentes.

CUADRO N.º 14

Período de creación de las empresas estatales federales existentes en 1975

| Año | N.º de empresas creadas |
|----------------------|-------------------------|
| 1808 | 1 |
| 1860 | 1 |
| 1937-1945 | 12 |
| 1946-49 | 0 |
| 1950-1953 | 9 |
| 1954-1955 | 0 |
| 1956-1960 | 8 |
| 1961 | 3 |
| 1962-1963 | 4 |
| 1964 | 5 |
| 1965-1966 | 7 |
| 1967-1969 | 34 |
| 1970-1973 | 74 |
| 1974-1975 | 15 |
| Total | 173 |
| Datos no disponibles | 44 |
| Total | 217 |

Fuente: Braz José de Araujo, Intervencao Economica do Estado e Democracia, en Estado e Capitalismo no Brasil, cit., p. 238.

Analizando detenidamente la inversión estatal, se constata que la presencia definitiva del Estado se da en el sector infraestructural; en la extracción y refinación del petróleo (Petrobrás); en la minería (la Cía. Vale do Rio Doce es responsable del 80%, aproximadamente, de las exportaciones de mineral de hierro); y en la siderurgia (en 1971 las -

empresas del Estado realizaban el 56% de las ventas totales del sector).

El destino de las inversiones estatales en sus empresas deja claro el predominio de los sectores que gozan de una mayor inversión:

CUADRO N° 15

Empresas del Estado-formación bruta de capital fijo, por sector de actividad -%- 1969

| Sector | Empresas federales | Empresas estatales | Total |
|------------------------------|--------------------|--------------------|-------|
| Agricultura y abastecimiento | 0,19 | 2,60 | 1,40 |
| Comunicaciones | 23,66 | 8,40 | 15,98 |
| Energía | 26,74 | 52,62 | 39,77 |
| Financiero | 4,20 | 7,36 | 5,79 |
| Industria# | 37,28 | 0,63 | 18,83 |
| Servicio Público## | - | 17,08 | 8,60 |
| Transporte | 7,93 | 11,31 | 9,63 |

Incluye empresas clasificadas en diversos y extractivas - minerales.

Incluye, básicamente, empresas de servicios urbanos (agua, sumideros, etc.)

Fuente: Fernando Rezende da Silva, cit., p. 181

En atención a las cifras expuestas y considerando - las empresas federales y estatales - podemos decir que el sector energético es responsable del 40% de las inversiones, si guiéndole en importancia la industria - con poco menos del - 20%, donde se destacan la siderurgia, el petróleo, la petroquímica y la minería (cuyas inversiones son hechas casi totalmente a nivel federal: Petrobrás, Cia. Vale do Rio Doce, - -

Cía. Siderúrgica Nacional, etc.). Tanto a nivel federal como general, adquiere gran peso el sector de comunicaciones, enfatizado en los años post golpe; en 1972 se creó el holding-Telebrás, que se compone de 22 subsidiarias y 6 asociadas.

La distribución sectorial de las 50 mayores empresas estatales (por venta), en 1973, reafirma estos datos: - Energía eléctrica 17(34%); transportes 7(14%); telecomunicaciones 7(14%); siderurgia 5(10%); petróleo y petroquímica - 5(10%); servicios 4(8%); mineración 2(4%); alimentación 2(4%) y material de transporte- 1 (EMBRAER) (2%). (46)

Ahora bien, el grado de rigidez en la política de precios -la política de "tarifas verdaderas"- no fue homogénea. Algunos sectores, como el de transporte, siguen teniendo un déficit permanente. Prueba de ello es que entre las siete empresas de transporte que se encuentran entre las 50 mayores empresas estatales por venta de 1973, tres fueron deficitarias: Rede Ferroviária Federal S.A.; Ferrovia Paulista S.A. y Cía. Municipal de Transportes Colectivos de Sao Paulo. (47)

Eso demuestra que la política de precios de los productores estatales, a pesar del cambio en la orientación general, no puede dejar de considerar el peso de cada producto específico en los costos de producción, como tampoco el mercado a que se dirige; lo que explica, por otro lado, que las tarifas de servicios no son necesariamente homogéneas. En el caso de la energía eléctrica, por ejemplo, existe un sistema de diferenciación, por el cual el precio pagado por los consumidores individuales es más alto que el precio pagado por las industrias.

(46) Revista Exame, Melhores e Maiores, septiembre de 1974, pp. 36/37.

(47) Ibid.

Es, por tanto, la demanda final (la interacción con los demás sectores de la misma producción estatal, así como la demanda de consumidores individuales) lo que determina la fijación de precios, los niveles de ganancia, producción y expansión, y no "el interés del cuerpo general transformado en burguesía".

Insistiendo: la disparidad en la ejecución de la política de precios nos revela, una vez más, que la empresa estatal no puede ser entendida aisladamente como si estuviera dotada de una lógica interna independiente, remetiéndonos, necesariamente, al proceso de reproducción del capital social como fundamento de la explicación de su funcionamiento.

Entremos, ahora, al aspecto de transferencia del valor. Ya puntualizamos que el aumento de los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado incide directamente sobre la centralización de capitales, profundizándola. Comparemos ahora la ganancia del sector estatal, con la del sector extranjero y la del sector privado nacional. En otras palabras, observemos la participación de la ganancia estatal en la ganancia total.

CUADRO N° 16

Las 5113 mayores empresas * brasileñas-1974

| Empresas | (1)** Patrimonio líquido en % | (2) Facturación en % | (3) Participación sobre la masa de ganancia % | (4) Tasa de ganancia-gan. liq. 7 patrim. líqui- do. | (5) (2)(1) Fact./pa- trimonio | (6) (3)(1) % de masa de ganancia/% patrimo- nio. | (7) N° de em- presas en % |
|---------------------------|--|----------------------------|--|--|--|---|------------------------------------|
| Estatales | 36,9 | 16,1 | 28,03 | 10,96% | 0,43 | 0,75 | 4,8 |
| Nacionales pri- vadas. | 48,3 | 55,8 | 51,75 | 15,45% | 1,15 | 1,07 | 84,6 |
| Extrajeras | 14,8 | 28,1 | 20,22 | 19,73% | 1,89 | 1,36 | 10,6 |

* No incluye instituciones financieras

** Capital + reservas

Fuente: Guido mantega, O Estado e o capital Estrangeiro Brasil; a crise dos anos 70, Revista Mexicana de Sociología N° 4, oct./diciembre 1976, p. 886.

Como bien se observa, la tasa de ganancia de las empresas estatales (10,96%) es bastante más baja que la de las empresas extranjeras y nacionales privadas. Por otro lado, la relación facturación/patrimonio líquido es más de 4 veces menor que la de las empresas extranjeras (0,43 y 1,89, respectivamente).

La relación entre el percentual en la participación sobre la masa de ganancia y el percentual de patrimonio líquido (que en las empresas estatales es de 0,75; en las extranjeras de 1,36; y en las nacionales privadas de 1,07) demuestra claramente que se procesa una transferencia de valor de las empresas estatales hacia el sector privado, principalmente hacia el extranjero. Es decir: la empresa estatal no participa en la distribución de la ganancia social de forma proporcional al monto de capital que invierte, abdicando, por tanto, de la ganancia que le correspondería.

La relación del percentual del patrimonio líquido de las empresas estatales con el número de empresas (apenas 4,8% de las 5113 empresas; o sea, 245 empresas, son responsables por 36,9% del patrimonio), nos enseña que la empresa estatal es altamente concentrada y dotada de una alta composición orgánica de capital. Tal relación refuerza, por tanto, lo dicho anteriormente. Las empresas monopólicas son las que se apropian de la mayor parte de la plusvalía producida socialmente, debido a su superioridad tecnológica. La empresa estatal, sin embargo, a pesar de su alto grado de composición orgánica de capital, participa marginalmente en la distribución de la ganancia total.

En otras palabras, las empresas estatales no entran en la nivelación de la tasa de ganancia. Este mecanismo se encuentra explicado por Marx en el capítulo de El Capital:

"Causas que contrarrestan la ley", dentro del tema de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Dice Marx a respecto de los ferrocarriles, rama que se caracteriza por una alta composición del capital: "Estos capitales no entran, - por tanto en el mecanismo de nivelación de la cuota general de ganancia, pues arrojan una ganancia inferior a la media. - Si entrasen en aquel mecanismo la ganancia media bajaría - mucho más" (48)

Analizando por sectores, en el período 70-73 verifícase que sólo en el sector petróleo y minería las empresas estatales obtuvieron ganancia superior a las empresas extranjeras y nacionales privadas (27,4% y 20,7% respectivamente) debido a la rentabilidad de la Petrobrás y de la Vale do Rio Doce. (49) La última -es bueno tener presente- opera en asociación con el capital extranjero en algunas áreas de explotación.

Por tanto, de la expansión del sector estatal, como asimismo de la modificación de su política tarifaria, su función de potenciador de la acumulación privada no se anuló.

(48) El Capital, cit., Tomo 3, p. 239. Un dato más reciente para, reafirmar que el Estado brasileño se encarga de los sectores de alta composición orgánica del capital. Según la edición especial de la revista Visao, Quem é Quem na Economia Brasileira, de agosto de 1978, de las 10 mayores empresas por patrimonio líquido, 9 son estatales: Petrobrás, Eletrobrás, Vale do Rio Doce, Centrais Elétricas de Sao Paulo S.A., Rede Ferroviária Federal S.A., Telecomunicacoes Brasileiras S.A., Telecomunicacoes de Sao Paulo S.A., FEPASA y Metro de Sao Paulo.

(49) Carlos von Doellinger e Leonardo C. Cavalcanti, Empresas Multinacionais..., cit., p. 85.

Ella queda claro en la baja participación relativa en la ganancia total, así como en el alto grado de composición orgánica que caracteriza la empresa estatal: su inversión se realiza en los sectores donde el capital fijo es alto, los que exigen, por consiguiente, inversiones masivas que conllevan un alto riesgo, así como un largo plazo de maduración de las inversiones.

F - Las asociaciones Estado/capital extranjero

El otro argumento manejado por los autores respecto a la "fuerza del Estado", es su asociación directa con el capital extranjero, donde el segundo, en general, cuenta con una participación accionaria menor. El planteamiento, en sí, es engañoso, pues nos remite nuevamente a la concepción de un Estado sujeto dotado de poder propio, que, como tal, se impone a la burguesía imperialista estableciendo con ella una alianza que le es favorable. Ni de lejos el Estado es concebido como el representante de los intereses del capital en su conjunto, y, por tanto, el capital extranjero aparece como algo que le es exterior. El Estado, en síntesis, es visto como sujeto, y además, sujeto portador del interés nacional.

Sin duda, esta asociación directa Estado/capital extranjero merece ser examinada, pero no en la perspectiva propuesta, sino al revés, como un nuevo eje de expansión del capital monopolista internacional en la economía brasileña. Es decir, a pesar de lo aparente, la esencia de tales asociaciones es la profundización de la internacionalización del Estado brasileño.

En primer lugar, conviene tener presente que las "joint ventures" -asociaciones de dos o más inversionistas de diferentes nacionalidades -representan una tendencia innegable en el movimiento de internacionalización del capital. - "En 1957, apenas el 17% de las inversiones directas norTEAME

ricanas en los países subdesarrollados asumía la forma de "joint ventures", y, de ellas, los americanos detentaban la minoría de las acciones en apenas el 5% de los casos. En 1966 esos porcentajes se elevaron hasta el 30% y 12% respectivamente (...). La conclusión de que la empresa conjunta representa una "solución altamente deseable" fue, además, unánimemente adoptada por los representantes de las más poderosas corporaciones multinacionales en Amsterdam, en febrero de 1969". (50)

El caso brasileño, por ende, no es original, sino un caso en que se expresa con evidencia una nueva forma de penetración del gran capital imperialista, que cobra cada vez más prestigio: "Desde la perspectiva de la OPIC (51) -y esto es lo que parece encontrarse detrás de la recomendación del Presidente de la OPIC, Bradford Mills, en el sentido de que el 100% de propiedad norteamericana es "poco conveniente"-, esto socios nacionales pueden desempeñar un papel político activo en sus países para impedir todo daño a los intereses de las empresas mixtas". (52)

Hay, por tanto, un interés de orden político -de garantía-, que juega un papel importante en estas asociaciones. Al vincularse al capital nativo, y principalmente al Estado, la empresa extranjera adquiere una "faz nacional", que disminuye el riesgo político de conflicto con sectores nacionalistas. El entusiasmo de "nuestros autores" por tales aso-

(50) Luciano Martins, Nacao e Corporacao Multinacional, Editora Paz e Terra, Rio, 1975, p. 85.

(51) Corporación para la Inversión Privada en el Exterior, -creada en 1969 por las principales corporaciones empresariales de los Estados Unidos.

(52) Luciano Martins, La política de las corporaciones multinacionales de los Estados Unidos en América Latina, en Desarrollo Latinoamericano-ensayos críticos, Fondo de Cultura Económica, México 1974, p. 178.

ciaciones, demuestra claramente que tal objetivo es fácilmente logrado...

Sin embargo, ésta no constituye la única razón. Es la búsqueda de ventajas económicas -mayor rentabilidad- lo que impulsa la inversión conjunta. Aquellos que (atrapados - en lo formal) creen que, para concentrar lo poderes y el control es necesario detentar la mayoría de las acciones (la propiedad jurídica), desconocen que basta controlar la tecnología para imponerse en la asociación y sacar ventajas con un aporte mínimo de capital, sumamente inferior a lo que sería necesario para instalar una filial.

Por otro lado, es justamente la propiedad minoritaria lo que permite tener acceso a las instituciones oficiales de crédito. El criterio del Banco Nacional de Desarrollo es el de considerar empresa nacional a aquellas empresas que tienen, por lo menos, el 51% de las acciones en poder de brasileños.

Otras ventajas, fácilmente identificables, son el acceso directo al Estado, con lo cual se eliminan las dificultades burocráticas. Es el mismo socio el que resuelve los problemas generales, sin que haya necesidad de recurrir a otra instancia. Además, está la garantía del mercado y del poder de mediación con los demás grupos que operan en la misma rama.

En síntesis, la empresa extranjera se beneficia del poder político de su socio -el capitalista colectivo ideal-, así como de la ventaja de minimizar los riesgos de su inversión. Además de que el Estado le abre el camino, está la garantía de que el proyecto no quedará a medio recorrido. A fin de cuentas, asociarse con el responsable de la continuidad del sistema, es la mejor garantía de evitar una quiebra.

Sin la pretensión de hacer un análisis global del fenómeno en Brasil (por lo demás bastante incipiente), examinemos dos ejemplos de asociación capital extranjero/Estado, a título de ilustración.

El funcionamiento de la Petroquisa (Petrobrás Química S.A.), subsidiaria de la Petrobrás -creada en 1967 para acelerar el desarrollo de la industria petroquímica- sirve particularmente de modelo para captar la lógica de tales asociaciones. (53)

La movilización de recursos para las inversiones es casi totalmente estatal: incentivos fiscales, 17,1%; Banco Nacional de Desarrollo, 28,8%; otras fuentes en el país, 5,4%; créditos externos, 24,7%; quedando apenas, 24% para desembolso por parte de los inversionistas. El Estado, por ende, es el gran financista de la inversión.

Los beneficios, en cambio, van directamente a la empresa extranjera, aunque ésta nunca sea propietaria de la mayoría de las acciones. En 9 de las 13 empresas (de las 17 investigadas) donde hay participación extranjera, el "know how" del proceso y parte de los servicios de ingeniería son provistos por las empresas extranjera, las que, en general, reciben como forma de pago. "De esta manera, cerca del 35% de los 46 millones de dólares que corresponden al capital con derecho a voto, en poder de grupos extranjeros en el sector, fueron integrados bajo la forma de aportación tecno-

(53) Para esta parte, nos basamos enteramente en el artículo: Governo, empresas multinacionais e empresas nacionais: o caso da petroquímica. José Tavares de Araujo Junior e Vera Maria Dick, en Pesquisa e Planejamento nº3, IPEA, Rio, Diciembre, 1974.

lógica." (54)

Además, la empresa extranjera cuenta con remuneración por asistencia técnica en la operación y supervisión del montaje; en algunos casos, por las actividades de "búsqueda e inspección" en el exterior, asistencia técnica de ventas y uso de la marca en Brasil.

Está claro, desde luego, que los riesgos acá no existen, tocándole al Estado preparar el terreno para la rentabilidad del capital extranjero, en una actividad que le abre nuevas esferas de valorización, y en donde el costo de los proyectos y el consecuente riesgo son enormes.

Es interesante hacer resaltar que, en este sector, el peso del capital japonés es determinante: en 12 de las 17 empresas de la muestra se verifica la presencia japonesa (55), sea como inversionista, proveedor de servicios de ingeniería o controlador del proceso tecnológico. Esta entrada masiva de capitales extranjeros no americanos (que acá no discutiremos), también sensibiliza a los nacionalistas, los cuales, por regla general, asocian imperialismo con capital norteamericano.

La instalación de la de la FIAT, en asociación con el Estado de Minas Gerais, es otro ejemplo conspicuo, aunque en este caso el Estado cuente con poco menos del 50% de las acciones.

(54) *Ibid.* p. 41.

(55) La inversión japonesa directa, en Brasil, ha crecido a una tasa media anual de 53,8% en el período 1969/1976.- Datos del Banco Central.

Minas Gerais se compromete a garantizar y realizar todos los servicios de infraestructura: construir carreteras, donar el terreno de 10 millones de metros cuadrados y dotarlo con energía eléctrica, agua potable; agua industrial, líneas telefónicas, télex; drenaje pluvial, industrial y sanitario; aparte de construir conjuntos habitacionales para los obreros.

La alcaldía exime de todos los impuestos y tasas anuales actualmente existentes, y cualquiera otros que eventualmente sean creados. Además, la empresa está liberada de los impuestos sobre importación de maquinaria y equipos que no tengan similar nacional, y se le restituye el 25% del impuesto sobre circulación de mercancías.

Los términos del acuerdo (los incentivos en general) no pueden ser cambiados, aunque cambie la política económica del gobierno central o del Estado de Minas Gerais:

"Párrafo 3.4 -- El presente acuerdo es estipulado por la FIAT, en el supuesto y en la condición esencial de la obtención y manutención de los incentivos y beneficios..."(56)

En caso extremo, deben ofrecerse compensaciones de manera tal que para la "FIAT Automóviles S.A. prevalezcan resultados económicos financieros compatibles".

Aun más, la FIAT tiene poder de veto sobre las transferencias de acciones que el gobierno de Minas Gerais quiera hacer con sus propias acciones o sobre la suscripción de ca-

(56) Sacado de Francisco de Oliveira, Ao correr do martelo: leilão-se um país, en Cadernos de Debate Nº 3, Editora-Brasiliense, Sao Paulo, 1976.

pital por parte de otras entidades brasileñas -públicas y/o- privadas- mientras que la participación de otras instituciones italianas queda al criterio exclusivo de la FIAT.

El Estado, por tanto, en esta relación, sigue el destino de la burguesía nativa: la vinculación cada vez más estrecha al capital imperialista, delineando un proceso absolutamente opuesto al vislumbrado por Fernando Henrique Cardoso y Estevam Martins, para quienes el Estado es el agente de un proceso creciente de renacionalización de la economía - - (ver pp. 10 y 12 de este trabajo).

G - El momento actual

Ahora bien, a partir de 1974, con el II Plan Nacional de Desarrollo (II PND; 1975-1979) que intenta reaccionar a la crisis económica a través de un amplio apoyo crediticio a la inversión dirigida a corregir las desproporciones de la estructura productiva, tales proyectos de asociación Estado-capital extranjero cobran más fuerza, principalmente en el área de insumos básicos (57), donde se estimula la inversión conjunta del capital privado nacional, capital extranjero y Estado, visando la autosuficiencia y muchas veces la exportación. Según el II PND:

"(...) será dado amplio e inmediato apoyo a iniciativas lideradas por el sector privado, que deberá ser el principal responsable del área de insumos básicos. Sin embargo, no se permitirá el sistemático aplazamiento -por largos-

(57) Productos siderúrgicos, metales no ferrosos, productos petroquímicos, fertilizantes, papel, celulosa, materia prima para la industria farmacéutica, cemento y otros minerales no metálicos.

años- del uso de reservas conocidas de ciertos minerales de alto interés nacional, debido a la indefinición de los grupos interesados, buscándose, para cada proyecto, la solución gerencial adecuada, si es el caso, a través de asociaciones- entre empresas privadas y gubernamentales". (58)

Y es así que, con el objetivo de "administrar la - crisis", dando énfasis al sector de bienes de capital e insumos básicos (principales productos importados (59)) el Estado implementa una serie "de joint ventures" (principalmente en el área de minería y siderurgia) los que hasta hoy, en su mayoría, se encuentran interrumpidos (60), debido a la situa- - ción crítica de la economía mundial, que no favorece inver- - siones de tales magnitudes.

Tales proyectos son lo que aumentan el entusiasmo - de los intelectuales en cuestión, quienes predicen la profun- - dización de las tendencias nacionalistas de la "burguesía de

(58) II Plano Nacional de Desenvolvim ento, p. 39.

- (59) En 1974 los rubros de máquinas y equipos y materias pri- - mas y auxiliares sumaban el 80% del valor total de las- - importaciones brasileñas. Dato del Banco do Brasil.
- (60) Como la explotación de las reservas de hierro de la Sie- - rra de Carajás, donde la Cía. Vale do Rio Doce se aso- - ció inicialmente a la Bethlem Steel, que se retiró. La- - Vale se encuentra actualmente en negociaciones con la - Nippon Steel. Hace poco tiempo las negociaciones entre la Siderbrás y grupos japoneses e italianos para la - construcción de la Usina de Tubarao estaban también in- - terrumpidas. Hoy día la solución fue encontrada, y no - es diferente de las inversiones conjuntas de la petro- - química. La ganancia que la Kawasabi Steel Corporation - y la Societa Finanziara Siderurgica (Finsider) tendrán - con la venta de equipos para la usina de Tubarao deberá - ser igual a su aporte de capital para la implantación - de la siderurgica, lo que significa que no habrá desem- - bolso por parte de los socios extranjeros. Véase O Es- - tado de Sao Paulo, 12/08/1978.

Estado", las que se verían favorecidas por la crisis actual del capitalismo mundial, que colaboraría para que tal nacionalismo tuviera espacio adecuado para consolidarse y expandirse. Este argumento no toma para nada en cuenta que, a diferencia de 1929 (además de suponer una interpretación equivocada del 29), hoy el capital extranjero se encuentra firmemente enraizado en el sector industrial y dotado de una capacidad tecnológica que le permite amplia flexibilidad, delimitando un nuevo cuadro sobre el cual incide la crisis. Ejemplo concreto de ello, en Brasil, es el interés del capital extranjero (sobretudo alemán y japonés) por las ramas de bienes de capital e insumos básicos, privilegiadas por la política-económica actual.

Además, la centralización cada vez mayor de recursos en el BNDE -que ahora concentra ciertos fondos antes - - puestos a disponibilidad de la red bancaria privada (dato - utilizado por las fracciones burguesas en su campaña antiestatización)- tiene un destino bien preciso: el financiamiento de la industria privada; lo que modifica sus operaciones, dirigidas tradicionalmente a financiar las inversiones estatales. En 1975, el Banco destinó más del 70% de sus recursos al financiamiento privado, mientras que en 1962- por - ejemplo -tal porcentaje era de apenas 22%. Por otro lado, en la mayoría de las operaciones recientes del BNDE en apoyo a las ramas citadas, se hace presente el capital extranjero (61)

La gritería antiestatalizante, por tanto (que tanto - pesa en el razonamiento de Estevam Martins) no tiene ninguna base objetiva real, reflejando, más bien, el descontento ac-

(61) Véase O Banco Nacional de Desenvolvimento -o fortalecimiento da indústria nacional? (o que é indústria nacional?), Movimento, São Paulo, 22/3/76.

tual de las fracciones burguesas comprometidas con el modelo de reproducción anterior-basado en la producción de bienes - de consumo durables-, las que buscan no perder su posición - privilegiada en el seno del aparato estatal. De ahí, que el argumento en el sentido de que las empresas del Estado constituyen un "peligro" al sistema de "libre empresa", no es más que un elemento de carácter ideológico utilizado para garantizar un control más directo del Estado en un momento de crisis. Prueba de ello es que la fracción burguesa nativa - de la rama de bienes de capital se ha mantenido al margen de la campaña.

Claro está que no podemos excluir ciertas contradicciones secundarias de ciertos grupos empresariales, con la política económica respecto a las empresas estatales. Sin embargo, tales contradicciones- que no son las fundamentales en el terreno burgués hoy en día- no revelan para nada un crecimiento inoportuno del Estado y la existencia de una supuesta burguesía de Estado, sino la contradicción, normal en el capitalismo, entre los intereses individuales de las múltiples unidades del capital y las necesidades de la acumulación como un todo, concentradas en el Estado.

Sin embargo -repetimos- el punto central de la contradicción burguesa en este momento en Brasil se basa en un motivo más amplio: los cambios profundos en la acumulación - (en que el Estado, como responsable del capital a largo plazo, juega un papel central) generan necesariamente una aguda pugna interburguesa, en la disputa por el control hegemónico del nuevo ciclo. Tal fenómeno se ve agravado en el contexto en que el crecimiento del papel del Estado en la economía le del Estado en la economía le confiere un mayor control sobre el ingreso social, a la vez que por la forma específica del Estado brasileño -una dictadura militar-, que dificulta la -

expresión de las diferencias interburguesas.

La pugna interburguesa, por ende, no es en absoluto "anormal". Sin embargo, dada la total incomprensión de la naturaleza del Estado por parte de estos autores, es "coherente" que no procuren identificar que fracciones burguesas - atacan al Estado y por qué lo hacen. De allí que la autonomía relativa del Estado - reforzada en un momento de crisis - sólo les pueda parecer como un "estatismo amenazador al capital extranjero" lo que implica una total y absoluta tergiversación del movimiento real, falsamente caracterizado como el de una pugna entre estatismo (nacionalismo) y privatismo - (vinculación al capital extranjero).

A FORMA DE CONCLUSION

En el análisis realizado no aparece nada, en términos de la empresa estatal, que sea contradictorio con las leyes de valorización del capital privado. Por el contrario, es claro que la empresa estatal ha jugado siempre el papel de viabilizadora de la acumulación industrial, al encargarse de las inversiones estratégicas.

Si por un período, a través de sus inversiones, subsidiaba permanentemente a la industria en su conjunto, incluidas por lo tanto las pequeñas y medianas empresas; en la época post golpe su actuación pasó a ser la de colaborar directamente en el proceso de centralización del capital, a través de la racionalización de su funcionamiento: aumento de las tarifas, reorganización administrativa etc.

Diferentes momentos de la reproducción del capital, diferentes formas de funcionamiento de la empresa estatal. La hegemonía del capital monopolístico, conquistada con el golpe militar, impuso a la empresa estatal un funcionamiento no deficitario- característico de su performance económica anterior. Para tanto la empresa estatal es reorganizada en el sentido de no sufrir descapitalización. La única forma de alcanzar tal objetivo es reinvertir la plusvalía producida, es decir: acumular. A partir de 1964, por tanto, la empresa estatal se readecúa a las necesidades del capital, pasando a poseer aspectos comunes con la empresa privada. Este aspecto común- la búsqueda de una estructura organizacional estable y eficiente- no anula para nada su sentido de instru-

mento a servicio del capital social. En otras palabras, la eficiencia de la empresa estatal no indica, en absoluto, la existencia de una competencia Estado/capital privado: el -- análisis concreto de la ganancia estatal revela claramente que a pesar de la reformulación sufrida, las empresas estatales -- se caracterizan por no participar en la distribución de la -- ganancia social de forma proporcional al monto de capital -- que invierten, abdicando, por tanto, de la ganancia que les -- corresponderían : una parte de esta es transferida a las em -- presas privadas.

La esencia, por ende, no ha cambiado en absoluto: - la empresa estatal juega, y jugará siempre, en cuanto elemen- to integrante del Estado burgués el papel de impulsora de la acumu- lación del capital social.

Las posiciones que insisten en negar la estrecha vin- culación empresa estatal/reproducción del capital privado, - crean necesariamente la imagen de un Estado todo poderoso, - que se levanta por encima del capital para sobrepasarlo, y - caen inevitablemente en la más profunda fetichización del Es- tado, al cual atribuyen características sociales y políticas que en absoluto posee.

La consecuencia política de estas posiciones que --- "olvidan" que la característica general del Estado capitalis- ta-garante político de la explotación burguesa- penetra en - todos sus múltiples aspectos, determinándolos, es la desvir- tuación de la verdad elemental de que al Estado capitalista- no se le puede transformar en "revolucionario" desde adentro, sino que es imprescindible destrozarlo y fundar otro Estado, sobre nuevas bases sociales. La negación de la necesidad de tal ruptura revolucionaria- característica del reformismo- - resulta de la creencia de que existen, en el seno del mismo-

Estado órganos o aparatos- entre los cuales y principalmente la empresa estatal- cuya "contaminación burguesa" no es total, y que pueden, por tanto, ser piezas útiles en la transformación de la sociedad.

El paso de la sociedad burguesa a la sociedad socialista se daría, por ende, gradualmente, a través de la toma sucesiva y pacífica de los varios componentes del Estado. - En pocas palabras, en esta visión, el Estado es un aparato - autónomo y neutral, independiente de la lucha de clases y -- susceptible de ser indistintamente utilizado por una u otra clase social para ejercer su hegemonía.

Hemos visto, a lo largo del trabajo, que, aunque bajo diferentes formas, tales posiciones vuelven, reiteradamente, a hacerse presentes en la lucha políticoideológica. En el caso de Brasil: si antes de 1964 la empresa estatal era vista como un elemento esencial en la transformación social- (toda vez que aparecía como propiedad no capitalista), en ese momento es su carácter capitalista, justamente, lo que es apuntado como base para sostener el mismo argumento central.

Diferentes los razonamientos; igual el resultado. - Esto es, la creencia de que la maquinaria del Estado burgués puede ser utilizada en beneficio de las masas y en contra del imperialismo, que es visto como un elemento externo, del cuál es posible liberarse sin romper internamente con el capitalismo.

Este pensamiento, como hemos señalado en la introducción, no es, ni mucho menos, nuevo en la historia. Vuelve constantemente a aparecer, aunque se presente a sí mismo, cada vez, como innovador. En realidad, recompone siempre todo un campo teórico-político que se caracteriza por una inca

pacidad de captar el sentido histórico del Estado capitalista. Ya en su época Marx y Engels señalaron y criticaron durante tal postura. Lenin, en otro momento histórico, se enfrentó al mismo problema político..

La perseverancia de tal debilidad conceptual para entender el carácter estructural del Estado burgués no es accidental. Por el contrario: expresa una perspectiva clasista - clara: la de la pequeña burguesía. Esta, como clase, no puede ir más allá de proponer transformaciones dentro del orden burgués- la creación de una sociedad más igualitaria y justa, dotada de una ideología humanista.

La mistificación del Estado- al cuál se le atribuye la función de mediador privilegiado para alcanzar tal situación social "ideal"- es un corolario natural de tales esperanzas, que no tienen ningún asidero en la realidad, y representan, por ende, una perspectiva derrotada de antemano, pues se basan en la creencia de que el enfrentamiento burgués/proletariado puede ser eliminado.

En el caso de América Latina, tal postura se ve acentuada, toda vez que la situación de dependencia aumenta la esperanza en el Estado como la única "fuerza" capaz de llevar a cabo la "independencia nacional", o, al menos, acercarse a ella. Esta fe se expresa en el entusiasmo por las asociaciones capital extranjero/Estado, que, son analizadas como demostración de la imposición del Estado sobre las burguesías imperialistas, en un contexto en que "se eliminaría la necesidad de serguir respetando los privilegios de la burguesía internacionalizada" (ver p. 18 de este trabajo).

Es decir, se llega al colmo de negar la creciente y preogresiva internacionalización del capital y el consecuen-

te comprometimiento de los Estados nacionales con este fenómeno, para proponer una vuelta hacia el pasado...

Este razonamiento se apoya, también, en una falsa interpretación de la políticas económicas actuales del imperialismo. Se cree, equivocadamente, que el Fondo Monetario Internacional condiciona sus créditos a una desarticulación -- del aparato económico estatal. Como hemos puntualizado ---- (ver p.183 de este trabajo) la cuestión es bastante diferente. Además, sería ridículo esperar que la política económica pudiera oponerse (ir en sentido contrario) a las leyes objetivas del sistema. Si el capitalismo necesitó de la intervención del Estado para imponerse plenamente, el desarrollo de sus contradicciones exige una intervención cada vez más profunda del Estado para resolver, en el seno del modo de -- producción capitalista, las exigencias que no pueden ser resueltas por las diferentes unidades del capital.

En términos de las condiciones de trabajo internas -- de la empresa estatal, se llega al punto de fantasiar que -- las técnicas modernas de racionalidad y eficiencia son favorables al proletariado. Al decir tal, simplemente se ignora que racionalidad y eficiencia no constituyen categorías ahistóricas, sino formas de organización del trabajo directamente determinadas por las relaciones sociales de producción, y que, en el modo de producción capitalista, no significan otra cosa que presión sobre los salarios, intensificación y -- prolongación de la jornada de trabajo, así como despidos masivos y mayor control político sobre los obreros.

Lo que está en juego, por consiguiente, es de muchísima importancia. Por detrás de los "análisis" "científicos" que criticamos, hay una perspectiva política sumamente peligrosa: crear ilusiones acerca de un Estado que, insistimos, --

por su mismo carácter burgués, no debe confundirse jamás, ni ser tratado, en ninguna circunstancia, como aliado. Las clases dominadas sólo podrán constituirse en clases para sí-revolucionarias- en la medida en que logren identificar que el enemigo no es solamente su patrón sino la clase que éste representa en la empresa y, más allá, el Estado que representa a esta clase. Sostener la idea de que "sectores del Estado son aliados en la lucha", equivale a alejar la clase obrera de la posibilidad de identificación del enemigo, colaborando, por tanto, a mantener la vigencia de la ideología burguesa, cuyo punto fundamental de apoyo es, justamente, el carácter aclasista del Estado.

La historia ha demostrado, innumerables veces, hacia dónde llevan tales análisis y tales prácticas, que conducen a la colaboración de clases. Se "olvida" por completo que la independencia y autonomía de la clase obrera frente a la burguesía y su Estado es una cuestión de principios, de la que, por consiguiente, no puede abdicar, bajo el riesgo de volverse incapaz de erigirse en sujeto histórico, plantearse la toma del poder y la consecuente transformación de las relaciones sociales de producción.

Además, es justamente en los momentos de crisis (como los que pasa actualmente la burguesía brasileña) que la "fe en la esencia nacionalista del Estado" cumple una función más nefasta. En estas coyunturas- en que la lucha de clases tiende a exacerbarse- la burguesía; más que nunca, necesita antídotos contra las ideas revolucionarias que pueden conquistar las clases explotadas. El más común de estos antídotos es, sin duda alguna, recurrir "al interés de la nación". Como la nación se organiza en el Estado, el apoyo a éste debe ser el resultado "natural" de tal conciliación nacional con miras a "solucionar la crisis".

Hay que tener presente, por tanto, como consciencia-
cada vez más sólida y clara, que la lucha por el socialismo-
no podrá ser victoriosa mientras no se desprenda definitiva-
y radicalmente de las equivocaciones sobre el carácter de --
clase del Estado, punto en torno al cual giran, en última --
instancia, todas las consideraciones tácticas y estratēgi-
cas de tal lucha.

Este trabajo tuvo como objetivo con tribuir en este-
sentido.

B I B L I O G R A F I A C I T A D A

Albert Fishlow - Algumas reflexoes sobre a política económica brasileira após 1964, Estudos Cebrap N° 7, S. - Paulo.

Alvaro Pignaton - Capital estrangeiro e expansao industrial no Brasil, Universidad de Brasília, sept. de 1973.

André Fernandes - Imperialismo y crisis del capitalismo brasileño en Críticas de la Economía Política N° 1, -- México, oct./dic. de 1976.

Andrew Shonfield - El Capitalismo Moderno, el cambio de equilibrio de los poderes público y privado, Fondo de - Cultura Económica, México, 1967,

Anibal Quijano - Imperialismo y clase obrera en América Latina, en Movimiento Obrero y Acción Política, Era, -- México, 1975.

Annibal Villanova Villela y Wilson Suzigan - Política do Governo e crescimento da economia brasileira - 1889--1945, IPEA/INPES, Rio, 1975.

Annibal Villanova Villela - As empresas do governo federal e sua importancia na economia nacional - 1956-1960, - en Revista Brasileira de Economia, Fundacao Getúlio Vargas, Rio, año 16, N° 1, marzo de 1962.

- Balibar - Sobre la dictadura del proletariado, Siglo Veintiuno, México, 1977.
- Bernardo Sorj - Teoria do Estado e Capitalismo de Estado en Estado e capitalismo no Brasil, Hucítec - Cebrap, - S. Paulo, 1977.
- Bettelheim Las Luchas de clases en la U.R.S.S. - 1º período -- (1917-1923), Siglo Veintuno, México, 1976.
Problemas actuales del Socialismo, Siglo Veintuno, - México, 1973.
- Boccará y otros - Capitalismo Monopolista de Estado, Cultura Popular, México, 1972.
Capital monopolista de Estado, Grijalbo, México, -- 1970.
- Braz José de Araujo - Intervencao economica do Estado e Democracia en Estado e Capitalismo no Brasil, cit.
- Carlos Estevam Martins - Capitalismo de Estado e modelo Político no Brasil, Graal, Rio, 1977.
- Carlos Lessa - Quinze Anos de política economica, UNICAMP, - Campinas, 1975.
- Carlos Von Doellinger e Leonardo C. Cavalcanti - Empresas Multinacionais na Indústria brasileira, IPEA/INPES, Rio 1975.
- Celso Lafer - O Sistema político brasileiro, Editora Perspectiva, S. Paulo, 1975.

- Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socio --
Economicos - Dez anos de política salarial, Sao Pau
lo, 1975.
- E. Varga - La crisis y sus consecuencias políticas, Edicio--
nes Europa- América, Barcelona, 1935.
- Edmar Lisboa Bacha y otros - Encargos trabalhistas e absor--
cao de mao de obra, IPEA/INPES, Rio, 1972.
- Engels - El origen de la familia, la propiedad privada y el--
Estado.- Obras Escogidas en tres tomos, Moscu, Edi--
torial Progreso, tomo III.
Revolución y contrarevolución en ALEMANIA, IBID, --
tomo I.
ANTIDUHRING, Grijalbo, México, 1975,
- Fernando A. Rezende da Silva - Avaliacao do Setor público na
economia Brasileira, IPEA/INPES, Rio, 1974
- Fernando Fajnzylber - Estrategia Industrial e empresas multi-
nacionais - posicao relativa da América Latina e do
Brasil, IPEA/INPES, Rio, 1971.
- Fernando Henrique Cardoso - Autoritarismo e Democratizacao, -
Paz e Terra, Rio, 1975.
- Francisco de Oliveira - Padroes de acumulacao, oligopólios -
e Estado no Brasil (1950-76) en A Economia da Depen--
dencia Imperfeita, Graal, Rio, 1977.
A economia brasileira: crítica a razao dualista., -
Selecoes Cebrap, S. Paulo, 1975.
- Francisco Weffort - Sindicatos e Política, mimeo.

- General Meira Mattos - Brasil - Geopolítica e destino, Editora José Olympio, Rio, 1975.
- Gilberto Mathias - Estado y crisis capitalista en América Latina, Críticas de la Economía Política N° 2, México, enero/marzo de 1977.
- Guido Mantega - O Estado e o Capital estrangeiro no Brasil: a crise dos anos 70, Revista Mexicana de Sociología N° 4, Instituto de Investigaciones Sociales /U.N.A.M. México, oct./dic. de 1976.
- Harry Maydoff - La Era del Imperialismo, Nuestro Tiempo, México, 1969.
- Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valencillos - El Estado y el Capitalismo contemporáneo, Siglo Veintiuno, México, 1977.
- Herbert Souza y Carlos A. Afonso - The sole of the state in the capitalist development in Brazil - The fiscal - crisis of the brazilian State, Brazilian Studies, - Toronto, 1975.
- Ignacy Sachs - Capitalismo de Estado e Subdesenvolvimento, Vozes, Petrólis, 1969.
- II Manifesto - El nuevo carácter de la crisis capitalista, - Cuadernos Políticos N° 2, Era, México, oct./dic. de 1974.
- Isaac Illich Rubin - Ensayos sobre la teoría marxista del valor, Cuadernos Pasado y Presente N° 53, Córdoba, - 1974.

James O' Connor - Estado y Capitalismo en la sociedad norteamericana, Periferia, Buenos Aires, 1974.

Joachim Hirsh, E. Altvater, Margaret Wirth y otros. - L' Etat Contemporain et le marxisme, Maspero, Paris, 1975.

Joao Carlos Caçapava - Referencias teóricas para a análise da questão da estatização, mimeo.

Joao Manuel Cardoso de Mello - O Capitalismo tardio - contribuição a revisão crítica da formação e desenvolvimento da economia brasileira, UNICAMP, Campinas.

José de Nazaré T. Dias - A reforma administrativa de 1967, - Fundação Getúlio Vargas, Rio, 1969.

José Meireles - Notes sur le role de l' Etat dans le développement du capitalisme industriel au Brésil, Critique de l' Economie Politique N^o 16/17, abril/Sep---tiembre de 1974.

José Serra - El milagro económico brasileño, Periferia, Buenos Aires, 1972.

José Tavares de Araujo Junior e Vera Maria Dick - Governo, empresas multinacionais e empresas nacionais: o caso da petroquímica, en Pesquisa e Planejamento N^o3, IPEA, Rio, diciembre de 1974.

Lenin - Acerca del Estado, obras escogidas en tres tomos, - Moscú, Editorial Progreso, tomo III.
El Estado y la Revolución - ibid, tomo II.
La catástrofe que nos amenaza y como combatirla - - ibid., tomo III.

Revisión del Programa del Partido - obras completas, Editorial Cartago, Buenos Aires, tomo XXVII.

Marxismo y revisionismo en Reforma y Revolución --- (Rosa Luxemburgo), Grijalbo, México, 1967.

El marxismo y el Estado - Moscu, Editorial Progreso, 1973.

Luciano G. Coutinho y Henry Philippe Reichstul - O Setor - produtivo estatal e o ciclo en Estado e Capitalismo - no Brasil, cit.

Luciano Martins - Nacao e Corporacao Multinacional, Paz e Terra, Rio, 1975.

La política de las corporaciones multinacionales en América Latina en Desarrollo latinoamericano - ensayos críticos, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Mahmoud Husséin - La lutte de classes en Egipte de 1945 a 1968, Maspero, Paris, 1969.

Mandel - El Estado en la época del capitalismo tardío, Críticas de la Economía Política N° 4, México, julio/sep. de 1977.

Introducción a la teoría económica marxista, Carlos Perez Editor, Buenos Aires, 1969.

Manuel Castells - Crise de l'Etat - consommation collective et contradictions urbaines en La crise de l'Etat, - Presses Universitaires de France, Paris, 1976.

Marco Aurélio Nogueira - Max Weber: a burocracia e as armadilhas da racao, Temas de Ciencias Humanas 1, Grijalbo, S. Paulo, 1977.

- María Hermínia Tavares de Almeida - Desarrollo capitalista y acción social, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigación Social / UNAM, México, abril / junio de 1978.
O Sindicato no Brasil: novos problemas, velhas estruturas, en Debate e crítica N° 6, S. Paulo, julio de 1975.
- Marx - El Capital, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
La Ideología Alemana, Cultura Popular, México.
Contribución a la crítica de la Economía Política, - Cultura Popular, México, 1973.
Crítica del Programa de Gotha - Obras escogidas en tres tomos, cit., tomo III.
El Manifiesto Comunista - ibid., tomo I.
El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, ibid., -- tomo I.
- Michel Lowy - Dialéctica y Revolución, Siglo Veintiuno, México, 1975.
- Moniz Bandeira - Cartéis e desnacionalizacáo (a experiencia brasileira: 1964-1974), Civilizacáo Brasileira, Rio, 1975.
- Octavio Ianni - Estado e Capitalismo, Civilizacáo Brasileira, Rio, 1965.
Estado e Planejamento no Brasil (1930/1970), Civilizacáo Brasileira, Rio, 1971.
O Colapso do Populismo no Brasil, Civilizacáo Brasileira, Rio, 1968.
Imperialismo y Cultura de la violencia, Siglo Veintiuno, México.

Paul Singer - O milagre brasileiro: causas e consequencias, - Cebrap,, S. Paulo, 1972.

A economia brasileira (depois de 1964, Debate e Crítica N^o 4, S. Paulo, noviembre de 1974.

Poulantzas - Clases Sociales y poder político en el Estado -- Capitalista, Siglo Veintiuno, México, 1969.

Programa de Acao Economica do Governo - 1964/1966, Ministério do Planejamento e coordenacao Economica, Documentos EPEA N^o 1, noviembre de 1964.

Raimundo Arroio Junior - La miseria del milagro brasileño, - Cuadernos Políticos N^o 9, Era, México, Julio/Sept. de 1976.

Ralph Miliband - El Estado en la Sociedad Capitalista, Siglo Veintiuno, México, 1976.

Ruy Mauro Marini - Dialéctica de la Dependencia, Era, México, 1973.

Subdesarrollo y Revolución, Siglo Veintiuno, México, 1974.

Reformismo y contrarevolución - estudios sobre Chile, Era, México, 1976.

La acumulación capitalista y el Subimperialismo, -- Cuadernos Políticos N^o 12, Era, México, abril/junio de 1977.

El Estado en América Latina (mesa redonda) en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales N^o 82, año XXI, nueva época, oct./dic. 1972.

Rubén Jiménez Ricárdez - El Nacionalismo en el movimiento obrero mexicano, Cuadernos Políticos N^o 5, Era, México, Julio / Sept. de 1975.

Sin autor - Pau de Arara - La violencia militar en el Brasil,
Siglo Veintiuno, México, 1972.

Stanley Moore - Tres Tácticas marxistas, Zahar, Rio, 1964.

Sweezy - Teoría del Desarrollo Capitalista, Editorial de ---
Ciencias Sociales, Habana, 1970.

Vania Bambirra - El Capitalismo dependiente latinoamericano,
Siglo Veintiuno, México, 1974.

Vania Bambirra y Theotonio dos Santos - Nacionalismo, popu--
lismo y dicyadura - 50 años de crisis social en Amé
rica Latina: historia de medio siglo, Siglo Veintiú
no, México, 1977.

Varios - La Internacional Comunista - ensayo historico sucin-
to, Moscú, Progreso.

Werner Baer - A industrializacao e o desenvolvimento economi-
co no Brasil, Fundacao Getúlio Vargas, Rio, 1975

Werner Baer y otros - As modificacoes do papel do Estado na-
economia brasileira, en Pesquisa e Plonejamento Eco
nomico N^o 4, IPEA, Rio, diciembre de 1973.